



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

GÉNERO Y RELACIONES DE PODER: UN CASO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

VENUS ROSENKRANZ GONZALEZ LEDESMA.

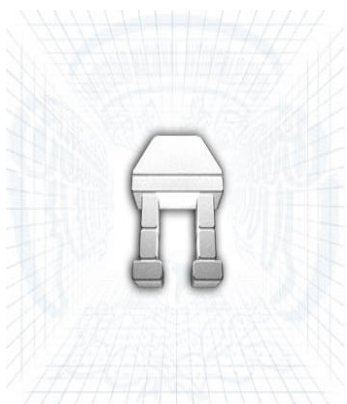
DIRECTOR:

ALVARADO GARCÍA VICTOR

DICTAMINADORES:

AVENDAÑO AMADOR CESAR ROBERTO

AVILA RAMOS EDY





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por darme la oportunidad de conocer, sentir y replantear la experiencia de la vida. Por su apoyo, ejemplo y consejo sin el cual no hubiera sido posible la realización de éste trabajo. Mi más sincero reconocimiento y agradecimiento.

A mi director de tesis y asesores por su guía y orientación, al ayudarme a descubrir que el replanteamiento y la reconstrucción son constantes esenciales de la psicología.

MUCHAS GRACIAS.

INDICE

GÉNERO Y RELACIONES DE PODER: UN CASO

RESUMEN

INTRODUCCIÓN.....	2
Capítulo 1. El Construccinismo como alternativa para el estudio de las relaciones de poder en relaciones cara – cara.	5
1.1 El Construccinismo.....	5
1.2 Alternativas resultado de la crisis objetivista.....	9
Capítulo 2. Algunos elementos sociales que intervienen en la formación del individuo.....	19
2.1 Socialización primaria.....	19
2.2 Necesidades sociales.....	24
2.3 Formación de género.....	25
2.4 Relaciones de poder.....	31
Capítulo 3. Metodología.....	37
3.1 Historia de vida como método.....	38
Capítulo 4. Elementos significativos de la historia de vida analizada.....	44
4.1 Referente de mujer que dictan cómo ser mujer, madre y pareja.....	45
4.2 Importancia de la presencia de la pareja.....	57
4.3 Participación de referentes en la formación.....	58
4.4 Referente de hombre.....	60
4.5 Proyecto de vida.....	65
4.6 Inicio de relación de pareja.....	67
4.7 Características de la pareja.....	70
4.8 Elementos de la dinámica de pareja.....	71
4.9 Elementos que mantienen la relación.....	73
4.10 Elementos que propician el rompimiento.....	75
4.11 Dinámica familiar.....	77
4.12 Elementos modificados.....	85
Capítulo 5. Análisis.....	91

CONCLUSIONES.....	104
REFERENCIAS.....	109

RESUMEN

El objetivo del acercamiento a la vida en sociedad, que proponemos, es identificar los elementos que intervienen en la conformación, función, mantenimiento y rompimiento de una relación de poder, en particular nos acercaremos al lugar que ocupa el dominado siendo parte fundamental del funcionamiento de la relación de poder.

Con el fin de visualizar al detalle nuestro objeto de interés utilizaremos la historia de vida, ésta fue realizada a una mujer que se encuentra dentro de una relación con elementos perceptibles de poder.

Los principales hallazgos resultado del análisis realizado, pueden ser agrupados de la siguiente forma: las relaciones de poder son predisuestas por la designación social de género y las necesidades sociales creadas, por ejemplo el designio de vivir en pareja y toda la simbología que lo acompaña. Este tipo de necesidades creadas requieren de ciertas prácticas dirigidas a su satisfacción que se traduce en “imperativos prácticos” los cuales no necesariamente se encuentran respaldados por creencias o interpretaciones.

Sin embargo y atendiendo a la capacidad del individuo de reflexionar sobre su dinámica, encontramos que la relación de poder es posible de desmantelación y uno de los elementos principales que participan son la no satisfacción real de necesidades sociales, la cual repercute en la subjetividad de la entrevistada y a su vez en las prácticas que se dan al interior de la dinámica de pareja.

INTRODUCCIÓN

El siguiente acercamiento a problemas sociales implica vernos reflejados e incluidos en las dinámicas sociales que vamos encontrando, siendo nosotros parte del fenómeno social.

Realizando este tipo de acercamientos logramos distinguir elementos que pasaban desapercibidos por lo “natural” que nos parecen dada la dinámica que aprendemos, seguimos y asumimos, como elementos ya establecidos a los que solamente nos resta adaptarnos y seguir. Es en este punto donde surge el interés de cuestionar nuestro entorno, acercarnos a él, reflexionar sobre los elementos que reproducimos y percibimos como naturales y externos a nosotros, tratar de descubrir su funcionalidad social, su origen y las condiciones que implican como reproductores de los mismos. Entonces al estudiar fenómenos sociales estaremos acercándonos a nuestro entorno y por ende a nosotros mismos.

Por otro lado y siguiendo con esta línea podemos advertir que dadas las condiciones sociales actuales pueden estar contribuyendo de alguna manera con ciertos elementos que provocan nuestro cuestionamiento de lo “absoluto”, lo “verdadero” de las condiciones en las que vivimos. El mismo estudio de las condiciones sociales actuales puede estar respondiendo a una necesidad social.

Y que objeto más interesante que acercarnos a una aparte de la dinámica social que se contrapone con su cambio y que tiene la finalidad de mantener cierto “orden” social que hasta ahora ha imperado, este elemento ha sido justificado a través de un cierto interés por sostener la dinámica social, ya que si la perdiéramos – según la razón establecida - podríamos caer en un caos social. Aquí encontramos el término de “relaciones de poder”, mecanismo que se advierte, en un inicio como cierto mecanismo que se sostiene a través de “la razón” o la intimidación y que pretende imponer cierta dinámica de relación. Estos tipos de dinámicas pueden apreciarse a distintos niveles, desde la relación Estado – Pueblo que

se dirige al mantenimiento de la dinámica social vista en un nivel macro hasta las relaciones cara a cara entre individuos en las que se sostiene este tipo de relaciones sociales y en las que descubrimos nuestra participación en lo individual. Es decir, en este tipo de relaciones de poder encontramos desde relaciones cara a cara, en las que podemos percibir ciertas dinámicas que reproducimos individualmente y que nos colocan en cierto lugar sea dominado o dominador, y éstas a su vez son el sustento de las relaciones en macro que también contiene rasgos de poder, como la ya mencionada Estado - Pueblo.

Si nos acercamos a eventos sociales en particular, entonces debemos utilizar un medio que nos permita percibir los elementos en mayor detalle posible. Es por tanto que elegimos la historia de vida como método para obtener la mayor información posible sobre relaciones cara a cara en un deseo de encontrar elementos en común con otras relaciones de poder. Además este método nos permitirá contextualizar el fenómeno y percibir el tipo de influencia que repercute en la subjetividad de cada individuo y que se ve reflejada en sus creencias, en la forma en que explican sus acciones y sus prácticas, las cuales ubican a los individuos dentro de relaciones de poder.

También descubrir los elementos que colaboran en formar cierto tipo de subjetividad que nos llevará a cierta forma de decodificación de situaciones en la que nos ubicamos y comportamos de acuerdo al sitio que su propia subjetividad indica como correspondiente para nosotros.

Por otro lado pretendemos identificar los elementos que contribuyen para que el individuo cuestione su participación en la dinámica que él mismo motiva y mantiene y pretenda cambiarla, consecuencia de reflexión y replanteamiento.

De esta forma estaremos descubriendo elementos que podemos extrapolar a relaciones de poder en las que todos estamos incluidos, participamos y mantenemos a fin de conocer los elementos que participan en su desmantelación y construir dinámicas y / o relaciones que se basen en el acuerdo mutuo dejando de lado el poder. Dada la disparidad que implican estas relaciones de poder.

Con este objetivo planteo un acercamiento a relaciones cara a cara en las que se observan rasgos de poder con la finalidad de conocerlas y comprender su funcionamiento y finalidad.

CAPÍTULO 1

EL ACERCAMIENTO AL CONSTRUCCIONISMO

Se han desarrollado un sinnúmero de opciones teóricas que nos proponen determinados elementos para acercarnos a la explicación o análisis de fenómenos sociales. Cada uno nos ofrece cierta visión y explicación del mundo y en particular de la sociedad. Dentro de ellas encontramos al construccionismo, el cual simplemente se autositúa en una más de las alternativas para acercarnos a los fenómenos psicológicos.

1.1 El construccionismo.

El construccionismo nace de una crisis de la psicología social como intento de encontrar una metateoría que pudiera representar una alternativa válida frente al modelo empiricista de la ciencia. Recordemos que entre las diversas alternativas se mantenía predominante el corte positivista que seguía lineamientos científicos deseando apartarse del desarrollo social, de su cambio y de sus efectos hacia la ciencia y desde ese punto estudiar y analizar los procesos, sociales. El positivismo planteaba la exclusión de todas las entidades inobservables y un lenguaje unificado de la ciencia en el cual dichos elementos pudieran ser reducidos a términos cuyos referentes fueran observables. Al no poder ser reducidos a un lenguaje observacional, la psicología debía limitarse a las conductas humanas en las que no intervenían estos fenómenos o encararse con las dificultades que entrañaba su investigación. Ante ésta limitación por estudiar fenómenos sociales el construccionismo comienza por realizar una crítica a algunos puntos generalmente promovidos por ésta línea teórica:

En primer lugar critica el concepto de “verdad”, que como podemos reconocer los consideramos como lo establecido, absoluto, universal e inmodificable. Dentro de esta crítica incluye observaciones hacia “la razón científica como la retórica de la verdad propia de la Modernidad. Dado que consiste en hacernos creer que no somos nosotros, con todas

nuestras limitaciones, quienes construimos el criterio de validez de los conocimientos científicos mediante un conjunto de prácticas sociales que son necesariamente históricas y contingentes, por eso mismo son precisamente nuestras”¹. De tal forma el construccionismo expone la relatividad de la verdad, explica que ésta corresponde a las características sociales e históricas en las que se produce y al mismo tiempo del individuo que la enuncia. Entonces, la verdad dependerá del punto social en que se vive.

Por ejemplo, en el periodo de la Modernidad se estableció una razón universal que determinaría qué era o no verdad, evidenciando el origen social de los conceptos que parecen absolutos, entre otras cosas.

Sin embargo, esta situación cambia en la medida en que las necesidades y producciones de la sociedad se modifican y llegan al punto en el que el hombre se cuestiona los parámetros absolutos e inamovibles para definir la verdad y surgen alternativas a las ya establecidas, como es el caso del construccionismo, entre otras.

Éste propone que la “verdad”, que en inicio es conceptualizada, como agente absoluto, universal e independiente del hombre, es vista por el construccionismo como igual que todo lo que es concebido por el hombre y tiene relación con él, a saber que los criterios de la verdad son obra nuestra y por lo tanto son tan contingentes y tan relativos a nuestras cambiantes prácticas como cualquier otra cosa que resulte de nuestro quehacer, no hay nada que sea verdad en el sentido estricto de la palabra. Sin embargo nadie puede decidir a su antojo lo que es verdad y lo que no lo es, no obstante la verdad es relativa a nosotros a las convenciones y a la experiencia - yo agregaría en este punto: que la verdad contiene elementos comunes a la sociedad que emanan de ésta y que se mantienen -, pareciera que también contienen elementos a lo particular de cada persona a la experiencia y a la forma particular en la que se incorporan los elementos sociales.

De la misma forma, se nos hizo creer que el criterio que define al “conocimiento válido” es independiente a nosotros, se llevó este criterio fuera del territorio humano para

¹ Ibáñez Tomás (1994): Psicología Social ■ Construccionista, Edit. Fontamara, Madrid, Pag. 247

alejarse de los cambios que con ello vendrían y se situó en la “propia realidad” como concepto, entonces es la “realidad” la que se ocupa de dictaminar si lo que afirmamos acerca de ella es correcto o no, todo esto bajo el dictamen de un llamado “tribunal de los hechos”, de forma que un conocimiento científico es correcto si es tolerado por la realidad si ésta no lo desmiente porque tiene correspondencia con él y porque la representa y con ello se olvida completamente de la labor que realizamos al crear la realidad -esto se tratará más adelante-.

Ahora toca el turno a un elemento que nos atañe directamente a nosotros como psicólogos, sin demeritar a los puntos antes mencionados, me refiero a la “realidad”, ¿por qué hago esta afirmación?, este término es usado para justificar muchos de los juicios y métodos que utilizamos en pro de la misma, a saber, que pretendemos ajustar en muchas ocasiones a los individuos e intentamos ayudarles a conocerla, a entenderla y a aceptarla o bien a modificarla dentro de las limitaciones que se presenten. Entonces, el construccionismo nos dice que esta es siempre absoluta para nosotros, desde nuestra perspectiva. Todo existe porque lo hemos construido como tal, colectivamente a través de un proceso histórico, es lo que somos junto con lo que hacemos... Al afirmar que la realidad no existe independientemente de nosotros o lo que es lo mismo que sólo hay lo que nosotros ponemos en ella, no se está sugiriendo que podemos conformarla a nuestro antojo y poner en ella lo que nos venga en gana. Lo que somos, social, biológicamente y físicamente constriñe decisivamente el modo en que podemos construirla pero es innegable que ésta no viene dada, sino que la construimos”². Como podemos ver tanto el término de la “verdad” y la “realidad” son cuestionados en términos de relativismo, sin embargo incorpora un elemento que determina la formación de cada una: la situación social y su proceso histórico.

Otro de los aspectos científicos que cuestiona el construccionismo es la anhelada representación con respecto del conocimiento científico, y en este punto nos plantea que el conocimiento científico es válido en la medida en que refleja, se adecua o corresponde con la realidad, sin embargo para saber si se corresponden una con la otra nos debemos acercar,

² IBIDEM pag. 253.

en primera instancia, a cada una por separado a fin de conocerlas y determinar, si corresponden o no. Aquí se plantea una pregunta ¿cómo accedemos a la realidad con la independencia del conocimiento que tenemos de ella para poder compararla así con ese conocimiento? Porque al acceder a la realidad ya se está generando el conocimiento de la misma. En este punto me estoy refiriendo al tercer elemento que se cuestiona: “el objetivismo”, con el que se pretende alcanzar la producción del conocimiento y el acercamiento a los fenómenos, este proceso se pretende más objetivo cuanto menos elementos del sujeto que se aproximó al fenómeno contenga, entonces se separa el producto y el proceso.

De esta forma el construccionismo disuelve la dicotomía sujeto-objeto diciendo que cada una depende de la otra y que no se debe pensarlas por separado, se presenta como una postura fuertemente “des-reificante, des-naturalizante y des-escencializante que radicaliza al máximo tanto la naturaleza social de nuestro mundo, como la historicidad de nuestras prácticas y de nuestra existencia”³. Se plantea como prioritario asimilar que no existen los objetos naturales y que éstos son como son, dado que nosotros somos como somos, los hacemos de la misma forma que ellos nos hacen siendo dependientes uno del otro.

Ningún objeto existe como tal en la realidad lo que hacemos son objetivaciones resultado de prácticas que los determinan como tales mediante la convención social. Los hechos, por su parte, no anteceden a la investigación sino que resultan de ella. Ningún objeto existe como tal en la realidad, no es cierto que el mundo está constituido por un número determinado de objetos que están ahí fuera de una vez por todas y con independencia de nosotros.

¿Por qué plantear estas críticas del construccionismo hacia la ciencia?, bueno el caso es que el construccionismo nos ofrece una visión alternativa a cuestiones que hemos vivido como absolutas y universales, desde esta perspectiva podremos acercarnos con mayor claridad a los eventos sociales que por si mismos se construyen.

³ Ibáñez Tomás (1994): *Psicología Social* ■ *Construccionista*, Edit. Universidad de Guadalajara, México Guadalajara, Madrid, pág 250.

1.2 Alternativas resultado de la crisis.

El construccionismo no fue la única alternativa surgida a causa de la crisis, Ibañez (1994) menciona las alternativas en cuatro bloques -divididos solamente para fines de explicación, finalmente y como veremos más adelante comparten diversos elementos-: el primero bajo el nombre de *teoría de la acción* que incluyen a la teoría de la acción, la orientación etogénica y las orientaciones del análisis de las explicaciones ordinarias de la conducta y el análisis del discurso cotidiano. El segundo bloque bajo el nombre de *orientación dialéctica*; se integran la dialéctica postmarxista, el holismo hegeliano, la teoría de la estructuración de Giddens y la nueva teoría crítica de Habermas. El tercer bloque llamado *orientación hermenéutica* trata las aportaciones desde Schleirmacher y Dilthey, pasando por Heidegger y terminando con Hans Georg Gadamer. Finalmente el cuarto bloque bajo el nombre de *construccionismo social*.

En el primer bloque la *teoría de la acción* exalta la importancia del estudio de las intenciones aunque sólo fuese en la forma en que las personas explican sus propias conductas, tomando en cuenta que las conductas de los demás inciden sobre la propia conformación de esas conductas. El debate de las intenciones, propicio el surgimiento del concepto de **agencia**, el concepto de **interferencias prácticas** y el concepto de **significación** -que no se especificarán en este trabajo-. Además se hizo referencia a los silogismos prácticos que desarrolla una persona para razonar sobre la mejor manera en que sus conductas conduzcan efectivamente a la satisfacción de sus intenciones. Se manifestó una imagen de un hombre como agente propositivo capaz de autodirigir su conducta, dotado de racionalidad práctica e implicado en actividades de construcción y de desciframiento de significados.

La corriente *etogénica* presenta elementos comunes a la teoría de la acción e integra otros del interaccionismo simbólico, de la etometodología, de las nociones de regla y de juego de lenguaje. Harré mencionado por Ibañez (1994) la define como un enfoque que se propone descubrir o identificar los mecanismos generativos de la conducta social, pretende

formular el tipo de competencia que permite al individuo generar sus actuaciones sociales. Según Harré (Op. Cit.), los productos sociales se engendran a través de un proceso de replicación de una plantilla o molde subyacente, siendo la estructura de ese molde quien es responsable de la estructura social del producto, los moldes preformados son los conjuntos de reglas que caracterizan a la cultura y que se han interiorizado. La etogenia asume la imagen del hombre que presenta la teoría de la acción y lo presenta en términos de agente moralmente responsable de sus propias actuaciones, no conciben los sistemas de reglas interiorizados como determinantes de la conducta imperativa puesto que las reglas actúan tan sólo como causas formales.

Finalmente encontramos al *análisis de las explicaciones cotidianas y el análisis del discurso*, donde el primero se centra en el estudio de la forma en que las personas dan cuenta de las conductas en su vida cotidiana, mientras que el segundo se focaliza sobre la naturaleza y las particularidades del lenguaje cotidiano.

Pasemos al segundo bloque llamado *la orientación dialéctica*, en éste encontramos en primera instancia al llamado *análisis dialéctico* que enfatiza la naturaleza relacional de los objetos así como su carácter procesal y evolutivo, diciendo que los objetos solamente pueden existir en relación recíproca y en interdependencia de sus definiciones, por lo tanto rechaza las dicotomías clásicas como sujeto-objeto, individuo-sociedad, teorías-praxis o mundo subjetivo- mundo objetivo, explicando de esta forma no se puede separar la persona de su sociedad y tampoco se puede desligar la ciencia de su contexto histórico de producción. De la misma forma concibe un sujeto activo en la constitución de la realidad social. Otro aspecto importante de esta propuesta es su noción de que las cosas se encuentran en un constante proceso de devenir, de continua creación y recreación, reproducción y transformación además de que resalta el aspecto histórico de los fenómenos sociales.

El *contextualismo* al contrario de la etogenia dice que no existen estructuras más profundas detrás de los acontecimientos tal y como se manifiestan, de forma que no tiene sentido tratar de alcanzar alguna verdad definitiva y propone la totalidad contextual en la

que transcurren los acontecimientos humanos, así que no hay elementos independientes de la totalidad en la que se insertan y por lo tanto ninguna actividad humana puede analizarse con independencia del entorno cultural y del contexto socio-histórico de significados y de relaciones sociales en el que acontece. El contexto existe a través de los actos que lo constituyen, de la misma forma que los actos sólo existen en relación al contexto que lo constituye.

La teoría de la estructuración y la teoría crítica. La primera enfatiza la naturaleza hermenéutica tanto de lo social como de su descripción, de forma que los actores sociales orientan sus actividades en función de marcos de significación que deben ser traducidos por el investigador entrando en el juego de significados articulados por los propios actores. De igual forma que los etnometodólogos se concede una gran importancia a los relatos de los actores sociales, que nos permiten acceder a la conciencia discursiva de las personas (todo lo que se puede traducir en palabras sobre su acción) marginando su conciencia práctica (todo lo que no se sepa expresar con palabras sobre cómo desenvolverse en los contextos de la vida social).

La teoría crítica enfatiza los aspectos hermenéuticos de lo social, importancia de la razón hacia los procesos que permiten construir la intersubjetividad, sensibilidad crítica hacia la naturaleza y los efectos del conocimiento científico-social.

El tercer bloque de la *orientación hermenéutica* menciona que la significación presupone un constante movimiento desde la globalidad de cualquier conjunto de elementos de significación hacia uno de los elementos que contribuyen precisamente a esa globalidad. Cada uno de los elementos participan en la construcción del significado global y cada uno adquiere su sentido en función de ese significado global o marco interpretativo que está condicionado por nuestra posición dentro de una tradición histórica y cultural. El ser humano es visto como animal auto-interpretativo cuya naturaleza está constituida por las propias interpretaciones que de ella realiza el sujeto.

El cuarto bloque corresponde a nuestro punto de interés, el *construccionismo* que en principio se llamó socioracionalista y ha ido cambiando hasta llegar al nombre que ahora lo define: construccionismo social.

En el construccionismo se distingue principalmente a Kenneth Gergen como motor en el desarrollo de este enfoque, el cual comparte características similares con la etnometodología.

Bueno, y si decimos que comparte características con la etnometodología veamos a que nos referimos. Ésta parte junto con otras críticas dentro de la psicología social y la sociología de una postura radicalmente anti-positivista.

En principio se nos presenta como una convergencia entre la fenomenología y la filosofía del lenguaje ordinario. La primera plantea su propósito de descubrir “la esencia de los objetos partiendo de lo inmediatamente dado: los hechos”, y para alcanzar sus resultados de carácter universal lo hace tan sólo por medio de un caso particular, o bien de un fenómeno. Plantea que sólo a través de este hecho concreto se puede comprender la percepción, captar su esencia y el resultado será válido para todas los posibles objetos de experiencia y sus relaciones esenciales”⁴. Y *el lenguaje ordinario* plantea el énfasis en el lenguaje natural o cotidiano a la hora de tratar temas de filosofía - pero no entraremos en estos detalles-.

Garfinkel en 1967 dio a conocer la etnometodología centrándose en problemas relacionados con la teoría de la acción social, centró su atención en los modos que los actores sociales utilizan sus conocimientos para reconocer, producir y reproducir las acciones sociales y las estructuras sociales. “Reaviva el interés por descubrir las formas en que los actores sociales analizan sus circunstancias y pueden compartir una comprensión intersubjetiva de ellas. Este nuevo enfoque requeriría la plena integración de los análisis de la acción y del conocimiento, considerando que las acciones a través de las cuales lo actores

⁴ Rodríguez Cecilia (1998); Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales ■, Edit. División de Estudios de Posgrado Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. pág. 41.

producen y manejan las situaciones de las actividades cotidianas organizadas son idénticas a los métodos que utilizan para hacer explicables esos contextos” (Salcedo, 2000; *Hermenéutica Analógica, Pluralismo Cultural y Subjetividad*, pág. 52).

Garfinkel, también expresa su desacuerdo en el planteamiento que explica que las personas realizan sus actividades siguiendo directrices internalizadas de su cultura, con lo cual, se ve al individuo completamente pasivo y autómatas. Su propuesta se basa en que los “hechos sociales no existen con independencia de las prácticas cotidianas que los constituyen y, por otra parte, esas prácticas constitutivas no vienen dictadas desde el determinismo social, sino que se guían por las categorías construidas en la experiencia subjetiva de las personas” (Salcedo, 2000; *Hermenéutica Analógica, Pluralismo Cultural y Subjetividad*, pag 59). Y por tanto se focaliza en el estudio sobre las prácticas de la vida cotidiana, situaciones habituales, banales, intrascendentes aparentemente y minúsculas, que finalmente reflejan en detalle, elementos sociales esenciales que son reproducidos.

Pero, ¿por qué elegir al construccionismo como alternativa? La razón la encontramos en que logra tener presente un contacto con su origen social y su producción de una verdad-realidad completamente relacionada con los elementos sociales. Además plantea “la capacidad de cuestionar las asunciones dominantes de la cultura, de plantear cuestiones fundamentales en relación con la vida social contemporánea, de propiciar la reconsideración de aquello que se da por evidente y generar de esta forma nuevas alternativas para la acción social”⁵. Al relacionar este propósito con el tema de estudio, encontramos muchas que se pretende un acercamiento a relaciones de poder que se encuentran sustentadas en muchos supuestos que, yo llamaría absolutos y que aparentemente no son cuestionables. Además de tratar elementos sociales que también son susceptibles de cuestionamiento.

Al construccionismo se le concibe como amalgama de ciertas orientaciones que se han integrado con un mismo fin: el de dilucidar los procesos mediante los cuales las

⁵ Ibañez, Tomás (1994); *Psicología Social Construccionista*, Edit. Universidad de Guadalajara, México Guadalajara, pag. 221.

personas consiguen describir, explicar o dar cuenta del mundo en que viven. El construccionismo se caracteriza por criticar todo aquello que hemos considerado como garantizado porque era auto-evidente, obvio o natural. Es el resultado de un conjunto de convenciones particulares, de prácticas sociohistóricamente situadas, tal vez surge también atendiendo a necesidades sociales y científicas, además de que plantea la posibilidad de que surja la misma necesidad de desmantelarlo para avanzar.

Veamos estas líneas de las que el construccionismo incorpora algunas aportaciones. Iniciamos con las contribuciones de la hermenéutica, ésta presenta otra crítica a las concepciones empiristas de la ciencia, se encuentra representada en un inicio por Rickert y Dilthey quienes reclamaron que la finalidad de las ciencias culturales no es la construcción de teorías y el descubrimiento de leyes para realizar explicaciones, decían que el interés específico debe ser la comprensión de las acciones sociales o de las obras culturales. Especifica que la comprensión es la interpretación del sentido de acciones y obras y debido a que se enfatiza la prioridad del problema de la interpretación, la corriente que representan se identifica de “hermenéutica”.

Hacen la división entre los métodos de las ciencias naturales y las ciencias culturales afirmando que éstos son totalmente diferentes. Consideran que existe un significado original en los textos o en las acciones sociales, y el método hermenéutico pretende rescatar ese significado original eliminando al máximo las interpretaciones confusas del interprete - algo bastante complicado -. Precisamente este intento fue criticado por otros como Paul Ricoeur y Gadamer que proponen una nueva perspectiva de la hermenéutica en la que desarrollan un nuevo concepto del significado, en donde no existirá un significado original de las obras culturales o las acciones sociales; exponiendo que el significado de éstas pueden no identificarse con las intenciones o propósitos del autor o del agente, por el contrario el significado es siempre dependiente de la tradición a la que pertenece el intérprete y por tanto jamás hay un significado único.

De la orientación hermenéutica, el construccionismo retoma que cada elemento que participa en la construcción social de significados esta condicionado por nuestra posición

dentro de una tradición histórica y cultural, de forma que exalta la importancia del proceso histórico para el análisis de cualquier fenómeno.

De la orientación dialéctica retoma el hecho de que nada puede ser visto con independencia o separado y esto se ejemplifica con la dicotomía objeto-sujeto, individuo-sociedad... en la cual un extremo no existiría sin el otro, de esta forma, al analizar cierto fenómeno individual (solo en apariencia) estaremos encontrando una diversidad de elementos que corresponden a la sociedad, ya que los fenómenos individuales también producen fenómenos sociales y se corresponden, esta misma visión es compartida al mismo tiempo con el contextualismo. Estos elementos nos dan cierto parámetro para visualizar la aportación de la fenomenología completamente comprensible, ya que ésta aporta el estudio de un sólo fenómeno a través del cual se conocerá la esencia del mismo y se podrá extrapolar a los demás, así el estudio de un solo individuo basta para tener conocimiento de ciertos elementos que se estarán compartiendo en otros casos.

Como podemos darnos cuenta, el contexto es un elemento que reiteradamente se plantea como inseparable de los fenómenos sociales y por tanto no lo perderemos de vista. El contexto socio-histórico modela al individuo, de forma que éste es un reflejo de su propio contexto y el individuo forma parte de su contexto, en el caso particular de la sociedad, el individuo recrea las características de ésta contribuyendo a que la sociedad siga inalterable.

Sin embargo, el individuo si bien posee la tendencia a reproducir elementos del contexto también es capaz de replantearse su papel dentro de la sociedad en la que se encuentra. El construccionismo en este sentido, explica que los fenómenos sociales se construyen, pero de la misma forma pueden ser deconstruidos por el individuo y transformados, es aquí donde encontramos diversos caminos por los que se puede producir cambios sociales y donde parte nuestro interés por el estudio de fenómenos sociales. Particularmente en la suposición donde parece que el contexto es determinante para muchas de las características del individuo, éste se encuentra con situaciones que abren paso a la

reflexión del individuo y a su propia transformación, claro que esta transformación del individuo se verá reflejada en el mismo contexto social.

Dado que el construccionismo es un enfoque que plantea el estudio y cuestionamiento de lo ya establecido, aceptado y hasta respetado socialmente -aquello que supuestamente sostiene un orden social y que sin ello se desataría el caos-, se le ha criticado de relativo y contradictorio -¿como podría cuestionar lo considerado como absoluto sin este elemento de relativismo?-. Sin embargo éste responde diciendo que el relativismo sería contradictorio o autorrefutante si pretendiese para sí mismo el privilegio que niega a los demás y por tanto se auto-considera como no verdadero y que no enuncia ninguna verdad absoluta pero sí denuncia la falacia de la verdad y su absolutismo. Afirma que “los criterios para discriminar entre distintas posturas son construcciones nuestras, relativas a nuestras convenciones, a nuestras prácticas y a nuestras peculiaridades y no pueden apelar, por lo tanto, a ningún estatus absoluto, trascendente y suprahumano”.

Particularmente las aportaciones del construccionismo a la psicología son: el permitirse situarla en un campo de percepción que la toma en cuenta como parte, también, de un construido social. En principio nos dice que la psicología pretende elaborar conocimientos, alcanzar saberes que sean lo más confiable posible a cerca de la realidad, se trata de construir conocimiento psicológico y utilizar ese bagaje de conocimientos para incidir positivamente sobre la infinidad de problemas de tipo psicológico con las cuales se enfrentan las personas en su existencia cotidiana mejorando su calidad de vida.

Las principales limitantes que descubre el construccionismo en la psicología son: 1. la creencia de una realidad lejana al mismo conocimiento de la realidad, 2. que mientras los conocimientos más representen la realidad serán más verdaderos y 3. que se tendrá acceso a esto por medio de un modo objetivo.

Entonces los fenómenos psicológicos no vienen dados sino que son construidos a través de prácticas que son contingentes, sociales, históricas, cambiantes, cambiables y relativas a una cultura dada.

Finalmente, dice el construccionismo, los psicólogos ayudamos a conformar la realidad psicológica no solamente utilizando nuestros conocimientos sobre la materia para incidir sobre la propia realidad, sino mucho más directamente a partir de los propios conocimientos que elaboramos, es decir, nosotros también formamos parte de la sociedad, la asimilamos y la reconstruimos y entonces ya no es tan válido situarnos en un papel y en un lugar fuera de la dinámica que practicamos como sociedad. Debemos situarnos como sujeto y al mismo tiempo como objeto representativo de fenómenos psicológicos y sociales. La realidad psicológica es una construcción contingente dependiente de nuestra práctica sociohistórica, el discurso, en particular del psicólogo está marcado por las convenciones que éste acepta y que no constituye más que una interpretación de la realidad psicológica entre otras posibles, este mismo discurso conforma la realidad psicológica y las demás personas también están posibilitadas de cuestionar sobre la aprensión del psicólogo de la realidad.

Hasta aquí nos hemos situado en el lugar desde donde abordaremos el problema que nos atañe, no obstante haremos un recuento de los elementos más importantes que retomaremos posteriormente, sin olvidar que cada propuesta contiene, en algunos casos, elementos compartidos con otras.

En primer lugar retomaremos de la teoría de la acción y el análisis de las explicaciones cotidianas, al estudiar la forma en que es explicada la propia conducta. De la corriente etogénica tomaremos en cuenta la identificación de los mecanismos que generan la conducta social, tomando en cuenta como conducta social las relaciones cara a cara. Del análisis dialéctico la visión de relación entre los objetos como el individuo y la sociedad, que al igual que el contextualismo, explica que el individuo es muestra de la sociedad, sus acciones solamente deben ser analizadas tomando en cuenta el contexto sociohistórico de significados y de relaciones sociales, este contexto determinará el significado y sentido del evento estudiado. La teoría de la estructuración nos permitirá acercarnos a los marcos de significación que son evidenciados por medio de las explicaciones del individuo, de tal forma que son éstas las que orientan sus actividades, al igual que la etometodología le da

gran importancia a los relatos de los actores sociales ya que nos permiten acceder a la conciencia discursiva de la persona (lo que pueden traducir en palabras sobre su acción) marginando su conciencia práctica (lo que no saben como expresar en palabras sobre como desenvolverse en los contextos de la vida social). De forma parecida la hermenéutica considera al ser humano como autointerpretativo cuya naturaleza está constituida por las propias interpretaciones que de ella realiza. Finalmente es la fenomenología la que nos proporciona las bases para estudiar un sólo caso con el fin de encontrar resultados universales, ésta se focaliza en el estudio sobre las prácticas de la vida cotidiana, situaciones habituales, banales, intrascendentes aparentemente y minúsculas, que finalmente reflejan en detalle, elementos sociales esenciales que son reproducidos.

Dado que el construccionismo nos dice que lo social se construye, nosotros nos acercaremos a un fenómeno que también se construye: las relaciones interpersonales, tomando en cuenta los elementos que mencionamos anteriormente. En particular abordaremos las relaciones de pareja siendo éstas una forma de conducta social y muestra de las características de la sociedad. Estas relaciones contienen diversos elementos que actúan en su conformación y su función, podemos mencionar desde la construcción de género hasta la historia en particular que presenta cada uno de sus integrantes, estos elementos si bien no son los mismos para todos los tipos de relaciones, son comunes dentro de nuestra sociedad. En particular nos acercaremos al elemento de poder que socialmente es usado como sostén del orden, entonces nos interesará su manifestación en lo individual dentro de las relaciones de pareja, cómo se construyen, tomando en cuenta los supuestos absolutos.

Es aquí donde nos encontramos con la posibilidad de acercarnos a las relaciones de poder, no centrándonos en la relación gobierno-ciudadano sino en aquellas que son más tangibles, es decir que se manifiestan entre individuos.

CAPÍTULO 2

ALGUNOS ELEMENTOS SOCIALES QUE INTERVIENEN EN LA FORMACIÓN DEL INDIVIDUO

2.1 Socialización primaria.

Para llegar a situarnos en el tema en particular que queremos tratar, debemos tomar en cuenta diversos elementos, como es la socialización que vive el individuo al llegar a la sociedad, la diferencia que existe dentro de esta socialización dependiendo del sexo biológico de cada individuo, la conformación de las necesidades de segundo tipo, en este caso necesidades sociales, y finalmente los elementos de poder que se insertan mediante el mismo proceso de socialización. Y con esto me refiero a los elementos que se internalizan en el sujeto y que éste reproduce, donde encontraremos las características de la sociedad actual: la forma en que nos relacionamos dependiendo de la posición que ella nos ha determinado.

De inicio nos apropiamos del mundo en el que nacemos por diferentes medios, de esta forma conformamos un cierto tipo peculiar de lupa (propio de cada persona), la cual nos permite leer determinadas situaciones, fenómenos y personas que vamos conociendo a lo largo de la vida, agrandamos y reducimos ciertos aspectos y eventos, la lupa se va transformando y modificando, esto es a lo que llamamos subjetividad.

Definitivamente estoy de acuerdo en que esta forma de lectura basada en la subjetividad se va transformando según la experiencia que tengamos y las personas a las que conozcamos, pero la traducción que hagamos de la lectura nos proporciona elementos que nos indican de qué forma vamos a actuar y/o a situarnos.

Dentro de este proceso de encontrarnos a nosotros y al lugar dentro de la sociedad en la que vivimos está lo que se ha denominado como subjetividad vuelta en objetividad y viceversa. Esto inicia en el momento en que venimos a un mundo que ya se encuentra estructurado de cierta forma, en una especie de juego ya determinado y que ya esta en movimiento en el que solamente ocupamos un puesto y nos encargamos de ciertas situaciones, además este juego incluye ciertas normas que pretenden que el juego continúe tal y como ha estado funcionando (un cambio en nuestra participación alteraría el juego entero). Participamos en dicho juego en la medida en que deseamos ocupar determinado lugar para los otros, recordando que en cierta medida somos construcción de otros.

Entonces, al llegar a la sociedad, nos apropiamos del mundo exterior sin ningún tipo de barrera que filtre toda la información a la que se está expuesto, según se explica, esto se debe a la carga emocional, la cual “se efectúa en circunstancias de enorme carga emocional ... sin esa adhesión emocional a los significantes, el proceso de aprendizaje sería difícil, cuando no imposible... y por esta identificación con los otros significantes el niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible, el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran...”¹. Aquí debo especificar la forma en que se entienden los significantes, en este caso me refiero a la congruencia total entre los dos significados subjetivos, siendo un significado una interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto manifestación de los procesos subjetivos de otro.

En la socialización primaria no existe ningún problema de identificación ni elección de otros significantes. La sociedad presenta al candidato (nuevo individuo) a la socialización ante un grupo predefinido de otros significantes a los que debe aceptar en cuanto tales, sin posibilidades de optar por arreglo. Sin olvidar que esta presentación también incluye algunas situaciones que practicamos “normalmente” dentro de la sociedad y las cuales se espera que el nuevo candidato reproduzca.

¹ Berger, P., y Luckmann T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu. Pág. 121.

Seguido de este proceso que se da en la infancia, llamado socialización primaria, se sostienen socializaciones secundarias que tienen menos lazos emocionales y son muy variables y en los que se incluye la adquisición del conocimiento específico de roles.

Llama la atención que en el proceso de socialización primaria los elementos internalizados son difícilmente cuestionados y al mismo tiempo difícilmente cambiables, se me ocurre que está relacionado con la carga emocional, que en el inicio de la vida se presenta como un factor que se encuentra con mayor fuerza, si lo comparamos con la forma en que se integra la información de un adulto, en donde ya encontramos cierto filtro que permea y da sentido a los significados.

Me atrevo a decir que esta carga emocional, que definitivamente solo se dirige a ciertas personas - figuras centrales - de la vida del niño, se relaciona con la satisfacción (en algunos casos mínima) de necesidades que en algunos casos podrían dirigirse solamente a necesidades físicas indispensables para la supervivencia, no obstante lo interesante que puede ser el indagar en esa relación, no nos acercaremos a ésta, lo importante para nosotros será el cómo esta socialización temprana puede o no impulsar ciertas tendencias a traducir de cierta forma la información. O sea, de qué forma la socialización del individuo participa en la formación de la base en la que se sustentan ciertas prácticas. Dicho desde el construccionismo será el acercarnos a la historicidad del evento a estudiar.

En este punto se incorpora otro elemento: el contexto, la identificación, resultado de la socialización solamente tiene sentido si se sitúa en un contexto determinado, entendiendo como identificación a “la propia ubicación en un mundo determinado” - relacionado con cierto lugar y función que se asume y se practica -, sin olvidar características, funciones, sentimientos... que vienen con esta ubicación-. Entonces, si seguimos esta afirmación nos daremos cuenta de que buscamos situarnos en determinado lugar creando las situaciones y recreando los contextos que se relacionan con los vividos en una socialización primaria y que se encuentran conectadas con emociones.

Toda esta socialización es un proceso en el que el individuo tiene contacto tanto con lo natural como con lo propiamente humano, con el orden cultural y social, de forma que la dirección del desarrollo de su organismo también está socialmente determinado.

Es improbable que un individuo se pregunte por el origen de las normas sociales que sigue y de la dinámica social a la que se inserta, todo esto debido a la apariencia de que los elementos normativos tienen una forma determinada absoluta y está bien, existen razones para ser de cierta manera y solamente nos resta seguir el juego. Este fenómeno Berger (1968) lo ha llamado "habituación" y nos explica que se dan como resultado de rutinas establecidas y que tienen alcance para proyectos futuros, restringen las opciones, lo que libera al individuo de la carga de todas las posibles decisiones proporcionando un alivio psicológico, dado que la habituación provee el rumbo y la especialización de la actividad proporcionando un margen mínimo de decisiones, torna innecesario volver a definir cada situación de nuevo, paso por paso.

La actividad humana por medio de esta habituación tiende a institucionalizarse trayendo consigo una eficacia controladora: decir que un sector de la actividad humana se ha institucionalizado es decir que ya ha sido sometido al control social, solamente se requieren mecanismos de control adicionales cuando los procesos de institucionalización no llegan a cumplirse cabalmente.

Las instituciones sirven para estabilizar las acciones separadas y la interacción entre individuos. Éstas, parecieran ser ajenas a nosotros a nuestras decisiones y opiniones en cuanto su funcionamiento y existencia, sin embargo esto nos parece así debido a que desde el momento en que llegamos a la sociedad ya se encontraban establecidas, su origen es muy lejano a nuestra participación y ya cuentan con historicidad. Éstas se experimentan como realidad propia, como hecho externo y coercitivo.

Un mundo institucional se experimenta como realidad objetiva, tiene una historia que antecede al nacimiento del individuo y no es accesible a su memoria biográfica, esta historia como tradición de las instituciones existentes tiene un carácter de objetividad. Esta

separación en cuanto la participación del individuo es la que dota de objetivas a las instituciones.

Berger (1968) nos ejemplifica claramente el origen de las instituciones, me parece que es importante mencionarlo para acercarnos al hecho de que la sociedad es un producto humano, es vivida como una realidad objetiva, sin embargo el propio hombre es un producto humano, pero vayamos con el ejemplo: “A y B creadores originales del mundo social, pueden siempre reconstruir las circunstancias en las que se estableció su mundo y cualquiera de las partes de éste. Vale decir, que pueden alcanzar el significado de una institución ejerciendo su capacidad de rememoración. Los hijos de A y B se hallan en una situación completamente distinta. El conocimiento que tienen de la historia institucional es de oídas; el significado original de la institución les resulta inaccesible por la memoria. Por lo tanto, se vuelve necesario explicarles dicho significado mediante diversas fórmulas de legitimación, que deberán ser coherentes y amplias en términos del orden institucional, si pretenden llevar la convicción a las nuevas generaciones”².

Sin embargo no solamente el hecho de que vivamos a las instituciones como alejadas de nuestra participación logra por sí solo un control social, en ocasiones surge la necesidad de desarrollar mecanismos específicos de controles sociales, en el ejemplo mencionado la nueva generación trae un problema de acatamiento y su socialización requiere del establecimiento de normas con sus respectivos castigos.

La transmisión de significados de una institución se basa en el reconocimiento social de aquélla como solución permanente a un problema permanente de una colectividad dada. Todos los actores deben enterarse sistemáticamente de estos significados, que deben grabarse en la conciencia del individuo generalmente a través de procedimientos coercitivos y desagradables.

² BERGER, P., y Luckmann T. (1968) , La construcción social de la realidad ■■■, Edit. Amorrortu, Buenos Aires Argentina, pp. 84.

No obstante lo determinante que parece la inserción de un individuo a la sociedad – hasta aquí pareciera que solo venimos a la sociedad a repetir lo inculcado -, el individuo tiene la posibilidad de replantearse su propia realidad, reflexionarla y posteriormente modificarla, es en este punto donde encontramos los cambios sociales que si bien se dan de manera paulatina, tienen su origen en la reflexión del propio individuo y su modificación.

2.2 Necesidades.

Habiendo mencionado que la sociedad es la creadora de la mayor parte de las características de los individuos, también debemos incluir la importancia de la formación de necesidades, a saber que algunas de éstas también se modifican y/o se crean socialmente. Es importante resaltar el papel que juega en este caso la “necesidad” dado que en muchas ocasiones nos dirigimos a la satisfacción de éstas y por tanto se convierten en un elemento determinante de nuestros actos, además de situarse como parte de nuestra subjetividad.

Predvechni y otros (1992) mencionan que “la necesidad surge como resultado de un estado determinado del proceso de intercambio con el medio... que se caracteriza por una inclinación hacia las cosas y fenómenos que es experimentada como condición indispensable para la existencia”, mencionan la existencia de dos niveles de necesidades: las necesidades biológicas y las necesidades de carácter social, que de todas formas son consideradas como indispensables y que son formadas por el contacto que se tiene con los elementos sociales.

En este punto me parece importante resaltar que podríamos incluir a las necesidades dentro del aspecto subjetivo en el que cada necesidad es vivida como tal por el individuo y puede o no ser vista de esta forma por los demás. No obstante quiero destacar la idea anterior en la que encontramos a las necesidades como ejes rectores de algunas actividades y/o pensamientos que se destinan a satisfacerlas, entonces tomarlas en cuenta nos dará un acercamiento al origen de los mismos y en ocasiones nos brindarán una explicación a fenómenos casi incomprensibles por su contradicción con elementos razonados.

2.3 Formación de género.

Otras de las características que define la sociedad para guardar su orden es el lugar que nos corresponde de acuerdo con la diferencia de sexo; base en la que se establecen innumerables diferencias entre las personas dependiendo de la biología, argumento donde se han sustentado miles de costumbres y creencias acerca de lo que debe o no debe hacer una mujer o un hombre sumando innumerables características que repetimos y que nos asigna un rol de género determinado de acuerdo con el sexo biológico. Son determinados quehaceres propios y de los otros.

Comencemos por decir que género se entiende como la construcción socio-cultural e histórica que cada sociedad realiza sobre uno u otro sexo. De acuerdo con Touraine, A (1996), sería una categoría social impuesta a un cuerpo sexuado: creencias, sentimientos, conductas - yo agregaría necesidades - que toda sociedad ha designado frente a la diferencia sexual. Si lo vemos más detenidamente *sexo* se refiere al hecho biológico y está determinado por la biología y por su parte *género* son las atribuciones de sentido que cada cultura le asigna a esta diferencia. Sin embargo la feminidad o masculinidad no son esencias transhistóricas, atemporales y naturales. Cada cultura, en cada momento histórico, privilegia determinados ideales genéricos, que mujeres y varones hacen suyos a través de procesos identificatorios, con los cuales constituyen parte de la subjetividad, que finalmente matiza su mundo inmediato y le da diversos significados.

Así, los formatos de feminidad y masculinidad no surgen desde la subjetividad masculina o femenina sino que niñas y varones, al ingresar desde su nacimiento a la cultura, encuentran que ésta ya tiene construidos los modelos, las prescripciones y prohibiciones que irán conformando al yo y a sus ideales. Las características que se insertan al nuevo individuo son en muchos casos opuestas y por tanto se cree que son complementarias al género opuesto logrando un control social sobre el ser y quehacer femeninos fundamentalmente, aunque yo agregaría que también afecta a la masculinidad. De forma que estas socializaciones discriminadas generan identidades masculinas y femeninas incompletas y estereotipadas, las cuales permiten la reproducción ideológica de

los modelos de “ser”, “actuar”, “sentir” y el lugar en el que deben funcionar dentro de una relación con el otro género, siendo invisibles aun para los protagonistas las inequidades discriminaciones y exclusiones (Touraine, 1996).

Estos elementos de género se incluyen en el tipo de identidad que tendrá el nuevo individuo, esta identidad responderá a la pregunta de ¿quién es?. A la identidad le vienen consigo ciertas características que representarán al género, según el sexo biológico del individuo, y dichas características que responderán a la pregunta de ¿qué hace? se encuentran en el tipo de roles que les son asignados a cada género.

Esto tiene repercusiones muy importantes para la autoexperiencia, según Berger (1968), en el curso de la acción se produce una identificación del yo con el sentido objetivo de la autoexperiencia; la acción que se desarrolla determina, para ese momento, la autoaprehensión del actor, en el sentido objetivo que se atribuye socialmente a la acción. Aunque se sigue teniendo conciencia marginal del cuerpo y otros aspectos del yo que no intervienen directamente en la acción, el actor por ese momento se aprehende a sí mismo esencialmente, identificado con la acción socialmente objetivada. Después de ocurrida la acción, se produce otra consecuencia importante cuando el actor reflexiona sobre su acción; ahora una parte del yo se objetiviza como ejecutante de esta acción mientras todo el yo se desidentifica relativamente de la acción realizada, se hace posible concebir al yo como si solo hubiese estado parcialmente comprometido con la acción, de esta forma el yo actuante se aprehenden como tipos.

Los roles propiamente, están relacionados, con el contexto de conocimientos objetivados, comunes a una colectividad de actores. Los roles son un tipo de actor en el contexto. Al desempeñar roles los individuos participan en un mundo social: al internalizarlos ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente.

Existen normas para el desempeño de roles, que son accesibles a todos los miembros de la sociedad o por lo menos a los que desarrollan roles determinados.

Todo comportamiento insitucionalizado involucra roles, y éstos comparten así el carácter controlador de la institucionalización. Tan pronto como los actores se tipifican como desempeñando roles, su comportamiento se vuelve susceptible de coacción. Los roles representan el orden institucional, en dos niveles, el primero el rol representa al rol mismo y en segundo representa todo un nexo institucional de comportamiento.

Heller (1978) nos ofrece cierta explicación del porqué asumimos el género que se nos asigna con todo y las características que trae consigo, a lo que menciona la importancia que tiene para las personas lograr ser lo que uno espera que sean - y esta determinación se hace mayor cuando el que espera es el conjunto de personas que integran la sociedad - entonces la sociedad espera que las mujeres sean buenas esposas, madres, entre otras cosas. Así vemos a la mujer misma reproduciendo las características que la sociedad le designa como femenino que se equipara con ser mujer, pero ¿cuál es la razón de este esfuerzo? la razón fundamental es el recibir un lugar “honroso” dentro de la misma.

Los estereotipos son creados desde la sociedad, para beneficio (en creencia) de la misma, sin embargo estos mismos limitan la diversidad que puede existir en cuanto a las características y habilidades de los individuos.

Podemos enumerar una lista muy grande de características que representan al género masculino y al género femenino y sus diferentes matices, y dado lo infructuoso que sería este listado mencionemos solo algunas de las características más representativas.

El estereotipo de mujer que encontramos en nuestra sociedad contiene las siguientes características: frecuentemente se le considera inconstante, emocionalmente inestable, carente de una fuerte conciencia, más débiles y más nutrientes que productivas, más intuitivas que inteligentes y si son normales; adaptadas al hogar y a la familia, y si conocen su lugar, éste será en su casa. La lista es, según Heller (1978) el típico estereotipo de la inferioridad de un grupo minoritario. También son consideradas criaturas bastante dignas de ser amadas, felices, pueriles, amantes, con una tendencia hacia lo subjetivo y lo inconsciente, pasivas y con orientación a los sentimientos y a la intuición (Tannen, 1991).

Además para la mujer su contrario-complementario o sea, el hombre es sumamente importante y su sola posesión le otorga valor a sí misma, así como delegarle a él la concreción de metas y deseos que supone no permitidos para ella. Otra característica relevante que se le asigna a la mujer es la maternidad como meta suprema, prueba definitoria de la pertenencia al género femenino, garantía de su feminidad, que conlleva las exigencias de altruismo, abnegación y sacrificio, de este modo la mujer muchas veces centra toda su atención en el cuidado, vida y experiencias en sus hijos de tal forma se sostiene la ecuación de mujer = madre (Touraine, 1996).

Por otro lado a los hombres se les concibe como más agresivos, más combativos, dominantes, con una tendencia a la autoconfirmación, reflexión, razón, discernimiento, abstracción y objetividad (Tannen, 1991).

La diferencia entre géneros en algunos casos funciona como medio por el que se insertan las necesidades del otro para llegar a cierta finalidad, o sea, se busca que el otro cumpla cierto tipo de rol según necesidades insertadas. Sin embargo no todas las relaciones entre géneros son de poder, no obstante esta diferencia y su supuesta complementación actúan como otra de las fuerzas en las que se sustenta el poder.

Como podemos percatarnos con la comparación entre los estereotipos de hombre y mujer la simple asignación de las características de los géneros ya tiene implícita cierta diferencia entre ellos, además de una posición en la que debe situarse uno en referencia al otro género, sin embargo esta sola asignación no resulta en relaciones de poder por sí misma.

Los hombres aprenden a ejercer poder sobre las mujeres, y este ejercicio incluye no escuchar la voz de las mujeres, subordinar los deseos y la voluntad de ellas a los suyos, y concentrarse en el cuerpo femenino como un objeto y una imagen y no como la expresión integral de una persona completa, consciente, con derechos y sentimientos. Si ponemos atención en este párrafo podemos pensar que dentro de la asignación de género viene

incluida cierta relación de dominado – dominador, que se traduce en una relación de poder, sin embargo y no olvidando los matices que cada persona presenta en cuanto las características que según el género asignado reproduce, no todas las relaciones que existen entre géneros son de poder.

El asunto es que la forma de operar de la diferencia de géneros, al menos en este caso es de dos formas: una en la que se inserta desde el inicio de la formación del individuo como masculino o femenino y que por su sola existencia y diferenciación no implica relaciones de poder, y la otra en la que al existir una relación de poder la fortalece al agrandar las diferencias que según los mismos estereotipos son complementarios, entonces necesarios para terminar en un algo completo, de esta forma y sin olvidar la experiencia personal de cada individuo dentro de su formación, ya están especificados el quién, cómo y cuándo se tiene el poder de determinadas situaciones.

No debemos olvidar que en la actualidad los estereotipos tanto de mujer como de hombre están cambiando, no obstante coexisten lo tradicional y lo innovador entre los actores como dentro de la propia subjetividad.

Entonces, no obstante la diferencia de género que la sociedad establece, no necesariamente desencadena en una relación de poder sin embargo la prefiguran, o sea, allanan el terreno para que se desarrollen, pero no por sí mismas puestas en práctica invariablemente construyen relaciones de poder.

Creo que en el aspecto de “complementariedad” que viene dentro de la construcción de los diferentes géneros (no olvidemos la famosa frase de buscar “la media naranja”) es una de las causas por las que se crea cierta necesidad de la búsqueda del otro género, al crear individuos incompletos en donde el hombre busca satisfacer su lado emocional con y a través de la mujer, con lo que para ellas sí esta permitido (ser expresivas emocionalmente, cuidar de los otros, ser frágiles...) y la mujer al tener negada la parte de ira, racionalidad, independencia... busca complementarse con las características del otro género -que más que permitírselas se las exige- lo masculino, esta búsqueda aunado al dictamen que hace la

sociedad: todos debemos vivir en pareja, no es “natural” que alguien viva solo después de cierta edad, se debe buscar una pareja, tener hijos...

La división de géneros la podemos apreciar comúnmente en aquellas actividades cotidianas que resuelven diferencialmente femenino (que ha sido igualado a mujer) y masculino (igualado a hombre), como el cuidar y atender algún miembro de la familia por la mujer, el realizar pagos de cuentas por el hombre, etc., estos son solo ejemplos que pueden o no presentarse en cada caso, sin embargo existen divisiones a cerca de lo que hacen mujeres y hombres, sin olvidar matices, en cada caso.

De esta forma trato de exponer que generalmente la sociedad al insertar una construcción diferente de géneros en donde las características especificadas de lo que puede o no puede y debe o no debe hacer uno o el otro, resulta en la construcción de individuos incompletos que presentan elementos que fueron inhibidos en su crecimiento. Estas inhibiciones se pretenden contrarrestar buscando al otro género, en un deseo de ser completos. Sin embargo ya se ha establecido una forma determinada por la que es permitido alcanzar los elementos que son inhibidos en el crecimiento diferenciado del género, y ésta establece que se busque al otro. Es decir, se tienen determinados las características que cada individuo reproducirá según su género, los elementos que se pueden obtener y la forma de alcanzarlos.

Las características de género nos son otorgadas de manera opuesta de tal forma que se crean diferencias en algunos casos y en otros las remarcan (como en el caso de las diferencias biológicas que son utilizadas para justificar diferencias de comportamiento, pensamiento, sentimiento...), no obstante las diferencias son una de las bases para generar relaciones no igualitarias y éstas a su vez se vuelven su sustento, en muchas ocasiones una relación de pareja puede transformarse en una relación de poder, tal vez mantenido, originado y reforzado en este tipo de diferencias. Si hago una pausa en este punto puedo preguntarme del origen de relaciones de pareja que no se transformen en relaciones de poder.

2.4 Poder.

Pero no perdamos de vista que la relación de poder implica obediencia, dominado y dominador. La sociedad establece dentro del papel que asigna a cada género el lugar, comportamiento y en ocasiones hasta los sentimientos de cada uno, dependiendo del sexo biológico. Sin embargo existe una diferencia en cuanto a la valoración de las características de cada uno, siendo que dentro de la sociedad en la que vivimos las características que le son atribuidas a los hombres son mas valoradas para la forma en que funciona el mundo: la forma de razonar, de conducirse, de tomar decisiones... -es por eso, creo, que algunas mujeres reproducen dichas características que finalmente las coloca en un lugar reconocido para la sociedad circundante-. Y dado que tendemos a reproducir el mismo tipo de sociedad en la que vivimos y nos apropiamos, entonces en vez de surgir la pregunta de ¿por qué una relación se vuelve en poder? me pregunto el ¿por qué una relación es capaz de salvarse de la práctica del poder? Aquí nos encontramos con un límite muy frágil y poco claro en el que un pequeño movimiento y entonces ya nos encontramos dentro de lo propio al poder. Es cierto que la sociedad designa que la mujer será más valorada si presenta las características antes mencionadas y dado que la parte racional esta depositada en el hombre entonces ella deberá dejarle los asuntos que deban ser resueltos racionalmente al portador de lo masculino, finalmente esto es más valorado dentro de la sociedad y su funcionamiento, sin embargo esto no obliga a que la mujer se someta al dominio del hombre, o que sea obediente con sus designios.

Las relaciones entre géneros han tenido un proceso paulatino de cambio, como expresa el construccionismo, los individuos somos capaces de reflexionar y replantear nuestro lugar y función dentro de la sociedad en que vivimos y las relaciones de poder no son la excepción. También dentro de ellas existen replanteamientos tal vez debido a una diferencia entre la causa y el efecto que plantean ciertos modelos.

La forma en que adquirimos, adoptamos, damos por cierto y reproducimos los elementos que nos diferencian de acuerdo al género se obtienen cuando a los hechos objetivos situados en el mundo se les da cierto valor subjetivo que incorporamos.

Pero este proceso no solamente incluye el mundo subjetivo de las individuos, todo el sistema en el que vivimos sostiene, mantiene y propicia relaciones de poder, desde la relación entre el estado y la sociedad (donde es más evidente el obedecer) hasta dentro de la familia, sea pareja o relación entre padres e hijos... este mantenimiento de las relaciones de poder mantiene cierto “orden” supuesto o bien instituciones y las diferencias entre géneros les otorgan las razones por las cuales esta asignación debe continuarse.

¿De dónde viene este orden? nos explica Berger (1968) es que el orden social es un producto humano, una producción humana constante realizada por el hombre en el curso de su continua externalización. El orden social no es biológico, ni se da en un ambiente natural, no forma parte de la naturaleza de las cosas y no puede derivar de leyes naturales, solamente existe como producto de la actividad humana. Su origen lo encontramos en la actividad humana pasada y seguirá existiendo en tanto que la actividad humana siga produciéndolo. El orden social surge como un contorno estable para el comportamiento humano; él mismo debe especializar y dirigir sus impulsos.

Pero, ¿cómo funciona el poder? Según Sánchez el poder se impone, inclusive hay ciertas condiciones que facilitan la aplicación del poder, o sea, el poder se sustenta de forma práctica sobre el dominado, me atrevo a decir que sostenido en la satisfacción, la no satisfacción, en la satisfacción parcial o bien en la aparente satisfacción de las necesidades del dominado – necesidades sociales, que anteriormente explicamos, se presentan como imperativas de nuestras prácticas y nos dirigen a la búsqueda de su satisfacción - , en palabras de Sánchez (Op. Cit.) “fuerzas por las cuales se sustenta y mantiene el poder”. En algunos casos puede ser que haya un “convencimiento” de obedecer per o el poder se impone. Sin embargo, si esta misma situación la ve cualquier persona desde su punto situado en la “realidad” y convencidas de la “verdad” que se practica comúnmente, este convencimiento se traduce en fundamento que dirige su forma de vivir y pensar.

Encuentro en Sánchez Vázquez (1999) la explicación de éste fenómeno en tres posibles respuestas que incluyen el cómo el funcionamiento del poder: 1.obedecemos

porque hay razones para obedecer, 2. porque se está convencido de que se debe obedecer, y finalmente 3. porque al sujeto no le queda otra opción.

De las dos primeras alternativas de respuesta se vislumbra una internalización del esquema social, lo cual nos “convence” de que este camino es necesario precisamente para no perdernos en el caos que vendría en la ausencia del poder. La aparente conciencia de la convicción del querer obedecer es determinada socialmente.

Veámoslas con más detenimiento, en la primer respuesta “se obedece porque hay razones para obedecer” encontramos que dichas razones las establece el poder, es racional obedecer y es racional lo que el poder determina. El poder presenta su interés y lo expresa como racional y universal. Objetivamente el dominado obedece, subjetivamente el dominado está convencido de que lo racional, aprendido desde lo social, es obedecer porque “el poder es parte del aprendizaje que se respira desde que nacemos lo racional es otra parte y al aprender a ser, se aprenden las razones de los poderosos³”. El dominador sustenta su poder en las razones que por la historia se han establecido, el dominado acata el dominio porque la forma correcta, buena, deseable... que es el actuar razonablemente y esto indica *obedecer*.

La segunda respuesta “se obedece porque se está convencido de que se debe obedecer” se relaciona con la internalización, en donde al “obedecer el sujeto del no poder cree que solo responde a su conciencia del deber, la cual está separada del poder ideológico. Se forja una ilusión de que el sujeto determina el acto de obedecer porque está convencido de hacerlo. Está dominado por la ideología ya que lo moral forma parte de ésta⁴”. En la parte objetiva se obedece, en la parte subjetiva se está convencido de que el individuo decide obedecer, el sujeto dominador ejerce su poder.

En la tercera respuesta, dice Sánchez (1999) no existe una internalización y convencimiento de la necesidad de obedecer, sin embargo “el sujeto advierte la fuerza del

³SÁNCHEZ, A., (1999); Entre la Realidad y la Utopía, Edit. Fondo de Cultura Económico, México D. F., pp. 86

⁴ IBIDEM, pp. 70

poder y por miedo o por preferir evitar las consecuencias se obedece, el sujeto está consciente de que no quiere obedecer pero obedece. El individuo obedece contra sus creencias, valores y todo lo aprendido socialmente, no desea obedecer y no cree que deba hacerlo. Tiene presente la posibilidad de desobediencia, sin embargo se advierte la fuerza que sustenta al poder, no se cree que justifique ese riesgo y obedece porque no le queda otra alternativa⁵. Objetivamente se obedece, subjetivamente se teme la fuerza del poder. El dominador ejerce su dominio, el sujeto dominado acata el poder no obstante su no deseo de hacerlo.

Una visión diferente pero que parece tener relación con las dos primeras alternativas que ofrece Sánchez (1999) la encontramos en García M (1990) al explicar la visión de Foucault, él menciona un posible convencimiento de la necesidad del poder como resultado de la “escritura” que hace sobre nosotros la sociedad, que entre muchas otras cosas, crea individuos que necesitan enajenarse. En este sentido podemos mencionar diferentes tipos de enajenación, existen la enajenación ignorante, donde el individuo no se percató de que su vida está siendo decidida y dictada por otro. La enajenación consciente y voluntaria en donde el individuo decide entregar su dominio a otro. Y la enajenación voluntaria pero ignorante; el individuo voluntariamente se entrega a otro pero sin tener presente las posibles consecuencias de esta decisión.

Entonces el poder es una institución que se establece como algo objetivo, si recordamos a Berger.

En este punto nos podemos percatar de que el poder no es un elemento que pueda estudiarse sólo, está relacionado estrechamente con el tipo de sociedad en la que nos encontramos, las prácticas que realizamos, las creencias que tenemos... como expone el construccionismo, no puede verse ningún elemento fuera de su entorno ni separado de él.

⁵ SÁNCHEZ, A., (1999); Entre la Realidad y la Utopía. Edit. Fondo de Cultura Económico, México D. F, pp. 72.

Este fenómeno que se vive hoy, comienza en lo que Alain Touraine (1996) denomina como modernidad la cual se caracteriza por suponer un mundo de razón donde se aprecian mecanismos que construyen la realidad homogénea, como una sola, esta visión del mundo lo dictan las instituciones, las que son vistas como necesarias y benéficas para el individuo, sólo se vive siguiendo normas convencidos de que éstas son necesarias. Una de las consecuencias para el individuo es una sensación de dilución de él mismo, debido a los procesos de organización que sigue la sociedad.

Sin embargo este modelo de sociedad está cambiando debido a la condición que implica al individuo mantener las exigencias que la sociedad le impone: olvidarse de él mismo al seguir las normas de las instituciones, una sola razón que es impuesta para todos, llevar a cabo el cumplimiento de las normas sociales... por esto comienza a reflexionar sobre el lugar en el que se sitúa el hombre, deja de creer en el beneficio que le proporciona el seguir lo institucionalizado y al Estado (máxima expresión que la mantiene el bienestar social), ahora el individuo se debe de encargar de reconstruir su espacio sin ayuda de la institución. A este fenómeno el autor le llama “desmodernización”, siendo que implica la dilución de los elementos que caracterizan a la modernidad. Es en este momento donde el hombre comienza a reflexionar sobre el papel que ha desempeñado en la sociedad, y entonces un evento un tanto común comienza a despertar nuestra atención como elemento que se mantiene de la modernidad y que no se ha disuelto del todo, este acercamiento nos ofrece una oportunidad de reflexionar.

Como podemos ver un “alguien” dicta la forma en que debemos vivir, quitándonos la posibilidad de decidir y de tomar responsabilidad en nuestra elección, este fenómeno de enajenación es descrita como el hecho en el que otro se adueña de nuestra vida y en este caso es totalmente claro.

Estos entes o “alguien (es)” parecen ser depositarios de nuestra posibilidad de elegir para y por nosotros “la distancia a la que debemos caminar del otro”, las posibles soluciones de nuestras afecciones y el posible cambio de circunstancias que nos hacen daño.

Es aquí donde nos encontramos con la posibilidad de acercarnos a las relaciones de poder, no centrándonos en la relación gobierno-ciudadano sino en aquellas que son más tangibles, es decir que se manifiestan entre individuos.

El poder y su ejercicio lo encontramos presente en la cotidianidad, lo ejercemos y lo ejercen en nosotros con la naturaleza que viene de su práctica continua. Como dice García M (1990) al explicar los escritos de Foucault, el poder lo ejercemos unos a otros dentro de la sociedad y si bien al observar al estado es más evidente su ejercicio, las formas que encuentra para mantenerse las llevamos a cabo cada uno de nosotros con el otro más próximo.

Por tanto las relaciones a las que nos acercaremos y que contienen ciertos rasgos de poder, son aquellas cara – cara, en una relación de pareja, donde podremos también notar algunos rasgos de género que predisponen a crear y mantener dicha relación de poder, además veremos (como lo explica el construccionismo) cómo estas relaciones, muy similarmente a otras son construidas y deconstruidas por los mismos individuos, a través de reflexiones personales.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

Ya hemos definido el punto de partida de nuestro objeto de estudio, ahora nos resta determina el medio por el cual realizaremos nuestro acercamiento. Debemos partir por mencionar algunas de las consideraciones que en términos metodológicos hace el construccionismo, siendo éste el que nos otorga la visión para acercarnos a nuestro objetivo.

De inicio se plantean ciertas consideraciones que no debemos olvidar a lo largo del análisis, como es que los fenómenos sociales son cambiantes y por lo tanto son procesos que crean en el transcurso de su desarrollo las condiciones para su transformación, lo que nos explica que la dinámica social a la que nos estaremos acercando no puede ser vista como a temporal de tal forma que concierne al momento histórico- social presente y de esta cultura. Aquí pasamos a otro punto importante, el papel de la historicidad, los fenómenos sociales no sólo son históricos porque cambian con el tiempo y porque son relativos al periodo histórico, sino que son intrínsecamente históricos en el sentido que tienen memoria y éste aspecto también afecta al investigador de forma que el conocimiento que podemos producir en un periodo histórico dado es dependiente del entramado socio-cultural que caracteriza ese periodo.

También debemos considerar que los conocimientos psicosociales al ser interiores a la sociedad en la que se formulan, producen dos consecuencias ineludibles: la primera es que esos conocimientos son intrínsecamente provisionales puesto que ninguna forma sociocultural es invariante, la segunda es que esos conocimientos deben ser permanentemente desconstruidos para poder hacer aflorar las determinaciones socioculturales implícitas acríticas.

Se proponen ciertos aspectos como puntos a considerar:

- Reconocimiento del carácter dialéctico de la realidad social, en este sentido no tiene cabida la dicotomía entre individuo y sociedad, puesto que ninguno de los dos términos es definible con independencia del otro: la sociedad sólo adquiere un estatus de existencia a través de las prácticas desarrolladas por los individuos, a la vez que éstos no existen como seres sociales si no es mediante su producción por la sociedad, esto es mutua construcción. Por lo cual al estudiar a un individuo irremediamente encontramos características de la sociedad y el momento histórico de la misma, el individuo es una muestra de la sociedad.

- Reconocimiento de la adecuación de la perspectiva construccionista para dar cuenta de la realidad social, o sea que no es provechoso querer seguir viendo los fenómenos sociales como una dimensión naturalista, no deben ser separados de su origen histórico y sociocultural.

- Reconocimiento de la naturaleza simbólica de la realidad social.

- Reconocimiento de la naturaleza histórica de la realidad social.

- Reconocimiento de la importancia que reviste el concepto y el fenómeno de la reflexibilidad, dada la capacidad que tiene el ser humano de romper la disyunción objeto-sujeto y de fundir ambos términos en una relación circular que posibilita la construcción de la naturaleza social de ese mismo ser humano; el sujeto es capaz de tomarse a sí mismo como objeto de análisis por lo que puede constituirse un mundo de significados compartidos y un espacio intersubjetivo sin los cuales la dimensión social no podría constituirse como tal.

- Reconocimiento de la agencia humana que ve al hombre como agente capaz de auto-dirigir sus conductas con base en decisiones internamente elaboradas.

3.1 Historia de vida.

La información del fenómeno social que se expondrá se obtendrá a través de historia de vida. Elegimos la historia de vida ya que nos permite acercarnos tanto al testimonio subjetivo de un individuo a la luz de su trayectoria vital, de sus experiencias y de su visión

particular así como el plasmar una vida que es el reflejo de una época, de normas sociales y de valores esencialmente compartidos con la comunidad de la que el sujeto forma parte.

La historia de vida requiere considerar los elementos antes mencionados del construccionismo, a decir que dentro de ella encontrados elementos tanto personales como sociales que reflejan cierto momento histórico sociocultural de la sociedad contemporánea, además podemos percatarnos, a través de distintas explicaciones por parte del individuo cómo es que la “realidad” que vive, actúa en un plano simbólico y es de origen social. Además en el reflejo de la subjetividad del individuo y su conformación a través de estatus y normas sociales podemos acercarnos al mecanismo de conformación de nuestra propia subjetividad e incluso tomar en cuenta la formación en los individuos que integran la sociedad, así mismo podemos ser testigos de cómo se presenta el fenómeno de la reflexibilidad que conlleva en innumerables veces a la modificación de la subjetividad y con ello de prácticas cotidianas.

El método que utilizamos para acercarnos al fenómeno social será a través de un análisis cualitativo que nos permita observar con detalle el fenómeno social que deseamos investigar. Como medio para comprender la organización mental, utilizaremos la narración, la cual aparece como el principio organizador de la acción humana, donde el narrador actúa como autor y actor de la historia relatada de sus acciones, emociones y decisiones. Finalmente esta narración se plasmará a través de la historia de vida.

La perspectiva narrativa en psicología se inscribe en la tradición de una epistemología interpretativa o hermenéutica o, como lo veremos posteriormente, una hermenéutica profunda y una metodología cualitativa.

Las historias que narramos y auto narramos nos dicen quiénes somos y si bien una de sus funciones es la de describir las experiencias del pasado y los anhelos del futuro, lo fundamental es constatar la función constitutiva que ellas poseen en la construcción de la experiencia, las narraciones nos conducen desde el mundo natural al mundo de las acciones significativas.

Al hacer uso del término “narrativa” nos referimos a cualquier presentación discursiva oral o escrita que vaya más allá de una simple palabra aislada o frase corta, es este punto el que nos da el soporte para considerar la historia de vida como una narrativa a cerca de acontecimientos de la vida cotidiana de una persona¹.

En el plano individual la narrativa otorga a los sujetos los útiles necesarios para organizar su vida en episodios significativos, en el plano cultural sirven para cohesionar las creencias compartidas y transmitir los valores que fundamentan las comunidades humanas. Nuestras historias son el resultado de nuestros encuentros con otras historias y nuestra experiencia es el resultado de esos encuentros y esos diálogos con los demás.

Estudiar la vida humana simbólicamente estructurada obliga a recurrir a una reconstrucción de la misma que pasa más por la interpretación que por el empleo de métodos formales y objetivos, la vida aparece como interpretación a través de historias.

En particular utilizaremos la narrativa expresada en un relato biográfico, que constituye el tipo de material más valioso para conocer y evaluar el impacto de las transformaciones del individuo que en ella se expresan, su orden y su importancia en la vida cotidiana, no sólo del individuo, sino de su grupo primario y del entorno social inmediato. Su objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recogen tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia.

El relato de vida permite situarnos entre el punto de coincidencia del testimonio subjetivo de un individuo a la luz de su trayectoria vital, sus experiencias, su visión particular y la plasmación de una vida que es el reflejo de una época, de unas normas sociales y de unos valores esencialmente compartidos con la comunidad de la que el sujeto forma parte.

¹ Pujadas, M (1983); El Uso de la Historia de Vida en las Ciencias Sociales, Edit. Sígueme, Madrid, pág. 61.

El uso de la historia de vida nos permitirá acercarnos, partiendo de la hermenéutica profunda² a la construcción simbólica significativa que requiere una interpretación. Estas formas simbólicas se insertan también en contextos sociales e históricos de diversos tipos y como construcciones simbólicas significativas se estructuran internamente de diversas maneras a fin de tomar en cuenta la contextualización social de las formas simbólicas y sus rasgos estructurales internos.

Especifiquemos que son las construcciones simbólicas, construcciones significativas que requieren una interpretación: son acciones, expresiones y textos que se pueden comprender en tanto construcciones significativas.

En el campo al que nos acercaremos nos encontramos con pre-interpretaciones, dado que es un campo en donde los sujetos en el curso rutinario de sus vidas diarias participan constantemente en la comprensión de sí mismos y de los demás y en la interpretación de las acciones, expresiones y sucesos que ocurren en torno a ellos.

Lo que se realiza es una interpretación de una forma simbólica, se interpreta un objeto que puede ser una interpretación en sí, y que ya pudo haber sido interpretado por los sujetos que constituyen el campo-objeto del cual es parte la forma simbólica. Se interpreta una interpretación, se reinterpreta un campo pre-interpretado. Y de igual forma los resultados de la reinterpretación afectan al mismo sujeto objeto.

Otro punto que tendremos que atender es el que los sujetos que constituyen el mundo social se insertan siempre en tradiciones históricas y no son solamente observadores o espectadores de ella; las tradiciones históricas y los complejos conjuntos de significados y valor que se transmiten de generación en generación, son en parte constitutivos de lo que son los seres humanos, estos vestigios pueden contribuir también en circunstancias específicas a ocultar, oscurecer o disfrazar el presente, además de formar parte de contextos socio-históricos más amplios y que el proceso de comprensión es siempre algo más que un encuentro aislado entre varias mentes.

² Pujadas, M (1983); El Uso de la Historia de Vida en las Ciencias Sociales, Edit. Sígueme, Madrid, pág. 70.

Este proceso de análisis no termina con una reinterpretación, posteriormente y tal vez sea el punto que mas información nos proporcione, nos acercamos a la interpretación de la ideología, ésta recurre a cada una de las fases del enfoque de la hermenéutica profunda pero las emplea de una manera particular con la perspectiva de subrayar las formas en que el significado sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación, es una interpretación de las formas simbólicas que busca demostrar cómo, en circunstancias específicas, el significado movilizado por estas formas sirven para nutrir y sostener la posesión y el ejercicio del poder - el significado al servicio del poder-.

Al concentrar nuestra atención en las interrelaciones entre significado y poder, en las maneras en que se pueden usar las formas simbólicas para establecer y sostener relaciones de dominación, el análisis de la ideología asume un carácter distintivo y crítico.

En el plano del análisis socio-histórico, su interés se dirige a las relaciones de dominación que caracterizan el contexto en el cual se producen y reciben las formas simbólicas. Centra el análisis formal o discursivo en los rasgos estructurales de las formas simbólicas que facilitan la movilización del significado, por ejemplo: “demostrar que un uso extensivo de los verbos nominales y la forma pasiva es indicativo de estrategias o procesos de nominalización y de pasivización, también podemos argumentar que en circunstancias específicas, estas estrategias o procesos sirven para sostener las relaciones de dominación al cosificar los fenómenos sociohistóricos, al representar un estado de cosas histórico y transitorio como si fuera permanente, natural y como si quedara fuera del tiempo”³.

Para nuestro análisis utilizaremos un único caso, basándonos en la fenomenología la que indica que los resultados que obtengamos podrán ser extrapolados al resto de los casos similares.

³ Pujadas, M (1983); El Uso de la Historia de Vida en las Ciencias Sociales, Edit. Sígueme, Madrid, pág. 70.

Retomaremos no tanto un análisis de forma o de orden, nuestro objetivo será entender la forma en que se articulan ciertos eventos en la vida de un individuo que dan pauta a técnicas que utiliza el poder para mantenerse, procedimientos que encontramos dentro de una relación de poder y finalmente la forma en que opera, tanto objetivamente como subjetivamente.

Particularmente reinterpretaremos la narrativa que se plasmará en la historia de vida realizada a una mujer que se encontraba en una relación con una dinámica que muestra rasgos de poder. Nos interesaremos por los eventos que son expresados como significativos, dentro de éstos atenderemos a los modelos ideales que se forman y la posición que presenta la entrevistada con relación a ellos, es decir qué significan para ella, estos modelos se reflejarán en los roles de género que se toman como parámetros de comportamiento, tanto en un campo práctico como en un campo del ideal, o mejor dicho de lo que “debiera ser”. Posteriormente nos centraremos en la construcción de la relación binculante entre la entrevistada y su pareja, particularmente pondremos atención en los elementos que posibilitaron la relación de pareja. Continuaremos con la expectativa que ella expresa respecto a la misma, de ésta podremos identificar la construcción de toda una estructura que le permite mantenerla y anexarle elementos poder, las explicaciones que encuentra la entrevistada para ajustar su relación de pareja con lo que “debiera ser” y finalmente identificaremos los elementos que emergen y entran en juego para lograr desarticularla, siendo que (como explica el construccionismo) el hombre tiene la capacidad de reflexionar sobre su propia realidad y es capaz de auto dirigir sus conductas aún con las diversas influencias y determinaciones sociales.

CAPÍTULO 4

ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA HISTORIA DE VIDA ANALIZADA.

Ya hemos mencionado anteriormente que nos acercaremos a las relaciones de poder que existen dentro de relaciones de pareja, o sea relaciones cara – cara. Recordando un poco, dentro de esta relación de poder encontramos dos partes que la mantienen: un dominado y un dominador, los elementos que ellos poseen y ponen en práctica finalmente activan la dinámica de la relación de poder, de la misma forma, el que se mostrara algún cambio dentro en alguno de estos elementos puede desencadenar un cambio en la misma relación de poder. En nuestro caso nos acercaremos específicamente a la parte del dominado, trataremos de encontrar cuáles son los elementos que éste pone en práctica que contribuyen a la dinámica y sostenimiento de la relación de poder.

¿Por qué analizar las relaciones de poder desde el punto de vista del dominado? Bueno, la razón la encontramos en la forma en que se estructura el poder, Sánchez (1999) nos explica que el poder es otorgado en forma tal que uno de los elementos esenciales que mantiene ésta relación de poder es el dominado, él con su propia subordinación contribuye en gran medida a sostener el funcionamiento de prácticas donde el poder se manifiesta, claro que encontramos diversas razones por las que se aprenden y reproducen, estas prácticas aún con respecto a la dominación, es decir, el lugar que nos es otorgado socialmente también puede incluir un lugar de subordinación.

En esta parte analizaremos cómo se construye la relación y la vida en pareja de una mujer en la que encontramos elementos de poder, en primer lugar nos acercaremos al *referente de mujer* donde se presenta un tipo específico de *ser mujer, ser madre y ser pareja* respecto del hombre, seguiremos con *la importancia que muestra hacia la presencia de la pareja, los referentes que encontramos en el tipo de formación que se*

incorporan en su propia subjetividad, los elementos que expone dentro de su proyecto de vida, la dinámica que caracteriza su relación de pareja, los rasgos que se distinguen como contribuidores a la formación de la relación de pareja, las características que la entrevistada distingue y comenta de su pareja, los elementos que contribuyen para que la entrevistada mantenga la relación de pareja, los rasgos que caracterizaron el rompimiento de la relación de pareja, el lugar y funcionamiento que trata de mantener la entrevistada respecto de la familia, los elementos que cambian en el trato y lugar que la entrevistada mantiene de su pareja.

Debo aclarar que estos temas se entrelazan todo el tiempo, por lo que nos encontraremos partes de ellos a lo largo del análisis, esta “separación” solamente tiene una finalidad de orden, además será parte de nuestro trabajo el explicar los momentos y las formas en las que estos apartados se unen, dada la conformación de una historia de vida, que no puede ser analizada segmentando parte por parte.

La entrevistada es una mujer de 34 años, integrante de una familia conformada por 5 hermanos, 3 mujeres y solamente 2 hombres, ella ocupa el tercer lugar entre sus hermanos, su padre murió cuando ella tenía 15 años, ella estuvo a cargo de sus hermanos menores. Tuvo que trabajar desde los 15 años para colaborar con los gastos económicos de su hogar. Estudió la licenciatura en contaduría. Al momento de la entrevista manifestó tener dos hijas de 7 y 5 años, vivir con ellas y hacía 3 años terminó con su relación de pareja con el padre de sus hijas. Esta última situación ha sido procesada con dificultad debido al enfrentamiento que tuvo con distintos elementos de su historia, de sus creencias, de sus pensamientos y de la sociedad que aporta significados y costumbres que dificultan los cambios.

4.1 Referente de mujer que dictan cómo ser mujer, madre y pareja.

Veamos, entonces los elementos que distinguimos en nuestro análisis que participan ante la conformación, mantenimiento y disolución de la relación de poder.

Nuestra exposición tratará de especificar, en un primer momento los elementos que se detectaron que predisponen a la conformación de la relación de poder, se verán por separado y finalmente se integrarán en un análisis más completo.

Un referente que se presenta como importante se da a través de la actuación que ella observa de su madre, ante el cual se muestra en ocasiones de acuerdo y en ocasiones en desacuerdo.

Como primer elemento significativo con respecto del referente que representa la madre, encontramos el que ella logró proporcionarles a sus hijos desde comida y vestido hasta el pago de sus estudios, sola y sin el apoyo económico del padre, la entrevistada menciona el logro que hizo su madre **“al sacar a 6 adelante”**. Nos muestra una mujer que busca su independencia económica, y que al mismo tiempo es responsable de proporcionarles a sus hijos lo necesario sin que esto implique una separación de la pareja.

Esta búsqueda de independencia económica lo transmite a sus hijas, al procurarles un lugar propio para vivir: **“Pero a ti no te gritan, a tí la suegra no te dice nada, ésta es tú casa, cada quién grita en lo suyo... es la necesidad, las ganas de sentirse dueña de algo, de su vida, de donde estoy sentadita, eso le admiré mucho. Le dijo a mi hermana: para que no te digan a tí nada, pero nada, la mitad para tí y la mitad para tu hermano, ¿acaso el marido le ha dicho hasta hoy esta es mi casa o algo?”**. En esta parte nos podemos dar cuenta que la autonomía económica es vista como dueñarse de su vida, no encontramos dependencia económica, sin embargo, las dependencias se manifiestan en otros campos de la relación con el hombre.

No obstante, este elemento puede ser leído de otra forma, la mujer mantiene el aspecto económico que socialmente le es designado al papel del hombre, es decir, se hace cargo de una de las responsabilidades que es delegada al hombre y con ello contribuye a que éste mantenga un cierto tipo de rol, de esta forma podemos pensar que se estará buscando que no descuide otras funciones que serán de mayor importancia para la mujer.

Si ponemos atención en la postura afectiva, logramos ver que la entrevistada siente admiración por los logros económicos de su madre, aspecto que repercute en la creencia del cómo es una mujer: **“Mi idea de una mujer es que debe ser preparada ya no debe estar en la casa cuidando hijos, nada mas atendida a lo que dice el esposo, debe salir ella a buscar y aportar económicamente para que logre salir adelante la familia, porque ya tienen muchas necesidades y ella se siente realizada”**. Estas afirmaciones nos hacen pensar que existe cierta relación interiorizada en la que el acatar, o en las palabras de la entrevistada, “atenerse a lo que dice el esposo” se relaciona directamente con la autonomía económica en una lógica en la que si se depende económicamente de él entonces debe someterse a sus designios, sin embargo posteriormente encontraremos elementos que nos muestran un sometimiento que encuentran su razón fuera del aspecto económico.

Este mismo elemento actúa de forma de satisfacción personal: **“a mi no me falta ni me trueno los dedos pero yo me quiero demostrar a mi misma. Las cosas en ese transcurso que trabajé cambiaron mucho, porque yo ya no pedía si me hacia o no me hacia falta yo me iba con mis hijas... ahora vuelvo a depender totalmente, ya no me alcanzó”**, entonces podemos ver esta relación de poder mediada por el “pedir” y dónde el depender, como lo mencionamos en el capítulo II implica cierta desigualdad en la que se predisponen las relaciones de poder, no por el hecho de la dependencia económica en la práctica, sino en la forma como ésta relación económica es vista subjetivamente por la entrevistada. De tal forma que las relaciones de dependencia económica no implican subordinación necesaria o por sí sola.

Veamos como la autosuficiencia económica, aún dentro de un modelo de pareja en el que el hombre aporta económicamente, es responsabilidad de la mujer: **“básicamente cuando una mujer esta enamorada, el primer gran problema es el económico, esto viene resultando si el marido esta sin trabajo, el problema es inmediatamente de ella, no puede exigir lo que él no puede aportar, de ahí se derivan muchas cosas si él no tiene que dar, ella cómo va a dar a los chiquillos, cómo va a estar atendiendo una casa, cómo va a atender como están acostumbrados a un ritmo de vida, lo fundamental es lo económico, ese es el gran problema de ella, hoy y mañana son quincena sino es que**

desde ayer y ya desde ahorita esta esperando el dinero y si no lo tiene y si ya llegaron pagos, ese es el primer gran problema de una mujer que está enamorada pero si ella es ahorrativa y es un poquito pensante siempre va a guardar y siempre va a estar solucionando los pagos poquito a poquito y ya cuando le den lo que debe ser correspondiente ella va a guardar esa cantidad de dinero”. Con este párrafo nos podemos percatar que el aspecto económico aún cuando es designado como responsabilidad del hombre, le corresponde a la mujer el que cubra las necesidades familiares, además encontramos a la mujer en una posición en la que no le es posible demandar que el hombre cumpla completamente con el aporte económico, pareciera ser que el hombre puede o puede no dar sin embargo recae en la mujer la responsabilidad de solventar las necesidades económicas de la familia en general. Es una idea que se actúa y que refleja la creencia de que la mujer es responsable de los hijos en todos los aspectos. Y tiene como consecuencia que la entrevistada reconozca a este elemento como significativo:

“La mujer que sale a trabajar... te callo tu boquita dando mi aportación, también ella esta aportando y ahí él ya no puede decir nada”. De esta forma podemos ver que el elemento económico, que de un inicio fue expuesto por la madre de la entrevistada como referente de independencia es presentado como un referente de mujer en la que ésta aporta económicamente a la familia y esto es incorporado dentro un “debería”, de forma que la entrevistada nos manifiesta que una mujer: **“Es aquella que aporta económicamente”.**

Este referente actúa en la entrevistada en distintos niveles; se cree que el encontrar cierta autonomía económica se relaciona con una actitud en la que no se permite agredir por medio de insultos o gritos a la persona económicamente autónoma, en este caso a la mujer. Por tanto este es un estado ideal para la mujer que le permite romper el vínculo de atención al hombre, de acatamiento de sus designios como negociación ante el dinero que le proporciona, aún cuando no estamos diciendo que este rompimiento se manifieste como deseado, sí parece que encontramos elementos que sugieren que la total autonomía económica sería el motivo por el cual una mujer pudiera decidir un rompimiento en cuanto atenciones y cumplimientos de deseos hacia el hombre, no obstante se sigan manteniendo otros vínculos que de pronto aparecerían relacionados con la importancia de la familia y no relacionados a la pareja.

En la práctica la relación no contiene dependencia económica al reconocerse a sí misma como capaz de solventar las necesidades económicas de los hijos, sin embargo se mantiene esta relación de complacer las necesidades y deseos del hombre. Como podemos ver, por un lado se tiene la creencia del posible rompimiento con la relación de pareja en cuanto a complacencias, sin embargo se mantiene en la práctica no obstante la identificación de la posible autonomía -cabe remarcar que se percibe como “posible” -.

En cuanto a la posición de la mujer ante el hombre, la madre de la entrevistada expone un referente en el que ésta es responsable, además de procurar un bienestar en todos los sentidos a los hijos, de la misma forma se lo procura al esposo aún cuando él no cumpla con lo establecido con las características designadas por el rol social: **“ella lo esperaba bien noche y la comida caliente y la ropa lavadita y planchadita aunque hubiera mucho o poco dinero”**. Y por su parte, la posición que asume la entrevistada es de desacuerdo ante lo que se le presenta como establecido, de ahí que se considera “rebelde”, de forma que se muestra como en desacuerdo ante lo que debe de ser, y no ve la posibilidad de que lo presentado como relación de pareja por sus padres, en este aspecto, no deba ser de esta forma: **“yo ya desde ahí me rebelaba: ¿para qué te preocupas por alguien que no te atiende bien?, - es que aunque no quiera yo me preocupo, decía”**, por medio de este enunciado nos podemos percatar que la entrevistada se plantea en una posición distinta a la que observa - será interesante contrastar este elemento con la práctica -, desde su discurso, aún cuando no olvida mencionar la razón que sostiene el comportamiento de su madre respecto de su padre. Puede verse la relación de los padres de la entrevistada como una relación de apego, dada la posición del padre dentro de la familia, que lo incluye dentro de los elementos importantes que son necesarios para sostener cierto funcionamiento familiar, donde cierta figura necesaria está faltando. También tenemos elementos para decir que existe una imposibilidad de la madre de manejar sus sentimientos hacia el padre, en una frase como: “aunque no quiera me preocupo” podemos notar una mayor importancia ante los sentimientos en comparación con los deseos de la mujer, ¿estos sentimientos a caso se encontrarán dentro de un modelo?, tal vez la respuesta sea afirmativa si ponemos atención al comportamiento en general de la madre, ésta repite un rol femenino que podríamos

denominar como tradicional y dónde la mujer también debe hacerse responsable del cuidado del hombre, entonces, en este caso la mujer está cumpliendo con una asignación social donde los sentimientos no son susceptibles al manejo, ellos son los que dirigen las actitudes y acciones de las mujeres dado que son “naturales”, es decir no están bajo nuestro mando. Estos sentimientos son socializados con cierta característica de independencia en determinadas situaciones y con determinadas personas, además de que están condicionadas a la experiencia en particular de cada individuo.

No obstante la postura de inconformidad que la entrevistada expresaba refiriéndose a la situación que vivían sus padres, en la práctica actual sucede algo interesante: **“Llega muy noche, y él sabe que ya no tengo la obligación de esperarlo y darle de cenar, entonces él dice: déjame mi agua, me dejás lo que voy a cenar. Ya no me levanto, ya es ganancia, digo si tanto trabaja uno al menos cenar caliente, eso me nace hacerlo no porque sienta obligación, si me siento mal no me levanto”**. Vemos de nuevo la relación que existe entre la dependencia económica y la atención a las necesidades por parte de la entrevistada. Aun cuando la entrevistada no está de acuerdo con el referente de sus padres cuando se le presenta, lo lleva a la práctica no obstante su separación con la pareja y lo presenta no como un acto de obligación sino de convencimiento, donde lo lógico (que parte de la propia decisión de la entrevistada) es brindarle atenciones después de que él ha trabajado todo el día. De tal forma que encontramos una razón que sustenta el comportamiento mientras que la práctica sigue siendo la misma. Recordemos una de las razones que nos expone Sánchez al mencionar la forma en que se otorga el poder: el convencimiento del dominado.

Es en este punto donde comenzamos a encontrarnos con prácticas diferentes a creencias, en muchos casos contradictorias que pueden estar mediadas por una jerarquización donde el aspecto más importante se sobrepone a las creencias y deseos de la entrevistada. Si recordamos la relación que hacía la entrevistada de la autonomía económica respecto al complacer las necesidades y deseos del hombre, comprobamos que no obstante se percibe a sí misma como capaz de solventar el aspecto económico, se coloca

en un lugar en el que prácticamente complace al hombre, asume en la práctica que no es autónoma económicamente aún cuando haya trabajado en ocasiones.

Entonces la entrevistada se coloca en una posición de dominado en la que acata las órdenes del dominador, este aspecto como característica de una relación de poder.

El cambio en la razón que encuentra la entrevistada para sustentar su práctica, me hace pensar que la inconformidad que ella manifiesta con respecto al referente que le presentan sus padres, se activa ante la situación en la que su madre atiende en dichas condiciones al padre. La entrevistada encuentra una razón distinta para mantener la misma práctica. La explicación que nos expresa parece tener su origen en su propia subjetividad, situación que nos puede estar sugiriendo que existirán otros elementos dentro de su vida práctica que contribuirán a la internalización de la razón expuesta.

Veamos otro elemento incluido en la relación de pareja parental, en este caso la violencia dentro de su familia no implicaba un cambio de comportamiento o de las atenciones de la madre hacia el padre, veamos un ejemplo de este tipo de violencia: **“yo le dije a mi mamá una vez: ¿por qué aguantaste tanto a mi papá?, ¿por qué tantos hijos?, ¿por qué no tuviste nada mas 2 o 3?, ella me dijo: si no quería era a fuerza el sexo con tu papá e hijos e hijos aunque no tuvieras que darles. Una vez ella, cuando él la tomo, se fue con mi abuela, porque vivía muy cerca y su madre le contestó que no, que si ella había escogido hombre se tenía que aguantar lo que él quisiera hacer con ella. Por mala suerte él la había seguido y escuchó lo que le dijo mi abuela de que se tenía que aguantar y es ahí donde él tomó mas fuerza y siempre que discutían él decía: si ni en tu casa te quieren aquí vas a aguantar, tu mamá te lo dijo”**. Así encontramos elementos que designan a la madre de la entrevistada orillada a asumir los deseos del hombre sin opciones, donde los cambios no existen y finalmente el hombre toma como elemento de su poder las razones “lógicas” que le proporciona la abuela a la madre. También podemos ver que este elemento expone claramente una relación de poder dónde existe dominador y dominado claramente y dónde la violencia actúa como sustento del

poder, sin embargo encontraremos otras situaciones que muestran relaciones de poder matizadas y no tan claras.

Además notamos que los designios sociales que llevamos a cabo y reproducimos todos y cada uno, nos ubican en determinado lugar y con determinadas obligaciones, en este caso es la abuela de la entrevistada la que aclara este lugar y estas obligaciones.

Por otro lado encontramos la designación social que le dicta a la madre de la entrevistada que elegido al hombre con el que va a vivir su vida no se puede dar marcha atrás. Elección que posteriormente la madre de la entrevistada expone a la entrevistada a partir de su primer embarazo: **“ya después de que nació mi hija mayor, dice mi mamá: ¿qué vas a hacer?, - voy a seguir chambeando mamá, así de sencillo, voy a seguir trabajando, porque mi hija ya come y ya tiene mas necesidades - ¿y qué vas a hacer con el padre? - él va a seguir viendo a su hija, si se la quiere llevar a su casa pues que se la lleve, pero en ese entonces yo recién parida, algo te falla, entonces dice: ¡no!, júntate con él o cástate - yo no quiero casarme con él mamá, yo lo quiero mucho pero no para toda la vida - al rato vas a salir con otro hijo de otro padre - ¿cómo sabes? - es que si ya empezaron con uno, siguen con otro - pero yo no quiero y ella... (insistía), yo creo que me dejé lavar el coco”**. Como podemos observar, en su explicación existen ciertos elementos que presentaban a su pareja no como un buen candidato para incluirlo en un proyecto de vida a futuro, no obstante las razones sociales que son expuestas por su madre –o bien impuestas- de pronto toman mayor peso en una decisión de aceptación. Si asociamos la situación en la que la madre de la entrevistada desea cambiar una dinámica de vida familiar al querer abandonar al esposo y regresar a vivir con su madre, ahora la respuesta de su madre es parecida a la que recibió: si ya decidiste tener cierta relación con ese hombre entonces debes estar con él, de tal forma que el elemento esencial que determina la elección de un hombre como pareja es el tener hijos con él, por un lado la madre de la entrevistada se vio impedida para romper la relación que tenía con su esposo y ahora la misma entrevistada se enfrenta con el mandato social que le ordena mantener una relación de pareja con el padre de su futuro hijo. En este punto es que la entrevistada nos muestra una socialización negativa ante la posición que muestra su madre respecto de su

padre, ella prácticamente no desea formar una pareja con este hombre en específico, sin embargo las normas sociales se le imponen y finalmente acepta que debe formar una pareja, dentro de un mínimo requisito: que vivan juntos.

Entonces “el tener hijos como señal de elección de pareja” es asumido por la entrevistada en la práctica aun cuando expresa que esta misma duda de formar una pareja con este hombre en particular, puede ser causa de la separación que se da posteriormente, en la práctica asume que la elección ya esta hecha. Veamos un poco del valor que le otorga la entrevistada a la duda de elección de pareja: **“tu sabes cuando algo es para toda tu vida y cuando no”**, no obstante prácticamente dio por hecha esta elección y posteriormente tuvo la creencia de permanecer con su pareja elegida para el resto de su vida: **“si, yo creí estar con él para toda la vida”**.

Detengámonos a indagar la importancia que tiene el creer que es para toda la vida una relación de pareja, según la entrevistada. Parecer ser que esta afirmación se refiere a cierto tipo de comportamiento por parte de las dos personas que automáticamente mantendrá la relación, de pronto suena como si lo único importante que debemos atender sea el elegir al hombre o mujer que “sabes estará junto a ti para toda la vida” y lo demás viene implícito. En el caso de la entrevistada busca básicamente que la pareja estuviera para toda la vida no obstante distintas diferencias – recordemos la designación social de buscar la mitad de la naranja “madia naranja”, ya que al encontrarla tendremos asegurado el sentirnos completos y no tendremos mayores problemas con nuestra mitad dado que nos “complementamos” y por tanto nada puede salir tan mal como para que la naranja pueda volverse a separar-.

El comportamiento que tiene la entrevistada varía dependiendo de la situación, en algunos momentos plantea la creencia de estar con él para toda la vida, tal vez como motivo por el que se practican y se mantienen acciones en el que se somete ante los deseos del hombre y por lo tanto se coloca en un lugar de dominado ante su pareja. Pero, de la misma forma afirma que no podía esperar que la relación de pareja se mantuviera dado que ella sabía que no era para toda la vida, esta explicación puede estar siendo utilizada para tolerar

que las cosas no hayan salido como lo esperaba, ya que aparece intermitentemente cuando hay que explicar sobre el rompimiento de la relación.

Desde el inicio de su relación se manifiestan estas dos tendencias si atendemos a su decisión de no casarse, sostenida en el conocimiento que esa relación no era para toda la vida, sin embargo establece una relación de pareja al vivir con él, mantenida en la creencia de que sí iba estar con él para toda la vida. Este doble discurso se mantiene y permanece como dando explicación a las expectativas no cumplidas que encuentra la entrevistada ante su relación de pareja.

Ya establecida la relación de pareja encontramos otro elemento que sostiene el poder, nos referimos a la violencia tanto física como emocional. La violencia la encontramos tanto en la relación de la madre de la entrevistada con su esposo como en la relación de la entrevistada con su pareja. Vamos por partes, dentro de la relación de la madre de la entrevistada con su esposo, el primer elemento que encontramos es que el sexo entre ellos no incluía que la madre de la entrevistada estuviera de acuerdo, además la violencia física que él mismo practicaba cuando no se acataban sus deseos: **“pero si no le servías también había paliza”**. Recordemos que la violencia existe como sustento de las relaciones de poder. Este elemento afectó en la práctica a la entrevistada, aunque su creencia expresa un desacuerdo ante el maltrato físico, veamos lo que nos manifiesta: **“Yo me acuerdo que ese día yo estaba escuchando música y él llegó la apagó y prendió su tele, y yo le dije: sabes qué yo la estoy escuchando así que espera a que termine y ya enciendes tú tele - no quiero, yo quiero ver la televisión - pues no, en primer lugar tu aquí estas de visita, las visitas no tienen el derecho que tu te estas atribuyendo respeta que termine el disco y ya, a mí también se me hizo bien fácil quitarle la televisión y fue cuando me asfixió y las niñas espantadísimas: ¡papá suelta a mi mamá!, ¡cómo defenderme si te tienen así!, esa fue la peor”**. En esta parte vemos que la entrevistada nos expone el acontecimiento que ella considera con más violencia, además este episodio tiene lugar cuando ya no viven juntos, sin embargo no es la única ocasión en donde se presenta este tipo de violencia: **“anteriormente ya había querido pegarme pero se había controlado, me agarraba de aquí y decía: ¡que te estés quieta y cállate!, traía los**

brazos con los dedos moreteados era su agresión o me aventaba hacia la cama, pero así de golpes no". Entonces vemos que aún cuando la entrevistada pudiera sentir el mismo tipo de enojo hacia su pareja ella no tiene permitido expresar violencia física, lo que sí le es permitido a su pareja como elemento perdonable porque "no había pasado antes", además el tipo de violencia física que no incluyen los golpes entra dentro del marco de lo tolerable para la entrevistada. Aún así, parece ser que la violencia física que incluye a los golpes presenta cierto matiz de "naturalidad", la entrevistada no presenta algún tipo de reacción que tuviera la finalidad de terminar con la relación que mantiene con su pareja, lo que muestra que aún la asfixia entra en lo tolerable para mantener ciertas condiciones que son más importantes -que veremos posteriormente-.

También podemos darnos cuenta de la similitud entre la relación de su madre y su propia relación, dados los elementos de naturalidad a la violencia física en contra de la mujer que la entrevistada expone podemos adivinar cierta internalización de los referentes significativos de formas de relación. Sin perder de vista que existirán elementos que estén sustentando este sometimiento a través de la violencia.

Qué nos dice en cuanto al sentimiento que le provoca esta situación de violencia: **"Mucho coraje, porque él tiene mucha fuerza y yo no, yo sí sentí que ya no podía, entonces él no se que pensó que de pronto me soltó y yo me encerré a llorar"**. Qué hizo: **"le dije: no te vuelves a parar aquí, como visita esta bien, pero que te atribuyas cosas que no te corresponden ya no. Y a la siguiente semana llegó a ver a las niñas y que se va yendo la luz, se tarda en volver y ya era muy noche, y le digo: ahí quédate en el sillón, todavía buena gente, no lo eché con el perro por que no tengo. Pero a mí se me hace tan incómodo dormir en el sillón, le digo quédate tú (en la cama que antes compartían) y yo me voy con la niña. Total que ya después me hablaba mejor, no sé que habrá pensado, en su vida le volví a preguntar pero cada que se quiere pasar de lanza le digo: visita acuérdate, las visitas llegan y ponen buenos modos, las visitas aceptan lo que les están dando sus anfitriones, no te pases"**. La reacción de la entrevistada expone cierto desacuerdo con la violencia sufrida, sin embargo existen razones más poderosas que hacen susceptible de tolerancia a este hecho, como es la relevancia que

tiene el que el padre vea a sus hijas, por otro lado vemos que la entrevistada le procura cierta comodidad al padre de sus hijas posiblemente para matizar el episodio y procurar que una determinada situación continúe sin alteración.

También encontramos un elemento que confirma la “naturalidad” que le otorga la entrevistada a la violencia física, en el sentido en que ella espera que su pareja “le hable bien”, nos muestra que la entrevistada identifica que es el hombre el que tiene derecho de reaccionar con un alejamiento emocional ante la violencia física que él mismo practicó, y no la mujer aunque ella fue la afectada directamente, además nos muestra que el papel de la mujer es pasivo. Si decimos que existen rasgos de naturalidad es porque la entrevistada menciona que los hombres son violentos, no siempre, pero en algunas ocasiones pueden llegar a golpear a su pareja y este tipo de relación es tolerable.

Por otro lado encontramos la violencia emocional dentro de la relación de la entrevistada, una de las formas en que se manifiesta es por medio de la indiferencia, esto provocaba que la entrevistada se sintiera sin lugar ni presencia propia: **“No me hablaba y yo me sentía nulificada, como cero”**. La atención que es requerida por parte de la pareja tiene un significado de lugar y de ser, por lo que el no dirigir la palabra nulifica estas dos cualidades. Esta reacción por parte de la entrevistada la colocaba dentro de una situación de sumisión en donde acataba los deseos de su pareja a fin de no recibir el temido castigo: la indiferencia.

Y podemos distinguir un nuevo elemento que resulta en el sometimiento: el deseo de lograr cierto reconocimiento, por un lado a través de tratar de complacer completamente las necesidades y deseos del hombre y con ello se espera el reconocimiento y por el otro lado el castigo que se teme es la indiferencia, la cual es aplicada cuando no se da esta satisfacción de necesidades.

Es aquí donde comenzamos a vislumbrar la importancia que adquiere la pareja para la entrevistada.

4.2 La importancia de la presencia de la pareja.

De inicio la entrevistada nos presenta a una mujer que “lógicamente esta en pareja” al referirse a la muerte de su padre, cuando su madre tiene 38 años, nos dice que “la madre **cuando enviudo lógicamente tenía que buscar otra pareja**”. Como podemos darnos cuenta, en la presentación de referentes comienza a adquirir importancia el que una mujer este acompañada, porque un “lógicamente” nos refiere un concepto aplicable a toda la sociedad, no se refiere a un momento, situación o caso en particular sino que nos muestra una situación que es compartida en general - al menos en nuestra sociedad actual -. Y comienza a aclararse otra de las razones que participan en la presentación y mantenimiento del sometimiento puede estar relacionada con el deseo de permanencia de la pareja, pero en este caso no dirigido a obtener un reconocimiento, como lo encontramos en la sección pasada, sino en una razón social en la que es importante mantenerse en pareja. Y entonces no es extraño que veamos a este elemento aplicado al hablar en relación a su pareja y la situación actual: **“yo estoy consciente de que tiene que hacer nuevamente su vida, está muy chavo como para que esté toda su vida solo, los hombres y las mujeres no sabemos estar en soledad y más si él como hombre está solo”**. Los seres humanos debemos estar en pareja, más los hombres... es una frase que nos muestra una naturalidad en el estado de pareja, siendo un referente colectivo, en donde la sociedad lo dictamina y no es filtrado por opiniones propias, simplemente se reproduce. Este referente de la infancia tiene impacto tanto en la creencia como en la práctica de la entrevistada, de forma que es lógico tener, buscar y mantener la relación de pareja y prácticamente lo reproduce, sin embargo se asocia en mayor proporción al hombre, de forma que aún cuando es natural y esperado vivir en pareja, a la mujer se le concede cierta exención cuando se encuentra a cargo del resto de la familia: **“yo tengo a las niñas bien o mal tengo en qué ocuparme, pero después del trabajo tú sabes lo que pesa la soledad, en ese sentido lo entiendo”**, entonces es entendible que el hombre busque una nueva pareja para no estar solo. La soledad se presenta como un elemento indeseable que podría tener un significado de derrota o de no cumplimiento con lo que debe y por tanto un estado de no bien estar emocional. Además vemos que la situación entre un hombre y una mujer es distinta, ya que a la mujer (si recordamos la asignación social de características femeninas), se le designa la completa

atención de los hijos, situación que la mantiene ocupada y le da un elemento importante por el cual no es tan relevante el vivir en pareja. Este elemento se refleja en la jerarquía que va mostrando la entrevistada, donde se sobrepone una condición de madre ante una condición de mujer a la que le es natural vivir y buscar una pareja. En este caso parece evidenciar la importancia que representa el mantener al padre de las niñas en específico como bienestar para el resto de la familia y la obstaculización de buscar otra pareja formal a costa de este bienestar.

4.3 Formación de la entrevistada.

Además de los elementos de experiencia que vivió la entrevistada en cuanto a la “lógica” respecto de la pareja, la formación que recibió incluye cierta determinación por la edad en la cual debería o no casarse y tener o no hijos: **“mi mamá no nos dejaba ir tampoco a fiestas, todas las muchachas de ahí la que no salía embarazada salía casada menos nosotras y éramos la admiración de la gente éramos la crítica. Teníamos una madrina de los 5 hijos y a ella se le hacía no se si de admiración o de qué, pero tu das cuenta cuando una gente te dice las cosas de admiración o con envidia y le decía a mi mamá que porque nosotras no nos habíamos casado, de admiración, si todas las chicas de ahí ya se habían casado o tenían sus críos, ya hasta después mis hermanas se casaron.”** Esta explicación de lo adecuado a cierta edad nos habla de la expectativa de formar una pareja pero determinada por la edad cronológica de cada mujer, no se puede formar una familia a cualquier edad, la sociedad determina que esta “mal”. Entonces, podemos ver dos elementos que muestran un aprendizaje socializado en el que se expresa cierta necesidad de vivir en pareja, la sociedad nos condiciona a buscar una pareja, situación que la vemos reflejada en la práctica y creencia en el apartado anterior, y también determina, el tiempo indicado para hacerlo. Finalmente este referente lo adopta la entrevistada en su práctica dado que acepta, en determinado momento, vivir en pareja y formar una familia como parte de la asignación social en la que todos debemos tener una pareja.

Otra característica del referente de mujer que se le presenta es el que mantiene una relación de elección única con su pareja “**nunca hubo ningún otro del lado de ella hasta que falleció**”, refiriéndose con esto a la muerte del padre. Es un elemento que corresponde con la diferenciación de roles de género, socialmente contruidos, es decir, ni siquiera es necesario decir que “lógicamente” la madre eligió a su padre y por tanto mantuvo su lugar y responsabilidades hacia él, sino que solamente se enuncia como algo pre-sabido como necesario, su madre al encontrarse practicando lo designado no podría por ninguna circunstancia mostrar elementos que no fueran de acuerdo con el lugar como mujer que estaba ocupando. Esta situación puede referirnos uno de los soportes en el que se basa la elección única de la entrevistada, en la que se somete para mantener la presencia del hombre.

Es más valorada por la sociedad una mujer que es “fiel” al hombre y por tanto se hace merecedora de conservar la pareja que tiene. Este elemento lo vemos prácticamente tanto en la vida de los padres de la entrevistada como en su propia práctica, donde encontramos algunos argumentos que nos llevan a pensar en que ésta práctica no ha sido realizada por la entrevistada.

La acción ante la elección única de la entrevistada hacia el padre de sus hijas se sigue manteniendo aún rotos los vínculos como pareja, ella responde que no piensa en otra relación dado que otro hombre demandaría tiempo y atenciones que solo pretende dedicarles a sus hijas: “**no me quiero yo encadenar a otra persona y saber si me va a ir bien o me va a ir mal no lo quiero hacer, porque si yo hubiera querido ya lo hubiera hecho pero no me nace, no siento la necesidad de estar con una persona**”. De esta forma refiere la relación de pareja la entrevistada como una cadena, ¿qué mas muestra de una preocupación que contribuye a que se sitúe en el lugar de dominado?

Por otro lado vemos de nuevo la jerarquización de la familia ante la vida en pareja, dónde se anula a una mujer en relación a una posible pareja y queda una mujer-madre únicamente, situación que veremos más claramente posteriormente en el apartado de familia.

4.4 Referente de hombre.

La importancia de vivir en pareja nos acerca al conocimiento de las características de hombre que la entrevistada adjudica al género opuesto, expresando de esta forma algunas de sus experiencias y la imagen subjetiva que tiene al respecto.

El primer elemento que encontramos, es la situación que tuvo que vivir al rededor del fallecimiento de su padre, que ocurrió cuando la entrevistada tenía 15 años, en esta narración comenta: **“Yo crecí en un zona baja económicamente, ahí tenías a fuerza que tener un padre o si no un hombre aunque sea el hermano mayor y nosotras teníamos hermanos menores, entonces ya te vas dando cuenta de que el vecino aunque estuviera casado le echaba los perros a tu mamá y que ya el hijo de la vecina también o ya te empiezan a vacilar y antes cuando estaba mi papá no eran las vaciladas, entonces él empieza a faltar y empiezan a quererse pasar de lanza y más en ese tipo de zonas”**. Al no contar con la presencia de un hombre (en este caso específico de su padre) no había protección. Es aquí que la entrevistada se apropia de una lógica social donde el hombre actúa como protector simbólico sin importar que sus comportamientos correspondan o no totalmente con lo establecido socialmente. Ella en su experiencia se percató de que el hombre por su sola presencia adquiere una función de protección, elemento que viene asignado con las características que presenta el sexo masculino y que es construido socialmente. Y este elemento de protección es buscado posteriormente con su pareja. Antes vimos la importancia de mantener la presencia del hombre, ahora comenzamos a ver qué es lo que se busca con su presencia.

Iniciemos por aproximarnos a la imagen de padre que muestra la entrevistada: **“era un supermacho, era tomador, mi mamá decía que tenía otra mujer y que se le murió un hijito que tendría la edad de mi hermano el chiquito, dice que esta mujer que era de cantina, lógico que no se va a hacer responsables de pequeños, es mucha carga para una mujer sola entonces él le dijo a mi mamá: te aumento el gasto pero te haces cargo de mi hijo y ella no lo aceptó”**. Con esto podemos percatarnos de que se le tiene permitido

al hombre ser infiel sin que esto sea motivo de rompimiento o de separación de la pareja, de hecho socialmente se le tiene permitido en mayor medida al hombre que a la mujer mantener relaciones con otras personas. Esto tiene efecto en la subjetividad de la entrevistada de forma que ella entiende que un hombre tenga relaciones con otras mujeres, lo intolerable es que el hombre deje la familia: **“como hombre lo tenía que hacer a fuerzas, hacerlo evidente porque es un trofeo para él como hombre: tengo y puedo conquistar a otra. Puede y si quiere lo hace. Pero muchos matrimonios tienen sus aventuras y ¿cuándo han dejado su casa?, no quieren porque saben lo que tienen en su casa: sus hijos, su mujer, tienen todo y a él se le hizo fácil botar todo porque tampoco estaba seguro desde el principio, igual que yo”**. Observamos distintos elementos como la importancia que refleja el que la familia esté unida, que se incluya al padre, dónde el hombre más que tener un compromiso de fidelidad con la pareja tiene un compromiso de permanencia con la familia. Si comparamos ambos casos, en el primero el padre de la entrevistada no dejó a la familia aún cuando se sabían sus relaciones extramatrimoniales, tal vez este sea un elemento que contribuye a que la entrevistada manifestara su desacuerdo con que su pareja actuara de forma distinta, en este caso abandonando a la familia.

Sin embargo, este abandono del hombre hacia la familia, la entrevistada lo explica argumentando que los dos no estaban seguros desde el principio, elemento que revisamos anteriormente y veíamos que actúa hacia la tolerancia del abandono en una relación que se refiere a espera que esta relación de pareja fuera para toda la vida; como desde el inicio no tenía estas características entonces es explicable que se haya roto, podemos suponer que dentro de la expectativa de la entrevistada se forma una idea que explica que: si hubiera sido para toda la vida entonces permanecerían juntos aún con relaciones extramaritales del hombre.

Otras características del referente de hombre eran: **“él no se daba cuenta de si comíamos o no, no estaba nunca en casa y con el poco dinero que daba milágricos hacía mi pobre madre.”** En este caso nos encontramos con un padre que se ausenta por periodos muy largos de tiempo y que no se hace responsable de la manutención económica ni

mostraba interés sobre el bienestar de sus hijos y volvemos a encontrar que la madre sostiene esta situación relevando en sus responsabilidades al padre para mantener elementos que serán de mayor importancia para sustentar una situación de vida.

El resultado de este modelo que es que el hombre se involucra poco en la dinámica familiar, modelo que ya lo vemos introyectado en la entrevistada y que se manifiesta en el presente: **“Si, como en todas las casas los hombres en la gran mayoría son ausentes muy pocos los que la verdad son participativos”**. Entonces ya podemos darnos cuenta de lo que podemos esperar de los hombres: poca presencia y poca participación y estos elementos se ven justificados desde una dinámica en la que la mujer resuelve ciertas responsabilidades de los hombres, sin embargo siguen teniendo un lugar determinado y predominante dentro de la familia.

Veamos que posición afectiva muestra la entrevistada respecto al modo de funcionar de los hombres, rescatando que se encuentran ausentes generalmente: **“Mal, porque yo pensaba que era cuestión de preparación, cuestión de que el papá quisiera estar ahí y no es cierto ya me di cuenta de que todos son así, porque mi hermana con la que tengo mas convivencia me decía que su esposo no estaba, también yo le peleaba mucho a mi pareja que si salía a tal hora debería de estar aquí, echarle un ojo a su hija, como va y él decía: qué quieres que trabaje o que nos mantenga el gobierno, yo insistía: no pero los años pasan rápido, que goces que cuides a tus hijas, tus bebés, y él salía siempre con: yo solamente voy a ser proveedor, yo pienso: bueno ya al menos proveedor ya es ganancia, nunca va a estar presente así de sencillo, entonces las decisiones las voy a tomar yo, ya ni me peleo, yo ya no me voy a estar cargando pleitos por gente que no quiere entender si no esta aquí es porque no quiere, tampoco puedo imponer, también lo mismo con mis hermanos que trabajan mucho, bueno es que ellos tienen mas hijos tienen el doble que yo, deben chambearle”**. Encontramos que su posición es de franco desacuerdo ante hombres que son ausentes, sin embargo vemos innumerables justificaciones que si bien no convencen a la entrevistada de que esta es una posición agradable, si le dan elementos con los que se sienta que ya obtuvo ganancias; si el hombre

solamente quiere adoptar una posición de proveedor entonces ya está ganando por su participación activa en un espacio de contribución económica.

Entonces, si los hombres son ausentes ¿qué caso tiene mantener un matrimonio o una pareja con ellos? Podríamos pensar que ante una posición así la mujer no buscaría tener una pareja establecida, de hecho la entrevistada comenta que deseaba continuar con su embarazo y con su vida de soltera, sin embargo notamos que posteriormente ya viviendo con su pareja y nacidas sus hijas se concentra en mayor medida a procurar una presencia del padre. Es visto como necesario, en cuanto a su presencia física y podríamos pensar que ésta presencia impedirá que la gente acceda a un espacio donde se es susceptible a comentarios o proposiciones “incómodas”: **“ si ven en tu casa a un hombre eres la señora y si no ya no eres la señora eres cualquier cosa, ahora él existe en esa comunidad porque lo ven que llega pero no saben que él llega como visita, no que llegue como el señor, para mí no llega como el señor, para mí llega como visita y cuando me ha hecho una cara o un mal modo soy bien majadera le digo: las visitas cuando llegan a las casas de sus anfitriones no opinan o no quieren imponerse son visitas y lo que les dan lo reciben, si no se lo digo él va a creer que sigue siendo el señor el padre de familia, padre de familia por la lana que aporta a sus hijas no por otra cosa”**. Encontramos en su vida actual la importancia de que la gente vea al padre que llega a visitar a sus hijas, presente aunque sea una vez por semana: **“ aquí no se han querido pasar de listos porque ven que él sigue viniendo, cuando nosotros llegamos a los 2 o 3 años también hubo separaciones pero tu te das cuenta porque la señora ya no dejaba entrar al papá de los chiquillos y los niños tenían que bajar a ver al papá, cosa que yo no hice, bien o mal yo dije: esta siempre ha sido la casa de él, siempre tuvo y tiene un lugar importante aunque para mí haya muerto para mis hijas no, entonces la gente de aquí se da cuenta de que él esta muy al pendiente que desde los viernes él llega y se vuelve a ir y vuelve a llegar en la noche y llega otra vez el sábado se dan cuenta de la presencia de él por eso no se pasan de lanza porque si no como puras mujeres...”**. Desglosemos la situación problemática: primero, al no permitir la entrada del padre a la casa y dejar que los niños lo vean a la entrada de la casa, la gente se entera de la situación de separación, posteriormente la gente comenzará a hablar pero finalmente esta situación se impacta y toma importancia

cuando la gente se dirige a ella o a sus hijas con comentarios que son incómodos, la entrevistada nos expresa sus intenciones de ahorrarles a sus hijas esta experiencia desagradable. Notemos en este punto que no es necesaria la presencia permanente del hombre, con que aparezca algunas veces la gente respetará a la familia, para hacer esta afirmación parto del hecho que en su infancia recuerda la presencia constante de su padre solamente los domingos, en el caso de su expareja parece bastar con su presencia durante algún día del fin de semana. El hombre al irse deja “sola” a la mujer, él es el único capaz de “acompañarla” dado que aún cuando vive con sus hijas ella refiere el deseo de que la gente no se de cuenta de que está sola, o sea sin pareja, sin hombre.

La entrevistada distingue un elemento de protección en el hombre y podemos decir que será éste mismo el sustento para que la mujer tolere que no se cumplan con algunas de las responsabilidades hacia la familia, que se trate de complacer todas o casi todas las necesidades y deseos del hombre, lo que conduce a una sumisión, debido a que el hombre tiene una función externa a la familia que es la protección, y esta adquiere mayor peso que una dinámica de responsabilidad hacia y dentro de la familia. Se reconoce como vulnerable a la familia que no incluye al hombre, aún cuando solamente actúe como símbolo de protección, dado que en la práctica es poca la permanencia del hombre.

Encontramos un hombre que es ausente, sin embargo su presencia aún cuando sea mínima provee de cierta protección. Y con ello nos acercamos a lo que provee de importancia la presencia del hombre, una protección que viene implícita.

Otro referente que implica cierto grado de protección, lo encontramos cuando el padre de la entrevistada expresa un deseo de bienestar para ella y para sus hermanas, al dejarles la casa que había construido, sin embargo esta acción tiene como detonador un pensamiento en el que sus hijas se topan con hombres que representarían el mismo rol que él, en una predicción que realiza el padre de un futuro irremediable, ya que “son mujeres”: **“yo creo que el pensó que nosotras íbamos a encontrar un maldito que nos hiciera lo mismo; que nos llenara de hijos y nosotras sin tener a donde ir, un techo pequeño pero seguro entonces él dijo, en sus momentos buenos: que si nos corren tengamos un lugar**

a donde ir. Como una forma de protegernos... cuando él falleció, le dijo a mi mamá: los papeles de la casa no se los entregues a los hombres, porque se estila mucho, todavía en aquellos tiempos que el mayor manejaba la pensión, manejaba la casa y tomaba decisiones, pero él dijo: a ellos no les des nada, quédate tú y reparte entre las mujeres”. Esta acción provocó en la entrevistada ciertos sentimientos ante el hombre protector: “**Cuando vez un acto de protección quieres mucho a esa persona te sientes segura, así de sencillo, te sientes fuerte**”. En este comentario, la entrevistada nos explica que el procurar un bienestar para sus hijas se rescata un padre protector, pareciera que les designa cierto reconocimiento, aunque las identifica como vulnerables, otorga cierta presencia y lugar, elemento que la entrevistada muestra como valiosos. La entrevistada crea una imagen de protección y por tanto modifica su sensación ante un mundo externo que percibe como dañino, por tanto va a procurar crear las condiciones necesarias para que la presencia o estos detalles del hombre se incluyan en su vida y permanezcan ahí el mayor tiempo posible - este elemento lo retomaremos posteriormente -.

4.5 Proyecto de vida.

El acercarnos al conocimiento de los planes que la entrevistada tenía respecto a su propia vida, puede ser un elemento importante que contribuirá a responder el porqué mantuvo una relación de poder. De inicio, aún cuando la unión con su pareja no fue una decisión pensada y manifestaba su intención de ser madre soltera, al unirse con el padre de sus hijas esperaba que estuvieran juntos para siempre, mostrándonos una socialización que refiere la unión permanente de la pareja, también esperaba que su pareja apoyara del todo a sus hijas: “**Mira un hombre se supone que debe ser responsable, debe asumir todo lo que está implicando su palabra, ser en el sentido de respaldar a una mujer en el sentido económica, moral y físicamente, en el sentido de saber educar a sus hijos**” y refiriéndonos a la fidelidad, recordando el hecho de que “todos los hombres son infieles” ella nos dice que esperaba: “**Que hubiera fidelidad y si no que hubiera sinceridad, que hubiera esa honestidad de su parte como hombre o mía como mujer porque, le digo: a él como hombre le llegó la oportunidad porque sale a la calle tiene tratos con la gente, a mi no porque estoy en la casa pero si lo volteo, ¿ qué hubiera sentido él?**”. No

obstante en un inicio no contemplaba la posibilidad de vivir con el padre de sus hijas y mantener una vida estable, al unirse con él esperaba que su relación fuera estable y para siempre, en donde cabe la posibilidad de que el hombre sea infiel pero no de que se termine esa relación, aún cuando la entrevistada no está de acuerdo con la infidelidad si es capaz de tolerarla en beneficio de mantener una situación de pareja permanentemente. Sin embargo este plan que nos presenta un aspecto de su proyecto de vida tiene sus contrapartes si pensamos que la entrevistada decidió no contraer matrimonio, sus razones las explica diciendo que: **"pero tu sabes cuando algo es para toda tu vida y cuando no lo es y por andar jugando yo resulté embarazada, juego ya sabemos que es el sexo. Yo seguí trabajando hasta el último día del parto, todavía estaba trabajando y al otro día parí, ya le había dicho a él, pero yo no quería nada en serio con él nada formal, pero quería mucho a mi hija y le digo: yo quiero tener a mi hija, pero no quiero compromisos"**. En este punto podemos constatar que un elemento de elección de permanencia con la pareja son los hijos, esta situación tiene correspondencia con la asignación que tiene la entrevistada por parte de su madre.

La entrevistada ha hecho suyo este elemento de elección que aprendió desde la relación de sus padres y la repetición de normas sociales que realiza su madre.

Curiosamente, aunque la entrevistada nos expresa que encuentra en su padre elementos no deseados y con los que no está afectivamente de acuerdo, nos dice que el hombre que idealizó como pareja es muy similar a su padre: **"Yo siempre lo idealicé a mi papá, alto, de bigote, pelo negro, de cuando él dijera: así son las cosas era porque era así, pero porque tienen un por qué, no porque impusiera su voluntad siempre soñé vivir sola, no con papás y hermanos, desde chiquita dije dos o tres hijos no más"**.

La entrevistada incluía dentro de su proyecto de vida una pareja que le diera un lugar de prioridad a la familia, que fuera depositaria no solamente de una presencia física vaga, sino de atención y preocupación: **"Primero que nada que dijera: yo ya tengo familia, entonces este dinero que yo empleaba para gastar con mis cuates, ya se va en biberones, en pañales o en médico, tu no sabes si en la noche el chiquillo se mojó o qué"**

ya está ardiendo en calentura, te lo tienes que llevar rapidísimo eso que te piensas gastar con los cuates el viernes, ya lo empleaste acá y quien sabe si te alcance esa es la necesidad económica y ya después vendrían las afectivas”. Este elemento del cómo le gustaría la vida a la entrevistada manifiesta un ideal, donde nos presenta un hombre que le dedica cierta atención, jerarquía y convivencia a la familia, solamente en el aspecto económico, de forma que el hombre sí resuelve la necesidad económica, tal vez como elemento básico de atención a la familia, pero las necesidades afectivas no son satisfechas. Aún cuando nos dice que los hombres son generalmente ausentes, dentro de su proyecto de vida encontramos un deseo de que comparta más el tiempo con su familia, tal vez en una intención de lograr obtener un lugar designado por parte del hombre hacia la familia por medio de la convivencia, del tiempo de interacción y del lugar dentro de las importancias que ocupe la familia para el hombre. Así podemos comenzar a ver la importancia que tiene la familia para la entrevistada y por la cual mantiene, no obstante deshecha la relación de pareja, ciertas actividades con respecto a su expareja.

Comencemos por acercarnos al tipo de relación de pareja que construyó la entrevistada y cómo fue su comienzo.

4.6 Inicio de relación de pareja.

Aquí nos encontraremos con diversos elementos del pasado de la entrevistada que nos dan cierto alcance del inicio y permanencia de la dinámica de un tipo de relación de pareja que manifiesta rasgos de poder.

Recordemos que de inicio la entrevistada no estaba segura de formar una relación de pareja con el padre de sus hijas, posteriormente por carga y designio social acepta darle cierta formalidad a la relación y con este paso expresa su deseo de que la relación fuera permanente, no olvidemos la ambivalencia que juega la elección de pareja con la que no se está segura de que sea para toda la vida, argumento que sostiene el no matrimonio y con ello la posibilidad de la ruptura de la relación.

Dentro de las características de la relación de pareja de la entrevistada podemos encontrar otros designios sociales, como algunas prácticas de la madre de la entrevistada que finalmente son similares a las que ella reproduce: **“Mi mamá en aquella época me dijo: procura tenerle esto y esto, como si estuviera ella con el papel con mi papá, y ¿a qué hora le dijeron a este mono como me gustan a mí las cosas?”**. Este comentario nos muestra que la madre recalca el deber que tiene la entrevistada hacia el hombre que ha escogido, donde debe estar al pendiente de sus necesidades y de alguna forma de sus deseos, ella, por su parte, se muestra en una posición afectiva en desacuerdo, reconoce que de alguna forma debiera tener un lugar en el que se incluyeran sus gustos como parte de la misma relación, donde no solamente importaran los deseos y necesidades del otro sino que él también procurara los deseos y necesidades de ella. Sin embargo al observar la práctica ella nos dice: **“Y o estoy consciente de que yo hacía todo por agradar, fíjate todavía no nada mas a él... también a su mamá”**. Aún cuando la posición planteada se presente como un desacuerdo, en la práctica se realiza como está designado. Encontramos otro aspecto de contradicción entre la creencia de la entrevistada en la que deben ser incluidas sus necesidades de pareja y por otro lado la práctica se muestra complaciente tanto a los deseos y necesidades del hombre y de su madre, que nos muestra la intención de atenderlos en respuesta a cierta importancia otorgada.

También encontramos ciertos elementos de enajenación con lo que nos referimos a la apropiación de un individuo por otro, esto es el otro determinará qué hago, qué pienso, qué digo... en este caso la pareja de la entrevistada con apoyo de lo que debe ser socialmente intenta determinar las actividades de la entrevistada: **“Su mamá le dijo: todo el día se fue, llegó a las 7 y no hizo nada y en ese entonces nos tocaba guisar un día sí y un día no y yo dije: hoy no me toca pinto mi raya, se me hizo fácil irme, llega él en la noche y me reclama y que le digo: y ¿por qué me reclamas? a ver si cuando estemos lejos tú no vas a ir a ver a tú mamá y te voy a decir lo mismo. ¿Por qué me reclamas? yo tengo derecho, no porque me des unos centavillos porque es eso lo que tu me das cada quince días, eso yo lo ganaba en una semana, ¿por qué me tratas a sí, porque tengo que pedirte permiso?, debo avisarte y di que te fue bien, él me decía una cosa y yo decía la otra y pues era en un principio imponer voluntades, saber quién manda,**

saber quién gana y me dejé yo”. En este párrafo nos expone una situación en la que se intenta establecer un control en cuanto a actividades. Vamos por partes, en principio el reclamo hacia la entrevistada es por su ausencia de casa, la madre de su pareja contribuye al designio de lo que debe o no debe hacer la entrevistada bajo la razón de que ese día de ausencia no hizo nada, pero si tomamos en cuenta que se alternaban los días de preparación de la comida y ese día no le correspondía a la entrevistada nos podemos percatar que el reclamo va dirigido a su ausencia. Su pareja manifiesta que la entrevistada no está cumpliendo con la función que según él “debe”, sobreponiendo ante los deseos de la entrevistada sus propios deseos de control sobre sus actividades. No obstante la entrevistada en esta situación no asume un papel de dominado dado que argumenta a favor de su decisión y con ello podemos ver su manifestación de la importancia de necesidades, las cuales deben ser incluidas dentro de la dinámica, sin embargo tenemos elementos que nos sugieren que no traspasan al terreno de la práctica.

Aquí encontramos un elemento muy sutil que nos podría hacer pensar que la entrevistada trataba de dar gusto directamente a la madre de su pareja, sin embargo la reacción que tendría su pareja ante la satisfacción o no de los deseos de su madre es lo importante, entonces si la entrevistada decidiera no complacer a la madre de su pareja podemos pensar que esta tratando de complacer indirectamente a su pareja. Encontramos un dispositivo de control popular que opera para mantener el poder del que socialmente lo posee. Esto es, la madre de la pareja actúa como una especie de vigilante y medidor de las actividades que realiza o no la entrevistada y posteriormente transmitirá esta información a la pareja - el que mantiene el poder - que finalmente reaccionará ya sea favorable o desfavorablemente ante el dominado, en este caso la entrevistada. Por otro lado la madre de la entrevistada también actúa como representante social indicando cuales serán sus deberes y su comportamiento respecto a su pareja. ¿Existirá una parte natural social como elemento inherente al mundo tal como esta constituido, en estas prácticas? yo contestaría esta pregunta afirmativamente si tomamos en cuenta que las características tanto masculinas como femeninas son “naturalmente” designadas a hombres y mujeres diferencialmente, si es natural-social que una mujer esté enfocada a las características femeninas que le son atribuidas entonces es natural que las prácticas sean vividas desde esta naturalidad.

Entonces podemos identificar como operantes dirigidos hacia la entrevistada a su madre, su pareja y la madre de su pareja, los tres en sus respectivos espacios de convivencia operan indicando la forma en la que ella debe actuar, sentir y pensar, designándole el rol apropiado.

4.7 Características de la pareja.

No obstante, recordamos que la entrevistada manifestaba su indecisión por establecer una relación formal con el padre de sus hijas, existieron ciertos elementos que la llevaron a valorarlo como un hombre con el cual mantener una relación de noviazgo, los cuales pudieron influir en una decisión de unión con él. Según la entrevistada las características que más le llamaron la atención fueron: **“Él me invitaba a comer, a desayunar, al cine me empieza a tratar bonito, con él ya no iba en pesero, le pide el carro a la mamá o en taxi, ¿te imaginas la gran diferencia?”.** A diferencia de otro hombre que le atraía mucho: **“en serio me atraía mucho pero con él no había futuro yo nunca veía que él tenía la iniciativa de decir: traigo 20 pesos vamos por un helado”,** entonces vemos que el aspecto económico resalta nuevamente como elemento importante dentro de las características valiosas de las personas, ¿de dónde vendrá este funcionamiento?, si tomamos en cuenta los aspectos femeninos que la entrevistada reconoce como valiosos en la mujer, nos damos cuenta que también es valorado en otra persona, de forma que si el otro también procura una cierta independencia a través de lo económico tendrá un mayor valor desde el punto de vista de la entrevistada. Además nos muestra que la entrevistada busca ubicarse en cierto lugar a través del trato con el otro, en este caso su pareja procura situarla a través de buenos tratos y atenciones en un sitio de reconocimiento y esto agrada a la entrevistada, sin embargo éste lugar es aparente, puesto que al concretar su relación de pareja cambia y el reconocimiento se torna escaso, elemento que para la entrevistada es muy valioso y que confirmamos con esta valoración de la atención hacia ella. Se valora en mayor medida un tipo determinado de trato que le produce cierto sitio y sensaciones que lo acompañan.

Ahora vayamos a las características de la pareja de la entrevistada, ¿qué características aprecia la entrevistada de su pareja?: “**El es una persona sumamente retraída que no te hace sentir el cariño o apoyo y si no te lo hacen sentir es porque no te quieren, él no es de las personas que en publico te exprese.**” Si observamos esta descripción, podemos notar que la entrevistada percibe cierta distancia afectiva, en donde su comportamiento no la hace sentir incluida en su vida. Este tipo de percepción inicia cuando se formaliza la relación de pareja y esta distancia afectiva se produce en lugar del trato distintivo hacia la entrevistada. Si recordamos, por otro lado la relación que veía entre sus padres encontramos determinados elementos similares donde encontramos situaciones conflictivas, tanto entre sus padres como de los padres hacia los hijos y por tanto se percibe cierta distancia afectiva entre los miembros de la familia. La diferencia que podemos encontrar aparece si comparamos la reacción que tiene su madre ante esta distancia afectiva del padre, donde esto no parece tener un efecto, importante no aparece como un elemento que pudiera desencadenar un cambio dentro de la dinámica familiar, en esta situación parece ser lo más deseable que no existan situaciones violentas, pero si lo contrastamos con la percepción de la entrevistada, si bien no es un elemento por el que pudiera causarse un impacto tal que se deseara romper con la relación, si implica un elemento no deseable, por el contrario se desea una cierta cercanía o inclusión. Podríamos pensar que la cercanía emocional de la pareja es pospuesta ante otros elementos considerados de mayor importancia.

4.8 Elementos de la dinámica en la pareja.

Ciertamente el mundo típico de la entrevistada esta matizado por su propia subjetividad, sin embargo el mundo en el que vive cuenta con ciertas reglas a las que se ajusta, en una especie de seguir las reglas del juego para lograr tener presencia dentro de él, si tomamos en cuenta que generalmente es a través de los otros que logramos un lugar y existencia, entonces entenderemos más fácilmente el que sigamos las normas que la sociedad establece con el deseo de tener determinada presencia en ella. Es así que la sociedad nos asigna un lugar, nosotros lo aceptamos y mantenemos.

En el caso específico de la entrevistada podemos percatarnos que al identificarse como mujer, mantiene el que la mujer sea la encargada del bienestar emocional de la familia, en este punto recordemos que procuraba hacer las cosas que gustaban al hombre, siempre buscando su aprobación. También vemos reflejada la misma situación si recordamos que ella es la única capaz de poner fin a las posibles discusiones que en su casa existen, menciona que al iniciarse algún enojo por parte de sus hijas o su expareja, si ella también se disgusta y lo expresa entonces todo se vuelve un enojo que puede durar días, pero si ella no se disgusta o por lo menos no lo demuestra, entonces no se continua el pleito y se logra un convivencia (situación que ella busca mantener).

La entrevistada tenía un comportamiento de ajuste a los deseos y necesidades de su pareja, como veíamos anteriormente ella “trata de dar gusto”: **“ Yo después me di cuenta que no le gustaba que le contestara, digo: pues este se ha de creer muy hombre porque medio trabaja, medio provee y no le gusta que le conteste porque si él se enojaba luego luego se pone... y yo empecé a sacar cuentas de que sí se enojaba cuando yo contestaba, y él me decía en esa época: es que soy el jefe de la casa - ¡ay, orejas de perro! esa no me la sabía y que me río delante de él, no le gustó y me dijo: ah, ¿entonces qué soy? - si esta bien eres el jefe de la casa y yo risa y risa, ya me di cuenta de que la había regado y así cositas él creía que me burlaba de él pero no, le digo: por qué jefe de la casa si somos ambos, si las decisiones yo también las tomo”**. Este párrafo nos muestra diversos elementos, por un lado la entrevistada designa cierto lugar a su pareja mediante sus prácticas de cumplimiento de deseos y necesidades, y cuando él lo verbaliza ella se sorprende mostrando que las prácticas que ella tenía hacia su pareja no llevaban la intención de otorgarle este lugar de privilegio, talvez solo tenían la intención de cumplir con ciertas obligaciones designadas socialmente y por las que trataba de obtener cierto lugar por medio del trato y por tanto lograr la permanencia del hombre. Sin embargo el resultado práctico es la construcción de una relación de poder en la que el dominado mantiene este lugar.

Entonces no es de sorprendernos que la pareja dude de su lugar dentro de una dinámica familiar tomando en cuenta esta nueva contradicción en la que la práctica

mantiene un lugar de privilegio en la toma de decisiones, pero la creencia incluye la participación de los dos contrario a la práctica. La entrevistada se muestra en desacuerdo con la posición de su pareja, denotada con las risas, finalmente se percata que esto tiene como resultado una incomodidad para su pareja, y entonces hay una rectificación o bien un sometimiento que mantiene, nuevamente, por encima de las creencias una práctica que da lugar a jerarquizaciones.

La entrevistada ajusta sus prácticas ante lo esperado por su pareja a fin de mantener cierto funcionamiento del que no formen parte los disgustos de su pareja, como resultado temido por el dominado ante su posible sublevación.

En cuanto a hechos prácticos, la entrevistada se encontraba prácticamente: **“muy al pendiente de él, yo no debí hacerlo sentir a él importante ni el centro de mi vida que lo sea era diferente pero yo lo hice sentir que era el rey, el papas fritas de la casa si él decía: voy a pasar temprano yo iba corriendo para que si él necesitaba algo: pásame la toalla, ¿qué no podía meter una toalla, que no podía checar si hay jabón o no? - pásame una toalla, pásame un jabón, que tontota de mi parte”** este tipo de comportamiento nos muestra que aún cuando no estuviera de acuerdo con los referentes que le fueron presentados a lo largo de su formación, y se muestre inconforme con lo practicado, los reproduce. La atención que su madre practicaba hacia su padre no obstante que el hombre no cumpliera con los deberes asignados a lo masculino, lo volvemos a encontrar reproducido por la entrevistada con la diferencia en que ella cuestiona su propio comportamiento. En este punto la entrevistada reconoce que ella asignó y mantuvo el lugar de jerarquía a su pareja, identifica que este proceder ante el hombre la mantuvo en una posición que no la acercó a los elementos que deseaba de su pareja, además percibe esta diferencia como la que contribuyó para la causa del rompimiento final.

4.9 Elementos que mantenían la relación de pareja.

Aún cuando la entrevistada nos manifiesta su desacuerdo en que la relación de pareja que mantenía tuviera las características que presentaba, ella nos refiere que existían

algunas razones por las que decidía mantener esta relación: “**Pensé en separarme de él yo creo que un año o dos años antes, pero yo dije: no, mi hija va a pasar muchas carencias, lo va a extrañar, no va a tener lo que él le da y yo de ahí me agarraba francamente**“. Aquí encontramos algunas de las razones por las que la entrevistada no rompe su unión, argumentando los cambios que tendrían sus hijas ante la falta de la presencia del padre traduciéndolo en forma de carencias, tal vez sostenido en la misma importancia de la figura masculina para un funcionamiento “óptimo” de la dinámica familiar. Por otro lado también contribuían las amenazas por que recibía, así que cada vez que la entrevistada expresaba su deseo de deshacer la unión entre ellos, él argumentaba que la hija de los dos la conservaría él a lo que ella respondía: “**Bueno, me la quitas pero luego me la dejas ver en mis días ¿no?, y el respondía: no, no la vuelves a ver, y yo no sabía no me había informado, me trabajó, me aniquiló en serio**”. Encontramos que una de las formas con las que su pareja mantenía el poder era a través de la amenaza de no ver a sus hijas, si seguimos las razones que Sánchez (1999) que nos indica que el poder se otorga, hallamos que en ocasiones el dominado no está convencido de que debe obedecer, sin embargo obedecer por el miedo ante el mismo. De forma que la entrevistada temía la fuerza del poder sin lograr observar que existían otras alternativas si es que deseaba dejar de vivir con su pareja. Además no debemos olvidar la importancia que tiene el que la mujer esté a cargo de los hijos, de esta forma la pareja estaría atentando hacia una de las funciones principales que identifica la entrevistada como responsabilidad de la mujer, ¿a quién va a cuidar?, por lo tanto esta posibilidad atentaba contra el sentido que tiene una mujer identificada como madre, al menos en este caso.

La reacción de la entrevistada ante la amenaza era asumir su papel, cambiar sus actividades, su forma de vida, hasta su forma de pensar: “**Él me quitaba todo, no hay casa, no hay dinero y no hay hijas dice: tú te vas de aquí sin nada, era un miedo, me desesperaba yo me desconecté de todo el mundo laboral, de amigos todo para dedicarlo por algo**”. De esta forma asumía el lugar de dominado, acatar los deseos de su pareja tanto por el miedo a la fuerza del poderoso como por procurar la presencia física del hombre y lograr una cierta dinámica familiar.

Aquí encontramos otras razones por las cuales la entrevistada decide mantener su relación de pareja, recordando las razones anteriores, que estaban más vinculadas a la afectividad de la entrevistada. Ahora podemos notar las razones vinculadas a la práctica.

4.10 Elementos que propiciaron el rompimiento.

Finalmente el que terminó con la unión fue la pareja de la entrevistada, ella nos comenta cómo fue: **“sentía el desamor, el alejamiento de él, su pretexto era su trabajo, no era cierto, era alguien mas, le caché que le llamaba una chica y que se entendían y eso fue lo que a él le molestó, que yo le reclamase porque si yo hubiera estado callada si yo no le hubiera alzado la voz si no le hubiera reclamado todo hubiera seguido pero yo me atreví a decir: porqué me traicionas si yo no lo hago, porque no das la cara por tus errores y los sacas adelante, entonces él empezaba a llegar noche y yo no le tenía confianza de que se quedara a trabajar, entonces yo boba, le reclamaba, el otro no podía permitir eso, entonces le alzaba la voz nos hacíamos de disgustos”**. Podemos percatarnos que a diferencia de su madre la entrevistada no toleró que su pareja se involucrara con otra mujer, ella reclamó y esto constituyó un elemento importante para que se diera el cambio de la forma en como construye sus prácticas y las subjetividades. No obstante la entrevistada manifestó su descontento hacia su pareja infiel, ella muestra a través de sus autocalificativos de “yo boba” que de alguna manera distingue esta rebeldía ante la práctica de su pareja pudo ser la causa por la que terminó su relación - aunque en la práctica no podríamos asegurarlo-. Encontramos que el referente de tolerar la conducta del hombre no incluye cualquier situación, existen ciertos comportamientos que la entrevistada no tolera, sin embargo no se permite terminar la relación de pareja: **“yo no rompí, yo no fallé en ningún momento, en el principio de esta relación que tronó yo me sentía culpable, yo cargue con la culpa 100%. Yo me sentía culpable de que yo no había dado el ancho, yo no había sido lo suficiente, yo me decía: él tenía razón, no tenía arreglado, nunca tenía hecha la comida, primero fue un golpetazo decir: él tiene razón tú eres una fodonga, eres una sucia no sabes ser mamá no sabes ser mujer, yo me culpé. Entonces yo dije: si yo no se hacer nada cómo es posible que mi hija este en la escuela y vaya bien, que no se me enferme que no sea majadera que yo la traiga**

limpia entonces yo empecé a decirme: no es cierto, la culpa es de ambos, pero quién empezó a hacer que todo fuera mal fue él, porque cuando llegaba a casa y necesitaba algo estabas tú o le tenías sus cosas preparadas, me empiezo yo a decirme: esto no es así, yo le contestaba yo era imprudente pero entonces porque me culpé yo de algo que era de dos no nada mas mío, el hecho de que él trabajara no lo exime de responsabilidades en casa como hombre como marido y como padre". Si ponemos atención en el origen de la culpa podemos pensar en la responsabilidad de hacer o dejar de hacer ciertas cosas que nos llevan a un resultado no deseado y del cual somos responsables, este designio de la responsabilidad puede partir del designio social en el que la mujer funge como encargada del bienestar familiar, tanto en lo económico como en lo emocional y dónde el rebatir una posición en la que no se está de acuerdo no se incluye. La entrevistada muestra una socialización que incluye la responsabilidad de la familia y por lo tanto del rompimiento de la unión aunque se tenga en claro que la decisión no fue suya. Finalmente nos deja ver que esta subjetivación de la responsabilidad de la mujer respecto a la familia esta cambiando paulatinamente, ella comienza a plantearse que la responsabilidad no es solamente suya sino compartida, esto a partir de la separación de la pareja.

Por otro lado comienza a cuestionarse los logros obtenidos por medio del cumplimiento de deseos hacia su pareja, percibe que esta actitud debió tener otro tipo de resultados y que hay algo mal en esta fórmula aprendida por medio de la sociedad que dicta un modo de ser mujer y cierto tipos de efectos que en su caso no ocurrieron. Puede ser el inicio del cambio en la forma en que subjetiviza la relación de pareja.

Al principio del rompimiento ella nos comenta que: "**me sentía bien chiquitita, moral, físicamente de todo era una inseguridad conmigo que yo te salía a la calle y me daba miedo... de no contar con su apoyo**". O como hemos visto anteriormente, el no contar con la presencia física y moral directa del hombre coloca a la entrevistada en una posición de franca vulnerabilidad ante el mundo exterior, este elemento se confirma si lo relacionamos con la importancia que adquiere la sola presencia del hombre, elemento que se presenta como referente y que tiene distintos refuerzos en la experiencia de la entrevistada.

4.11 Dinámica familiar.

Este apartado es sin duda el que nos expone más información acerca de las razones que llevaron a la entrevistada a mantener una relación de poder con su pareja, siendo que la estabilidad en la conformación familiar aparece como aspecto de mayor importancia en distintos apartados anteriores.

Comencemos por acercarnos a la forma en que una mujer se comporta ante la familia, según la entrevistada. De inicio nos podemos dar cuenta de que los distintos referentes que le fueron presentados desde niña pueden estar contribuyendo a su creencia de que ser madre es visto como meta del ser mujer y por tanto es lógico el deseo de cuidar y conocer completamente a sus hijas y de vivir a través de ellas: **“Debe conocer a sus hijos, saber sus defectos y sus virtudes, saber de que pata cojean, estas viviendo su vida, es una vida que ellos no dijeron: tráeme al mundo y descúidame... yo me levanto temprano les hago su lunch, su desayuno, las arreglo, las voy a dejar con tiempo para que no vayan corriendo, una madre debe estar al cuidado y atenta de sus hijos”**, además si nos detenemos en los estereotipos que reflejan su mundo típico vemos también que la mujer no es para ella misma sino para los demás y en especial para sus hijos a través de los que ella vive como característica de valor hacia la mujer, encontramos que esta designación ha sido internalizada por la entrevistada. Sin embargo, existen ciertos referentes sociales que se expresan en la visión del cómo debe ser una madre: **“nosotras como mujeres siempre, siempre vamos a tener la culpa si el niño es grosero, si el niño va mal en la escuela, si el niño se enferma, todo, todo tienes tu la culpa, pero el día que salió bien ¿se acordaron de ti? nadie se acordó de ti”**. Con esta afirmación podemos ver que muestra una generalización en cuanto al papel de mujer como madre, donde todas las mujeres serán responsables de los hijos, elemento de designación social que vemos internalizado. Además lo corroboramos en el planteamiento de inconformidad ante una madre que tiene un comportamiento distinto ante sus hijos: **“ella dice: yo las interno, o sea a mi me están estorbando, me da esa impresión, le digo: no, si están bien chiquitas de 3 y 5 años cómo vas a internarlas a las pequeñas y mas que esta tú mamá que te las**

cuida te ayuda mucho, bien chiquita se casó no disfrutó nada y ahorita piensa en chambear y gastarse mas en ella, es diferente porque tuvo que aceptar de golpe y porrazo que el matrimonio no es nada mas para tener sexo con el hombre o a ver como es él” .

La responsabilidad del bienestar familiar primero lo encontramos en la mujer, que es la encargada de la dinámica familiar veamos un ejemplo que nos da la entrevistada dónde lo importante es la forma en que ella reacciona: **“ él me decía llego a las 8 y a mi me pone de malas no comer, él no llegaba a las 8 llegaba a las 9, 9:30 y nunca avisaba: sabes qué llego tarde, y entonces yo ya estaba con la cara hasta el piso, después cambié, él decía: llego a tal hora y llegaba a las 10, 10:30 más tarde que antes pero ahora yo estaba con una sonrisota aunque por dentro me llevara pero no le daba el gusto de que me viera enfadada. De ahí me daba cuenta de que si yo no me enojaba todo iba bien y él decía: mañana las invito al cine, fíjate: “las invito”, creo que a partir de eso comenzó a tomarme en consideración, si no yo no voy luego ya la niña ya no va contenta, él se dio cuenta, y entonces ya me jaló un poquito, te digo si yo estaba de buenas y hacía de cuenta que nada había pasado todo iba bien, pero si yo me enojo ese día es un desastre, entonces yo me di cuenta que en mis manos estaba el que esas horas eran bonitas o desastrosas, yo dije: a este tipo no le voy a dar el gusto de verme pelear con mi hija”**. Entonces la manera en la que la entrevistada reacciona tiene relación directa con la forma en que se presenta la dinámica familiar, ella es la encargada de que la relación que existe entre ella, su pareja y sus hijas se presente de cierta forma o no. Y por tanto podemos también ver que tanto su pareja como sus hijas muestran un comportamiento dependiente de las reacciones de la entrevistada y confirman su aspecto subjetivo que sitúa como encargada del bienestar familiar y esta responsabilidad sigue practicándose. Esta razón encontrada sustenta la responsabilidad de la entrevistada y por tanto todas sus acciones y creencias que indican complacer deseos y necesidades de su pareja se vuelven reales en la práctica, encontramos un sistema completo en el que los demás miembros de la familia participan y confirman esta posición de dinámica familiar deseada.

Sin embargo esta responsabilidad no solamente se sitúa en la mujer, sino que se reparte entre las hijas y finalmente ellas también son encargadas de que el hombre se sienta a gusto, y la forma de provocarlo es haciendo lo que verbaliza como gusto y también lo que suponen que le gusta aún cuando no sea especificado, siempre buscando la aprobación. Y con esto encontramos al hombre en un lugar de franca supremacía. Y por otro lado encontramos un aprendizaje en el que las hijas, ahora, internalizarán un referente que indica la importancia de la presencia y permanencia del hombre, lo cual debe ser buscado a través de la satisfacción de sus deseos.

Este lugar de privilegio trae consigo ciertas expectativas, al menos por parte de la entrevistada que espera del hombre cierto comportamiento hacia sus hijas: **“yo siempre toda mi vida he peleado que él sea más afectivo con sus hijas ya vi que no me resultó pelear ahora lo ignoro, así de sencillo lo ignoro: que quieres ver tu televisión pues vela, antes esperábamos viernes para estar, ya no el también ha sentido el cambio, no puedes tu estar esperando que se de cuenta. Aunque sea dedicarles 10 o 15 min, a sus hijos diarios, aunque sea fin de semana, gran excusa el trabajo, porque nada mas llega fin de mes y llegan calificaciones y él comienza: porque sacó esa calificación yo le contesto: yo no fui a presentar el examen, ¿por qué me reclamas?, reclámale a tu hijo, ¿por qué no se reclama él y dice: ese día que mi hijo tenía examen ¿por qué no me senté yo con él a explicarle que realmente entendiera?, ellos exigen a todos pero no abonan el camino si salió mal lo sabe porque ya llegaron las calificaciones”**. Podemos ver que no solo es importante la presencia del hombre, tal vez se encuentra en un por encima de la afectividad y dedicación del hombre hacia los hijos, sin embargo encontramos que es importante para una dinámica familiar deseada donde la relación del padre con las hijas si es reclamado, no obstante al paso del tiempo la entrevistada manifiesta su desesperanza en que su pareja dedique este tiempo y esta atención a sus hijas.

Un ejemplo de la forma en que la entrevistada procura la presencia y convivencia de su expareja con sus hijas lo vemos en el siguiente párrafo: **“el señor dice que esta muy cansado que trabajó mucho toda la semana y pleito para mi decirle: bueno, ya trabajaste pues ahora nuestro tiempo. Una vez le dijimos: ¿cuánto te cuesta un hora?,**

¿cuanto te la pagan?, mira haciendo cuentas, mínimo no baja de 200 pesos, mi hija mayor y yo ahorramos y le dijimos: 200 pesos te la compramos, él nos contestó: ¿cómo son payasas!, le dijimos: ¿por qué si allá te cansas trabajando aquí también te cansas jugando, no?, soy bien sangrona pero quiero que se de cuenta de que si le dedica allá tiempo también puede hacerlo aquí pero él sigue en lo mismo, llegan los domingos y se apodera del control de la tele, y no lo paras hasta que yo me voy al mercado”. Con esta forma de negociar el tiempo de su expareja para que conviva con sus hijas vemos otra forma en la que ella trata de proporcionar las condiciones necesarias, además denota que sus hijas interiorizan esta forma de trato con el padre.

La entrevistada trata de propiciar cierto tipo de interacción entre padre e hijas, ella resalta la importancia del tiempo y la convivencia tal vez en similitud con lo esperado del trato y la atención de su expareja hacia ella, en cierto tipo de generalización, la entrevistada busca que el padre proporcione cierto lugar a sus hijas, esto por medio del tiempo y la interacción que pretende originar.

También encontramos que el hombre puede no involucrarse prácticamente con los hijos y puede pedir que esta falta de relación no tenga consecuencias en los hijos, es decir, al parecer en esta relación de pareja la entrevistada se encuentra a cargo de ayudar en la educación formal de sus hijos, el padre puede o no contribuir - de forma práctica - , reconociendo que no es un espacio propio para él, y por tanto no reconoce que esta falta de interacción y convivencia con sus hijos puedan tener un efecto directo en los resultados de su educación formal dado que éste es espacio propio y responsabilidad para la mujer.

Encontramos la importancia de mantener y ocupar los lugares determinado para cada uno, en este caso la entrevistada, procura mantener un determinado lugar para el padre explicándoles a sus hijas el lugar que ocupa, no obstante el rompimiento de su unión y el comportamiento de su pareja, ella trata de crear y mantener cierta imagen que tal vez estaría funcionando como símbolo de un elemento que debe estar incluido en la familia, el lugar del hombre como padre: **“ el hecho de que no esté conmigo no tengo porque hablarles mal de él decirles que no le hablen, o que si él las quiere sacar: no vayan, yo les digo:**

si él habla contéstenle si las invita acéptenle, digo él hace esfuerzo económico, una salida al cine pues es carito ya para 4 personas y que estés llevando a las niñas, que si algo les trajo o que algo les invita acéptenle no le hagan el desaire, también invítelo, cuando ellas tienen un evento: inviten a su papá, que ya no puede, que si él dice que no puedo porque tengo trabajo cuestión de él, no de ustedes, luego cuando ellas tienen competencias de natación le aviso un mes antes para que él aparte esas horas, horas, no el día”. Ella trata de mediar y establecer cierto tipo de interacción entre sus hijas y su pareja creando cierto lugar del hombre dentro de la vida de sus hijas y exponiendo el tipo de comportamiento que ellas deben tener hacia él. De pronto funciona como un lazo que no permite que su relación se distancie y en donde manifiesta su reconocimiento por el esfuerzo económico que realiza el padre de sus hijas, situación suficiente para que ellas le den cierto espacio dentro de sus actividades. Pero, no solamente se considera dentro de las actividades de las hijas y la entrevistada, también se procura que emocionalmente el padre mantenga cierto lugar: **“A mis hijas les digo: si las quiere mucho, imagínense les dio su nombre... y les doró la píldora”**, en este aspecto la entrevistada reconoce que prácticamente la importancia que representen las hijas para su expareja no sea la deseada por ella, por lo que intenta rescatar elementos que ella reconoce como capaces de asignar el tipo de importancia que busca como el darles su nombre, además la entrevistada muestra importante para sus hijas el lugar afectivo en el que las coloca su expareja. Y por tanto ella trata de intervenir y situarlas en un lugar afectivo en el que - según ella - es sientan valoradas tomando como apoyo los elementos que la misma entrevistada distingue como importantes.

Ante esta dinámica en la que la entrevistada procura proporcionar un determinado lugar a su pareja, sus hijas reaccionan de la siguiente manera: **“una vez le encontré una hoja a mi hija mayor que decía: ‘hoy fue un día maravilloso, lo que nunca hizo mi papá hoy pasó, salió a jugar con nosotros, nos revolcamos en el pasto y jugamos muy bonito nos prometió que la semana que entra volvamos a hacer lo mismo’**. Nunca llegó la semana que entra pero ella ya tiene un recuerdo maravilloso de su papá, esa salida, lógico me costó a mí plancharle, dice: me planchas porque se me va a hacer tarde, total que le dije: yo te plancho, a mí me las cobra, pero ella ya tiene: mi papá jugó

conmigo ella va a escribir las cosas que para ella son bien importantes ya lo siente un poquito cerca aunque sea en ocasiones espaciadas". En este párrafo encontramos varios elementos, en principio su hija escribe la importancia que tiene para ella el lugar y la interacción que practica con su padre, no debemos olvidar que posiblemente esta importancia y lugar designado puedan ser aprendidos de una socialización en la que la madre participa, y dada la importancia que la entrevistada ha manifestado de la presencia y la interacción que el hombre mantiene con sus hijas podemos pensar que esta socialización se está incorporando a la subjetividad de la hija mayor. Posteriormente la entrevistada comenta que esta interacción deseada no se da frecuentemente, sin embargo resalta la importancia que se haya dado aunque sea una vez, mostrando esta ocasión como aspecto que pueda influir para el resto de la vida de sus hijas, mostrándolo como un referente que tendrá importancia posteriormente. Finalmente vemos la participación de la entrevistada como facilitadora de esta interacción, participando indirectamente y proporcionando las condiciones, que expresa su expareja, como indispensables para que él acceda a procurar una convivencia con sus hijas.

De forma que esta designación del lugar tiene efectos sobre las niñas, que finalmente lo mantienen en presencia: **"Ellas no han captado que estamos separados, no lo entienden todavía lo niegan, cuando a mi me preguntan ¿tu eres soltera? yo respondo: soy soltera y cuando me preguntan ellas responden: ¡es casada!, por eso digo que no lo han digerido, no lo aceptan y les digo: no hijas el hecho de que no este aquí no cambia las cosas, te acuerdas que él llegaba tarde - sí mamá - has de cuenta que llega tarde y tu estas dormida - no es que antes venía por nosotras y nos llevaba a la escuela - si pero ya no puede y yo las llevo"**. Este es otro elemento que nos expone la forma en que la entrevistada mantiene la presencia ante el interior de la familia y que es causante de que las niñas presenten una dificultad ante el cambio de dinámica en la que la presencia de su padre ya no es posible, y lo manifiestan conservándole el lugar como pareja de su madre. Con una afirmación de "has de cuenta que" la entrevistada está haciendo un espacio virtual en el que lleva una dinámica familiar y la mantiene, esta afirmación aleja de la realidad práctica en la que el padre ya no llega a dormir y también expone el papel que juega el hombre, en el cual es importante que "parezca", y esto va a actuar como símbolo o

representante dentro de una situación inexistente. Este intento lo comparte con sus hijas y trata que lo sostengan en la creencia.

Este intento por procurar cierta dinámica familiar incluye también explicar a su pareja el lugar que ocupa, dado que los párrafos anteriores explicaban el lugar que designaba la entrevistada al padre para sus hijas, también le designa directamente el lugar a su pareja, haciéndole creer a que tiene cierta jerarquía dentro de la dinámica familiar aun cuando en la práctica la situación sea distinta: **“Él cree, porque es bien fácil darles el control pero hacerles creer, así de sencillo, lo hacemos creer porque sí estamos de acuerdo con lo que dice que se tiene que hacer... es igual que mi papá bien jalado, ¿a poco no es una jalades que les prohíba la tele?. Porque las dos ven los mismos programas, entonces yo digo: vamos a ver la tele, porque a la hora de la comida siempre se prende y dice mi hija menor: le voy a decir a mi papá. Su papá las castiga pero a la hora de la comida yo quiero mi tele, entonces la encubrimos y cómo el padre cree que se cumplió el castigo dice: como ya no ha visto dos días la tele le quitas el castigo”**. Entonces, aún cuando no se este de acuerdo con la forma de disciplina, se le hace creer en un espacio virtual que lo incluye. De esta forma la entrevistada le asigna un lugar al padre y él por su parte trata de mantenerlo a distancia pero con la ayuda de ella haciéndole creer que sus decisiones se acatan tal vez para procurar una presencia y una interacción que implica ciertas responsabilidades aunque no sean directamente en la dinámica familiar. Por otro lado vemos que la hija menor ha interiorizado que la disciplina corre a cargo del padre reconociéndolo en su papel de responsable de normas, de esta forma el papel que la entrevistada le otorga al padre de sus hijas tiene implicaciones prácticas que finalmente sí lo sitúan dentro de la dinámica familiar aunque sea a “control remoto”.

No obstante, la entrevistada conoce su papel dentro de esta dinámica familiar que pretende mantener, reconoce su participación como la clave para que esta relación se mantenga o no: **“para mí es bien fácil que cuando él llegue y quiera imponer un castigo decirle: tú no tienes ningún derecho porque no vives aquí, pero es un arma de dos filos que estoy manejando, estoy quitando la autoridad, la poca que le queda ante sus hijas y el día que de verdad necesite un apoyo fuerte ellas lo van a ignorar. Él aunque no**

esté sigue cumpliendo con sus deberes, si no las cumpliera talvez yo si fuera más boquifloja y se lo diría, pero como padre no se ha desentendido entonces no puedo yo quitarle su autoridad como padre y que sus hijas le contesten. De todas formas yo no lo defiendo, si ellas le dicen: tú no vives aquí, ¿por qué me mandas?, yo siento muy feo pero no puedo defenderlo, tiene boca y esta en edad adulta de defenderse". La entrevistada reconoce que esta relación entre padre e hijas depende en cierto grado de ella, trata de mantener un lugar para su expareja como autoridad y esto lo ve como elemento benéfico para sus hijas, la entrevistada percibe una relación entre que el padre conserve su autoridad y que sus hijas posteriormente lo apoyen dado que reconoce cierto cumplimiento de sus obligaciones básicas traducido a partir de la aportación económica, sin olvidar que existen algunas que se desean y no se presentan como el tiempo que dedica a la convivencia. Finalmente nos expresa que ella tiene un límite en la relación entre sus hijas y su expareja en la que decide no intervenir más, tal vez por ser la parte en la que las hijas hacen los reclamos del tiempo y de la falta de presencia física como en representación de sus necesidades.

Entonces vemos que las hijas son colocadas en un lugar donde actúan manifestando los sentimientos y reclamos de la entrevistada respecto a su expareja: **"tu sabes si al rato que esté viejo necesita a sus hijas ¿ellas van a estar con él?, nosotras somos bien vengativas y nos las cobramos como hijos y cuando llega el momento aunque tu no quieras nos las cobramos, y ellas son mujeres y muy rencorosas y a parte los hijos vienen muy ingratos más ingratos de lo que ya somos y yo no voy a poder obligarlas y decir: vean a su padre, visítenlo si el cuando lo necesitaron no estuvo, no quiso, ¿por qué ellas se van a sentir obligadas?, sí, él las mantuvo pero era su obligación**". Podemos percatarnos que en esta situación de reclamo y venganza la entrevistada no se involucra, incluso reconoce su imposibilidad para intervenir, aparentemente en este caso, a favor de que se mantenga una relación de preocupación por el padre y sus problemas. Pero al igual que en el párrafo anterior podemos ver una identificación manifestada en "somos bien vengativas", participando de esta venganza, entonces las hijas estarían actuando como representantes de sus reclamos al reconocer que ellas son el lazo que sigue manteniendo una relación familiar aún cuando no se cuente con la presencia constante del padre. Y

vemos como el elemento de responsabilidad económica ahora se vuelve una obligación y no una preocupación del padre como lo vimos en el párrafo anterior, éste se asigna tal vez dependiendo del significado que sea propicio resaltar.

Esta importancia de la familia se sobrepone a la importancia de la relación de pareja rota: **“una cosa es que sea padre y otra cosa es pareja, yo me acuerdo que él me quitaba todo, no hay casa, no hay dinero y no hay hijas dice: tú te vas de aquí sin nada, era un miedo, pero yo dije: si tú como pareja me truenas a mí, es como pareja pero como mamá no me puedes hacer a un lado”**. Como podemos ver la socialización de la importancia de la constitución de la familia es percibida como indisoluble en relación de madre e hijos y esta relación se manifiesta en todas las dimensiones tanto en la creencia como en la práctica, también el deseo de contar con la presencia física y la interacción del padre con los hijos lo encontramos como elemento totalmente interiorizado en la entrevistada. Entonces la familia será el aspecto principal para la entrevistada y por tratar de mantener a esta familia y su funcionamiento se tolera la violencia física, se procura mantener la presencia del hombre para así proporcionar protección, se busca reconocimiento que la coloquen en un sitio de mujer y se pretende que el hombre elegido también proporcione cierto lugar a las hijas. Se transforma en una mujer que solo es madre, y que tiene la responsabilidad de los miembros de la familia y su interacción, finalmente se mantiene en una posición de sometimiento.

Intenta crear una familia para sus hijas que incluyen cierto tipo de interacción con el padre, y hacia el exterior dónde es necesaria la presencia autoprotectora del hombre.

4.12 Elementos modificados.

Los cambios comienzan a reflejarse en el orden que se asigna a la importancia de algunos elementos, gradualmente cambian su lugar y se comienza a actuar respecto a ésta nueva jerarquía.

Existe un momento dentro de su relación de pareja que parece cambiar la forma en que la entrevistada se relaciona con su pareja, este momento parece estar representado por el descubrimiento de otra relación que mantiene su pareja: **“una vez que la descubrí le perdí mucho respeto mucho miedo todo”**. Este momento parece repercutir directamente en el sitio que ocupa su pareja, lo aleja de un respeto y el miedo que representaba y marca el principio de los distintos cambios de la entrevistada respecto al trato y al lugar emocional que le otorga a su pareja, pero la alejan muy poco de la atención práctica que tiene hacia él. Esto posiblemente lo motiva las expectativas que la entrevistada tenía de su pareja al no recibir lo esperado comienza a cambiar el lugar que le asigna dentro de la relación de pareja.

Encontramos límites en diferentes aspectos, un momento en el que la entrevistada expresa que ya ha sido suficiente, los cambios se presentan en forma paulatina, según la entrevistada aún ahora le sigue costando un poco de trabajo el hecho de la separación con su pareja: **“me falta todavía digerir la idea, la tengo presente pero me falta aceptarla bien, a mí costó mucho el hecho de que ya no estuviera con nosotras por eso te digo ahora me falta que yo diga: no pues si ya, ya cumplió no tengo porque exigirle nada”**. Podemos darnos cuenta que la separación, la elección de pareja y la importancia de la presencia de un hombre, complica la visión que se tiene de la vida sin pareja, falta algo, algo no se acomoda como es necesario o como debe de ser. Ahora cambia el papel en el que coloca al hombre dado que se encuentra ausente en una forma clara, es decir, si recordamos la función que tenía su padre, el cual sostenía un papel mas bien simbólico de su propia presencia; seguía casado con su madre, llegaba a dormir, lo atendían... En este caso la pareja de la entrevistada establece una separación explícita, sin embargo persiste al menos al interior de la familia, cierta relación, el papel simbólico que es sostenido por la entrevistada y que trata de mantenerlo tanto al exterior de la familia como al interior: **“el hecho de que se haya ido no lo exime de sus obligaciones económicas, morales y hasta sociales que tiene con sus hijas cuando se requiere, no lo exime de los pleitecillos que nos aventamos por la tele, yo le digo: te tenemos que estar dando lata, si necesitamos algo: necesito tal cosa, él contesta: ¿qué creen que recojo el dinero?, no yo se que no lo recoges pero lo necesitamos, tiene que atorarle con su dinero”**. En este punto vemos

que el aspecto económico sigue siendo responsabilidad de su pareja aún cuando no viva con ellas, si unimos este elemento con la disciplina a control remoto y con la presencia aparente del padre de sus hijas con respecto de los vecinos podemos pensar que si existe, mantenida por la entrevistada, una existencia en el plano simbólico que le podría estar ayudando a mantener cierta dinámica familiar. Donde podemos incluir una protección que viene con la presencia física del hombre y un lugar para sus hijas que se obtiene a través de la convivencia que la entrevistada trata de mantener entre sus hijas y su padre.

La responsabilidad económica, como hemos visto, representa cierta presencia, sea como independencia o como participación, de esta forma la entrevistada no exenta de esta responsabilidad a su pareja: **“pero tampoco puedes decir: no le acepto nada porque ahí le estas allanando tu el camino y no le puedes quitar a un hombre el 100% de sus obligaciones si quiso casa quiso mujeres que también sea hombre para sostenerlas quiere una casa, quiso tener otra también que le cueste señor, todo cuesta, son hijos del hombre también no nada mas son míos no los traje sola”**. La responsabilidad económica esta participando como nexo necesario ante la elección de familia que hizo el hombre, es una relación directa que lo mantiene en contacto con su familia y debido a la importancia que hemos descubierto de la presencia física de la pareja para la dinámica deseada de la familia, la entrevistada mantendrá esta relación por medio del vínculo económico visto como una responsabilidad, si deseamos encontrar una correspondencia con los referentes que fueron expuestos ante la entrevistada, encontramos que su padre no se hizo responsable económicamente de su familia. Elemento nuevo e incorporado a una nueva subjetivización en la construcción de vínculos en la familia.

Hagamos una pausa para relacionar, ¿qué pasa si relacionamos la responsabilidad económica del padre (que veíamos en un inicio) con el valor que le otorga a la autonomía económica de la mujer? Al parecer nos encontraríamos una contradicción; por un lado nos muestra la importancia que adquiere para ella la autonomía económica de la mujer donde ella es la responsable del bienestar familiar incluido lo económico y que proporciona cierta independencia de los deseos del hombre, pero posteriormente nos dice que la responsabilidad económica corresponde al padre. Si tomamos en cuenta que esta

responsabilidad económica al ser depositada en el hombre mantiene cierto tipo de relación que acerca al hombre y a su preciada presencia, entonces podremos comenzar a comprender cómo es que funciona esta contradicción. Por un lado se tiene la creencia de que es el aspecto económico el medio para mantener en cercanía cierta protección que viene con la presencia del hombre y por el otro lado prácticamente la entrevistada es capaz de solucionar este aspecto para su familia, sin embargo existe una mayor importancia al lograr una relación con el padre de sus hijas ante la autonomía económica de la mujer, posiblemente esta mayor jerarquía es resultado de la importancia que tiene para la entrevistada el aspecto familiar y el lograr su protección con la presencia del hombre, y se le coloca por encima de la posible autonomía.

No obstante el lugar que trata de mantener la entrevistada del padre de sus hijas, comenzamos a encontrar con el límite que ella plantea respecto a su relación de pareja, ella lo manifiesta de esta forma: **“ya no me interesa... te rogué demasiado, te busqué muchísimo para que tú a mí me despreciaras cuantas veces quisieras, porque antes cuando él me despreciaba más lo buscaba, para que no me queden ganas de hablarle, de tocarlo, de sentirlo, para que cuando me dijera no te quiero hablar, no te quiero ver no me duela y en ese sentido ahora ya no me importa”**. Este párrafo nos muestra un cambio en cuanto a la visión de la entrevistada hacia su pareja, un límite en el que ya no queda más sometimiento, deja de verlo como necesario en cuanto a su relación afectiva y recuerda que en el pasado por más que procuró la unión de los dos se encontraba con una mayor lejanía.

Otro límite lo encontramos en la tolerancia emocional ante los hechos que lastimaban emocionalmente: **“yo le decía: ¿por qué me lastimas?, y yo me contestaba: porque yo me dejé, ¿por qué me preocupo por ti?, si tu tranquilamente me dijiste ya no te quiero ya no siento nada por tí, entonces porque me voy a preocupar, mejor me compro mi perro es más agradecido, ni me dice nada, en cambio éste cuando esta enojado todos los defectos del mundo me salen”**. Encontramos un cambio en el que la entrevistada asume como propia la decisión de haber mantenido un funcionamiento en el que el poder estaba establecido, hace propias sus acciones y esto en sí mismo trae un

cambio en el que las razones dejan de ser buscadas en lo ya establecido y por tanto el cambio depende de la misma entrevistada. Reconoce una relación lastimosa y en la que no encontró los fundamentos importantes para mantener una relación de pareja, además se da cuenta de que rota la relación con su pareja ya no cabe el lugar de una preocupación por él, con esto rompe la designación “aunque no quiera me preocupo” que veíamos anteriormente de su madre hacia su padre, donde se mostraba una naturalidad y un lugar predominante a los sentimientos hacia la pareja que eran imposibles de control. En este caso la entrevistada hace suyos los sentimientos y decide que la preocupación si se puede modificar y así lo refiere.

Encontramos otro cambio respecto a la forma en que la entrevistada reacciona ante la forma de relacionarse con su expareja: **“cuando mi hija mayor tiene terapia le digo: oye tiene terapia el sábado, ¿vas a poder acompañarla?, si me dice que no, ya no me enoja porque antes si me había dicho que sí y luego me cancelaba era ponerme fúrica con él, le decía: no nos dedicas tiempo, todo a tus amigos, tu trabajo ¿y nosotras qué? era reclamarle, porque yo sentía que su tiempo libre era para nosotras y si no me lo dedica es que no nos quiere, no puedes obligar a alguien que no quiere estar aquí a tenerlo enjaretado aquí y menos por un hijo entonces: que bueno que me digas así yo hago mi cita me llevo a las niñas y ya no peleo, es ganancia no agredirnos verbalmente”**. Poniendo atención a este párrafo nos encontramos con que la entrevistada de pronto se camuflajea al colocarse en el mismo lugar con sus hijas, en esta afirmación: “su tiempo libre era para nosotras”, sin embargo posteriormente se refiere al cariño que pudiera sentir su expareja hacia ella particularmente: “y si no me lo dedica” para finalizar con la misma unión: “no nos quiere” después reconoce que no se puede mantener a un hombre al lado de ella a través de un hijo, esto lo entendemos mejor si tomamos en cuenta que el tiempo que puede dedicar el padre a su familia es traducido como el grado en el que puede demostrar su afecto, entonces es aquí donde adquiere sentido el que la entrevistada procure con tanta dedicación crear las condiciones necesarias para que su expareja conviva el mayor tiempo posible y de manera más estrecha primero con ellas y después particularmente con sus hijas, la entrevistada estará procurando que sus hijas se sientan queridas por su padre a través del tiempo que les dedica. También vemos un cambio en

cuanto su reacción, aceptando que no puede forzar el tiempo que dispone su expareja para la convivencia con ellas, ahora no se enoja y reclama un lugar en el que pretenda situarse tanto ella como a sus hijas, ahora acepta lo que su expareja puede proporcionar y ella se ocupa de sustituir la responsabilidad que, según ella, correspondería al padre.

Uno de los límites que la entrevistada reconoce, el cual podría repercutir dentro de la dinámica familiar que ella pretende conservar lo encontramos en los posibles compromisos que pudiera tener su expareja: **“Si tiene otra mujer y otros hijos, en ese momento él se va a hacer más cargo de ellos porque las niñas están mayores, aunque yo lo peleara por más que quisiera ya no se podría por eso es que tampoco me quiero enterar”**. Como si el desconocimiento de la nueva familia cambiara la dinámica real que mantiene con el padre de sus hijas, además identifica como elemento de cuidado que podría causar un cambio permanente la existencia de otra familia, de nuevo nos encontramos con que ésta representa un elemento por el cual se deben mantener relaciones con sus integrantes no obstante la separación física, y el significado que tienen los hijos para la entrevistada dado que parecen ser el pilar de muchas acciones que hace y que no hace, esta relación depende de la edad cronológica que tienen los niños, dado que a menor edad necesitarán mayores atenciones que posteriormente.

Este breve análisis ha constituido un acercamiento, me permito decir, muy parcial tomando en cuenta los innumerables elementos que se cruzan y dan como resultado otros tantos. Sin embargo consideramos que puede proporcionar cierta visión de cómo se constituye un tipo de subjetividad que puede desencadenar en la construcción y mantenimiento de una relación de poder, así como algunos elementos que participan en el cambio de subjetividad que resultan en la ruptura y desmantelamiento de dicha relación.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS

Terminado nuestro acercamiento a los elementos que participan en la relación de poder que encontramos en esta historia de vida (que no con ello sugiero que sean los únicos), a continuación pondremos atención al producto que resulta de entrelazarlos, ya no tanto en su contenido.

Podemos comenzar tocando el tema del cómo se conforma la relación de poder, en donde ha sido relevante el papel inicial de la designación social de género, la cuál trae implícita el lugar que ocupará cada persona dentro de una relación de pareja, así como las actividades que realizará. El asunto de asignación de elementos de género, como hemos visto, no solamente contiene el designio social “el hombre funciona mejor que la mujer en el mundo”, también incluye la confirmación a través de experiencias en el ámbito del trabajo, la escuela, la familia..., donde las características más apreciadas y valoradas son masculinas y donde también le son asignados significados.

No podemos negar que nos encontramos en un momento de revaloración de dichos roles, a decir verdad han sufrido cambios a lo largo del tiempo. Ahora en relaciones de pareja es socialmente más cuestionado el uso de la violencia física en particular, ahora aparece como una forma no válida dentro de una relación de pareja, pensemos esto a partir de las reacciones de las personas cuando saben de este abuso en alguna familia, en los distintos programas de ayuda a personas víctimas de violencia, en las acciones y discursos políticos que contienen mensajes de persuasión a no continuar con este tipo de violencia configurando paulatinamente como referente una “normalidad” social que se explicita a través de reacciones comunes - sin olvidar que los distintos contextos sociales pueden matizar la violencia física, por lo tanto me refiero a una sociedad próxima a nosotros -. Desde los organismos estatales que se encargan de normar las dinámicas entre seres

humanos podemos encontrar ciertos ejemplos que indican que la violencia entre personas es censurada, por ejemplo la CDHDF (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal) (jornada.unam.mx, 1999) menciona que ha entregado a la Asamblea Legislativa del DF la propuesta para modificar el procedimiento de Divorcio en caso de violencia intrafamiliar y para proteger a las víctimas del agresor, que busca reformar los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles para que los trámites de divorcio se agilicen cuando estén relacionados con la violencia. Éste es un ejemplo claro de rechazo (por lo menos institucional y discursivo hacia las relaciones violentas). O bien podemos hacer presencia de distintas pautas que se dan a conocer para detectar una relación con estas características, por ejemplo, conceptos que nos indican que es la violencia y cómo identificarla (www.naplesshetlerorg./spanish/index.htm). Muestra de un cambio social que puede estar replanteando la forma y dinámica de las relaciones de pareja y que en muchos casos puede estar contribuyendo a la formación de trabajos como éste.

Sin embargo, los modelos masculino y femenino continúan prefigurando cierta relación de poder con algunos de sus rasgos y valoraciones sociales.

Por su parte podemos afirmar (basados en el acercamiento realizado en el capítulo anterior), que la entrevistada efectivamente ha adquirido cierta estructura del rol de género correspondiente a su sexo, y por tanto la predisponen a integrarse en una relación de pareja con rasgos de poder (desde una condición de dominado) - cuestión que iremos identificando posteriormente.

La entrevistada, en particular por la situación y el contexto en el que se desarrolló (recordando la relación que mantenían sus padres) adopta y reproduce (inicialmente) algunos elementos del modelo propuesto, sin olvidar la participación de situaciones que posteriormente confirman la lógica y la necesidad de la propuesta.

Podemos referirnos a cierta necesidad de cumplir con el rol social asignado, si tomamos en cuenta que en ocasiones los individuos perciben cierto sentimiento determinado como “culpa” al desobedecer las pautas asignadas socialmente, como

resultado las pautas más comunes se sostienen, mantienen y reproducen. Esto como muestra de una relación de poder a mayor escala que mantenemos con los designios sociales, donde las relaciones de dominación radican en las formas de estructuración de la sociedad. En tal estructuración cada uno de nosotros opera imponiendo normas, y los dominados somos cada uno de nosotros reproduciendo normas por el temor de ser descalificados, o bien perder un cierto lugar dentro de la sociedad (situación muy similar a la presentada en micro por la entrevistada).

Por otro lado participa la socialización primaria en la adquisición de referentes prácticos presentados de inicio al individuo. Si recordamos este proceso nos referiremos a la explicación de que un niño no es capaz de filtrar la información que le llega y por tanto es aprendida globalmente, es así como podemos explicarnos que las diversas situaciones que la entrevistada vivió posteriormente hayan funcionado como reafirmantes del modelo, si seguimos ésta línea podemos suponer que si la entrevistada hubiera experimentado otro tipo de socialización primaria, tal vez las nuevas experiencias hubieran reafirmado otro tipo de modelo. Esto es, la entrevistada aprendió que la importancia del hombre es indiscutible para efectos de protección, y al verse agredida por el medio exterior inmediato esta afirmación se corroboró, en su caso no se crearon protectores propios ante las agresiones del medio exterior y por tanto se necesitaba de un sustituto de esta deficiencia. Si el referente práctico significativo de formas de relación hubiese sido distinto, por ejemplo que al no tener presente al hombre el comportamiento de la mujer debía de cambiar y que la presencia de éste no implicaba una completa protección, entonces la entrevistada hubiera visto esta ausencia como causante de llevar a cabo otras medidas, o bien crearía elementos propios para *defenderse* del medio, pero como esta situación fue aprendida en una socialización primaria, el resultado es diferente.

Recordemos un poco la dinámica y los rasgos esenciales de la relación de pareja parental, que funciona como referente práctico significativo de formas de relación.

El papel primordial lo reproduce la madre de la entrevistada, la cual cubría su rol siendo la responsable de mantener a la familia, tanto afectiva como económicamente, el

padre, por su parte, se desentendía de las obligaciones económicas socialmente asignadas y su estancia en el hogar era muy breve, ya que solamente llegaba de noche y no tenía convivencia con sus hijos más que los días domingos. La relación de pareja que presentaban mostraba violencia hacia la mujer tanto física como sexual. Dicha violencia física también era dirigida hacia los hijos.

La madre valoraba y practicaba la independencia económica que debió alcanzar dado que su esposo no cubría dichas necesidades económicas, sin embargo esta situación no revelaban una independencia mas allá. La madre de la entrevistada nos dejaba ver que el rol practicado rebasaba sus posibilidades de contención, esto es, la enajenación que sufrió la orillaba a no tener control sobre sus sentimientos y solamente se veía en una situación que al no poder controlar debía continuar.

Como punto importante mencionemos que la madre de la entrevistada mostró deseos de romper con esa relación al irse de su madre huyendo de la situación de violencia que vivía con su pareja, sin embargo encontró un designio intraspasable que le indicaba que su elección de estar con un hombre era irreversible. Destaco este elemento ya que puede ser parte fundamental de la construcción de la subjetividad de la entrevistada en cuanto a la permanencia de la relación de pareja, a la que nos acercamos posteriormente.

Por su parte el referente práctico significativo de formas de relación respectivo al hombre contiene las siguientes características: los hombres no practicaban la fidelidad, situación que la entrevistada explicaba como característica propia de cualquier hombre, natural en ellos, así como su papel ausente.

Habiendo terminado este brevísimo recordatorio de los elementos que contienen los referentes prácticos significativos de formas de relación, veamos aquellos elementos que han sido interiorizados, reproducidos y que han impactado en la subjetividad de la entrevistada.

Podemos iniciar mencionando el papel de ser mujer en la medida en que se está al

pendiente del bienestar de los demás, donde el satisfacer las necesidades y deseos del hombre y las necesidades de las hijas le otorgan un papel de “mujer”. Veamos cómo funciona, de inicio podemos identificar que la entrevistada espera una respuesta de aquellos a los que se cuida, es decir, es cierto que con el papel de género se aprende que la mujer es la cuidadora de los demás, la responsable de procurar el bienestar, es más sensible... No obstante, este comportamiento no se encuentra aislado de una expectativa. Encontramos una relación entre el hacer y el esperar una respuesta, donde la entrevistada atiende a los demás en búsqueda de retribución, ésta puede funcionar en el plano subjetivo y/o en el plano práctico, por ejemplo de compañía, como en el caso de su pareja, de obediencia, en el caso de sus hijas o de incentivo para que su práctica no se vea modificada. Esto es más claro si recordamos que en el caso de la relación con su pareja, si él expresaba su reconocimiento a la mujer que concede sus deseos –en este caso la entrevistada- entonces le otorga el lugar que ella busca: el de mujer en pareja. Existe una retribución que puede estar contribuyendo a mantener la dinámica de la pareja, siendo que la entrevistada encuentra en algunas ocasiones el lugar de mujer en pareja otorgado por el hombre, como retribución a su comportamiento y por tanto lo mantiene, sin embargo la expectativa es la que funciona para mantener su práctica, en realidad puede ser que se manifieste esta retribución o no, no obstante las prácticas dirigidas a complacer los deseos de la pareja continúan presentándose.

La entrevistada esperaba de su pareja reconocimiento y presencia física a cambio de dedicación por cumplir sus deseos, y por parte de las hijas esperaba cierto comportamiento dirigido a su padre, por ejemplo: la entrevistada explica que sus hijas se percataban del abandono de su padre y que en un futuro le iban a reclamar... , esto puede ser muestra del comportamiento esperado por la entrevistada; un reclamo posterior hacia su padre que puede incluir su propio malestar con su ex-pareja.

La entrevistada presenta cierta internalización del modelo presentado por su madre en el que la mujer es la responsable del bienestar familiar y de la dinámica familiar, ella procura la presencia-protectora del padre hacia las hijas, tal vez en un afán de cuidarlas de los elementos sociales agresivos que pudieran afectarlas con su ausencia, como elemento

aunado a la procuración del bienestar familiar. En este aspecto encontramos que subjetivamente la entrevistada identifica imperativos prácticos sobre la presencia del hombre en la familia, de esta forma encontramos el lado contrastante de la creencia de la entrevistada, en el que el razonamiento no funciona como dirigente de las actividades cotidianas y se impone una necesidad subjetiva de protección, que la entrevistada satisface al mantener la presencia simbólica del hombre.

Esta percepción la podemos entender si recordamos la experiencia que vivió con la muerte de su padre viéndose expuesta a la agresividad del medio social que la rodeaba, es un elemento que contribuye a que la entrevistada “aprenda” que la presencia del hombre es de muy alta importancia y por tanto se manifiesta persistentemente a lo largo de su historia de vida, si recordamos que su madre al término de su relación de pareja buscó posteriormente a otro hombre podemos pensar que esta suposición se reafirma nuevamente. Entonces la mujer se defiende del medio con la sola presencia del hombre, en términos de una búsqueda básica.

Es por tanto que la presencia del hombre adquiere un valor adicional y parece lógico - dentro de un “sí... entonces” - que se haga todo lo necesario para conservar el elemento de protección. Para lograr la tan anhelada permanencia del hombre, desde la perspectiva de la entrevistada era necesario procurar la satisfacción de sus deseos, asignando de esta forma su pareja un sitio de dominador dónde sus deseos tratan de realizarse pero que no aparecen sólo como el cumplimiento de un rol, también como una contribución a la dinámica familiar, dónde podríamos identificar intereses personales que sobrepasan las razones sociales, por ejemplo el mantener cierta relación entre los miembros de la familia.

Si partimos de que es vivida como necesaria la presencia del hombre, como lo veíamos anteriormente, entonces entenderemos que la entrevistada se coloque en una posición de dominado. Sin embargo, ¿por qué de dominado y no de dominador? La respuesta se encuentra en una posible generalización, si seguimos por la misma línea de análisis que hemos planteado podemos mencionar que en primer lugar la entrevistada no muestra elementos en su vida que le sugieran y reafirmen que ella podía ser un dominador y

de esta forma obtener una protección propia y entonces que se contradiga al hecho de que sólo se recibe esta protección con la presencia del hombre. Y finalmente concibe al hombre como un dominador en primer lugar de ella misma y pudiera ser que le otorgara características de dominador hacia la sociedad que está actuando como capaz de causar daño tanto a ella como a sus hijas, de hecho el hombre está actuando como un símbolo que ella incorpora ante su autopercepción frente a la sociedad inmediata. Si tomamos en cuenta los elementos prácticos, en realidad la presencia esporádica de un hombre no otorga una protección incondicional, esta protección práctica estaría sujeta a variantes, es decir, durante el tiempo que no se encuentra presente sería imposible otorgar una protección práctica, en su ausencia podrían darse las condiciones agresivas de la sociedad ante la entrevistada, aún en presencia del hombre alguien puede burlarse de ella o de sus hijas, en la práctica. No obstante, esta presencia actúa en la subjetividad de la entrevistada y por tanto siente una protección ante los elementos agresivos y actúa incorporando esta sensación. Si nos detenemos un momento podemos percibir que este fenómeno no termina en su subjetividad, si bien es el elemento que estamos observando, podemos aventurarnos y extrapolar este tipo de significado a lo colectivo, que compartimos como parte de la sociedad, en donde la presencia del hombre también adquiere cierto significado para los demás y posiblemente podrían cambiar la forma de relación hacia la entrevistada, situación que de presentarse estaría confirmando una vez mas la importancia significativa de la presencia del hombre.

Dentro de la dinámica familiar también se pretende cierto tipo de convivencia, la cual puede estar actuando como designio de un lugar en la importancia de las hijas y siendo el hombre el que designa lugares, entonces es importante contribuir a que el lugar designado incluya cierta importancia ya que la entrevistada no se percibe como capaz de lograr proporcionar ese lugar a sus hijas en la práctica, sin olvidar que mantiene el lugar del padre como importante al recordarlo y ejercer los castigos *a distancia* que él decide.

Podemos pensar el por qué de la importancia del hombre para otorgar un sitio, la mujer podría situarse sola, sin embargo es el hombre el reconocido como capaz de otorgar este sitio, tal vez como rasgo adicional a la relación de poder donde la dependencia se

manifiesta en este sentido, pero no sólo eso, si no que el hombre capaz de designar sitios es el padre de sus hijas. Esta situación puede relacionarse con la elección de pareja que vive la entrevistada, donde los hijos son determinantes de esta elección, entonces parece ser que el elegido será para toda la vida, creencia que puede desencadenarse desde la conformación del proyecto de vida en la que participan las expectativas de la entrevistada, y que plantean el deseo de vivir en pareja el resto de la vida manifestando de nuevo la importancia que presenta la pareja.

El argumento “para toda la vida” se percibe como mágico, capaz de mantener una relación de pareja automáticamente, de hecho la entrevistada recurre a él como una explicación que le ayuda a entender y tolerar el rompimiento de su relación, explicando que ninguno de los dos estaba seguro de quererse para toda la vida, no obstante la práctica continúa y por tanto se mantiene el mismo tipo de dinámica familiar.

Podemos ver que este argumento trae consigo un designio social, el tratar de encontrar una persona a la cual se considere como pareja para toda la vida, se asemeja al tratar de encontrar la parte que nos hace falta como en la idea de la media naranja, o sea, vemos internalizada la expectativa del ser completo al estar junto con otra persona, que en este caso se refiere a la pareja.

Hasta aquí encontramos algunas posibles razones por las cuales la entrevistada accede y mantiene una relación de poder con su pareja, en primer lugar hablamos de la necesidad personal de la entrevistada por mantenerse cerca de un hombre, el hombre como elemento de protección ante la sociedad y como aquel que otorga cierto lugar como mujer y como pareja.

Pero, tratemos más de cerca los elementos encontrados tanto de prácticas como de creencia con los que nos hemos topado a lo largo de su historia de vida.

La entrevistada a través de sus prácticas le otorga un sitio de dominador a su pareja, de la misma forma realiza prácticas que se destinan a lograr una designación en

reciprocidad, de esta forma vemos a la entrevistada sosteniendo un sistema en el que ella es causa y efecto del mismo.

Si nos detenemos en esta relación podemos apreciar que por un lado encontramos acciones que se dirigen a mantener la presencia del hombre aunque la creencia que expresa en ocasiones muestran a una mujer que puede valerse por sí misma totalmente, de hecho comenta como elemento de ideal de mujer aquella que requiere muy poco de un hombre tanto para la manutención económica de los hijos como para su bienestar emocional.

Sin embargo, el acatamiento de deseos y de decisiones que encontramos en la relación de pareja de la entrevistada, es una muestra clara de un sometimiento práctico que se encuentra en contraposición de la creencia que coloca a la mujer como ser independiente, lo que nos muestra es que prácticamente existen elementos que se imponen a posibles razonamientos, como el lograr la protección que proviene de la presencia del hombre sobre la independencia de la mujer.

Es aquí donde comenzamos a darnos cuenta de la existencia de imperativos prácticos que se colocan por encima de creencias y razonamientos y que indican un opuesto evidente a la práctica.

Los imperativos prácticos se unen con necesidades específicas individuales, en este caso creadas -como son las necesidades sociales- y demandan ser satisfechas, más allá de cualquier razonamiento lógico. Recordando el designio de su madre: “aunque no quiera me preocupo”, nos muestra claramente una superposición ante el deseo y lógica misma, esta es una muestra clara de una enajenación social, referida al momento en que el individuo ni siquiera es conciente de la apropiación de sí mismo. Éste es otro elemento que participa en la conformación de relaciones de poder, dónde el sometimiento pareciera ser lejano a nuestro propio control.

Esta imposición la encontramos, por un lado, cuando la entrevistada menciona haber realizado prácticas con las que no estaba muy de acuerdo, ella practica una atención hacia

su pareja que anteriormente había criticado en la relación de pareja de sus padres, por ejemplo, cuando llegaba su pareja a dormir ella encontraba razones para preparar la cena no obstante la vida en pareja ya había terminado por el abandono de él, sin embargo su discurso se manifestaba en contra de la atención de su madre hacia su padre debido a que él no cumplía con la manutención de la familia y su presencia era casi imperceptible. O si recordamos que la entrevistada se mostraba sorprendida cuando su pareja le preguntaba si él era o no el “jefe” de la casa, en esos momentos la entrevistada reaccionaba con risas, y explicándonos que en su creencia ella también podía funcionar como “jefa” ya que se tomaban las decisiones por ambas partes. Al oír esta explicación nos muestra una idea completamente distinta de las condiciones en las que se presentaba la dinámica familiar, dónde en realidad ella trataba de cumplir los deseos de su pareja y éste aplicaba su poder a través del no reconocimiento.

Dentro de la socialización que vivió, encontramos que reproduce la importancia de los sentimientos para una mujer como el eje de sus acciones y esto puede darnos una luz para entender la disyuntiva que presenta la entrevistada entre acciones y pensamientos, sobreentendiendo que en diversas ocasiones los sentimientos no van en la misma dirección que las creencias. De esta forma la entrevistada procura satisfacer los deseos de su pareja en un afán de mantener su presencia y buscar un lugar a través del reconocimiento, aún cuando innumerables veces manifestó ideas completamente opuestas.

La entrevistada realizaba actividades con las que no estaba de acuerdo, con la finalidad de procurar e iniciar cierta dinámica familiar, en base a una expectativa en la que percibía a su pareja como dispuesta a retribuir el trato que ella fomentaba, cuestión que en la práctica no se presentaba y en realidad la entrevistada solamente fomentaba ciertas actividades que no eran retribuidas como se esperaba.

Si seguimos por esta línea comenzaremos a preguntarnos entonces cómo se consigue dismantelar los roles asimilados y reproducidos, si pareciera que todo lo asimilamos y reproducimos casi automáticamente. Refiriéndonos en concreto a la deconstrucción de la relación de poder que mantenía la entrevistada Aquí comenzamos a

descubrir elementos casi imperceptibles, por ejemplo aquellos que engendran en el plano racional y que se manifiesta en un discurso en contra de algunos elementos de los referentes prácticos significativos de formas de relación o bien aquellos que se presentan como resultado de la práctica.

El elemento de frustración ante la espera de la recompensa no llegada, junto con la creencia temprana de que la dinámica de pareja podría presentarse de otra forma, mas la explicación de que la relación de pareja que mantenía no era para toda la vida y por tanto tenía mayor probabilidad de romperse, aunado al traspaso del umbral de lo tolerable en cuanto a lo dado y recibido se conjugan y participan en el rompimiento posterior. Sin tomar en cuenta que fue la pareja de la entrevistada el que decidió que la relación se terminaba a través de su abandono, la ruptura de la relación de poder se dio por parte de la entrevistada posteriormente. Si recordamos lo sucedido, al momento de plantear y llevar a cabo la separación física por parte de su pareja, la entrevistada reaccionó con acciones destinadas a permanecer cerca de él, se valía de ciertos pretextos con el fin de llamarle y de mantener su presencia física en el hogar el mayor tiempo posible, además el seguimiento de los castigos del padre a sus hijas eran seguidos al pie de la letra por la entrevistada muestra de que el alcance del poder que posteriormente fue perdiendo fuerza dado que ella comenzó a tomar el control sobre la disciplina incluida en la dinámica familiar.

El referente práctico significativo de formas de relación referente al reconocimiento por parte de pareja le ofrece cierta relación - que no se encuentra en la práctica - entre una forma determinada de comportamiento y una supuesta retribución. Sin embargo la expectativa no se cumple, la retribución no llega aún cuando se siga con el comportamiento determinado. Sin embargo este elemento de frustración se presenta desde el inicio de la relación pero paulatinamente representará mayor fuerza y terminará por imponerse. Éste se une con la creencia de una dinámica en la relación de pareja que puede ser distinta y finalmente dan pauta a que exista un rompimiento paulatino entre las actividades prácticas y la retribución esperada.

Como podemos ver esta relación no es estática, la entrevistada nos muestra

claramente que en el transcurso de su historia de vida las fuerzas en las que se sostiene el dominado cambian.

Hagamos una pausa en este punto para visualizar detenidamente lo que fue pasado con la relación de poder y cómo se mantuvo pese al rompimiento físico de la relación de pareja.

En un inicio podemos darnos cuenta que la entrevistada accede a una relación de poder donde los mecanismos de sometimiento son sutiles y funcionan sobre estados emocionales, es decir, sólo era necesario que su pareja la ignorara para que la entrevistada accediera a cumplir sus deseos, esto dentro de un plano francamente práctico. Este era el mecanismo por el cual la relación de poder se mantenía en un inicio, claro sin dejar de lado la función del proyecto de vida, la elección de hombre a través de los hijos y estos elementos que corresponden a una socialización y que refleja la adopción del rol de género. La fuerza que sustentaba esta relación de poder al inicio era la importancia y lugar que deseaba la entrevistada como designación del hombre, así que al ignorarla no obtenía lo esperado, éste era el castigo temido por el dominado que la llevaba a cumplir con los deseos de su pareja. Si recordamos a Sánchez Vásquez y sus razones: 1. el convencimiento de seguir lo designado, 2. el seguir aun cuando no se este convencido y 3. el sometimiento por miedo a la fuerza del poder veremos que en esta historia se encuentra por un lado lo lógico es vivir en pareja, vivir al lado de un hombre para estar protegida del exterior, y finalmente el miedo a la no designación del lugar esperado por parte del hombre, por estas razones, la relación de poder era mantenida por la entrevistada, dentro del papel de dominado.

Sin embargo, la fuerza que mantiene la relación de pareja va cambiando, como muestra de la reflexión que explica el construccionismo como parte esencial del hombre ante este caso, la entrevistada cambia su propia subjetividad y por lo tanto la fuerza que puede mantenerla en esta relación debe ser distinta. Este rompimiento puede darse a partir del umbral de lo tolerable, que ha sido rebasado.

Muestra de esto lo vemos en la actitud que toma cuando finalmente descubre la relación que mantiene su pareja con otra mujer, es en este punto cuando comienza a mostrarse el desenlace de la relación de poder como se presenta en el inicio, sin olvidar los elementos antes descritos que lo van propiciando. Ahora es cuando su pareja necesita aplicar la fuerza física para que se asuman sus deseos inmediatamente, no basta con la poca importancia hacia la entrevistada, éste es un elemento que ya no funciona como amenazador y por tanto ya no produce el mismo efecto hacia el dominado por lo que se presenta el desacuerdo ante sus designios, ahora debe emplear la fuerza directa, ahora el temor se presenta hacia la reacción violenta y sus posibles consecuencias prácticas. Aún con este cambio siguen existiendo algunas de las razones que muestran en convencimiento de la entrevistada por asumir una actitud de dominado, por ejemplo la importancia de la presencia del hombre es una constante que no cambia aún con la ruptura de la relación, no obstante la lejanía física es imperioso contar con su presencia y el símbolo que representará una protección tanto para la entrevistada como para sus hijas.

Finalmente comienza a desarticular esta relación de poder, por un lado por el efecto práctico de las situaciones concretas que comienzan a ser traducidas y que modifican el lente que permea la experiencia, ahora es posible verse a sí misma sin pareja estable, ahora el tiempo que otorga su pareja ya no es visto con tanta carga de importancia, comienzan a surgir opciones de protección ante el mundo externo, organización y disciplina que no dependen de su expareja, de un hombre que eligió. Finalmente la subjetividad se ve modificada y repercute en el sitio que se sitúa respecto al otro, comienza la reconstrucción de posibles vinculaciones con el otro.

CONCLUSIONES

Para iniciar la parte de las conclusiones debo iniciar recalcando que la relación de pareja a la que nos acercamos tiene rasgos que muestra elementos que corresponden a una relación de poder, donde la entrevistada ocupa el lugar del dominado, lo mantiene, lo transforman y paulatinamente lo desarticula.

Este tipo de relaciones se constituyen y se conforman de distintos elementos.

En inicio podemos identificar la función que trae consigo la búsqueda satisfacción de necesidades sociales, que vienen de la adquisición de lo designado socialmente y que se transforman en necesidades sociales creadas, pero que actúan como necesidades primordiales, por lo que es completamente indispensable satisfacerlas. Este elemento se une con los imperativos prácticos que están destinados a darle satisfacción a estas necesidades, como ejemplo encontramos el lugar que proporciona la pareja por medio del reconocimiento y que es deseado por la entrevistada y buscado a través del cumplimiento de deseos. Los imperativos prácticos aparecen como señales de ciertas necesidades que contribuyen a que la entrevistada mantenga la dinámica de la relación, dado que ella encuentra el incentivo que sugiere su posible satisfacción (notemos que no nos referimos a una satisfacción segura, sino sólo mencionamos su posibilidad).

Como mencionábamos en el capítulo anterior el inicio de esta relación puede encontrarse en la información que la entrevistada ha internalizado del referente práctico-significativo de formas de relación que fueron mostrados en la relación de pareja paterna-materna y quizá encuentra sustento en la dinámica que producen ciertos matrimonios que operan de forma semejante.

Por otro lado hemos encontrado a lo largo de la historia de vida, distintas razones que ayudan a mantener la relación de poder además de la búsqueda de satisfacción de necesidades, me refiero a las razones de convencimiento que se sustentan en el rol social y

que parten de una normalidad en cuanto a las acciones y sentimientos propios de una mujer en el papel de mujer y en el papel de madre. Por otro lado el sometimiento de la entrevistada ante el miedo del no reconocimiento por parte de su pareja o de sus reacciones de violencia, como muestra de un segundo motivo para obedecer que se pueden encontrar en “las razones que sostienen la relación de poder” y que mantiene el dominado, según lo explica Sánchez Vásquez.

El rol social también contribuye, además de la creación de necesidades sociales a la conformación de la subjetividad de la mujer y por tanto predisponen a que se sitúe en una relación de poder en el lugar de dominado, dado que expone la normalidad de las relaciones desiguales entre hombre y mujeres. Las “razones sociales” (que pueden ser vistas como razones para continuar la dinámica social y el control social) que existen para continuar manteniendo este tipo de relación y su dinámica.

Como segundo punto puedo mencionar que los referentes prácticos-significativos de formas de relación presentados inicialmente a la entrevistada fueron esencialmente internalizados por ella y contribuyen a la conformación de la relación de poder y podemos decir que éstos adquieren mayor importancia sumados a las experiencias que vive la entrevistada, la explicación que la entrevistada les atribuye finalmente es muestra de elementos de subjetividad y nos dejan suponer que el tipo de decodificación de información que realiza la entrevistada de éstas corresponde a sus referentes prácticos.

En este caso los referentes prácticos-significativos de formas de relación produjeron cierto esquema en el que la entrevistada traduciría las experiencias vividas, les daría un significado. Como podemos ver en este caso esta forma de traducción finalmente reafirmó dichos referentes.

Un ejemplo práctico lo vemos en la designación social en la que debemos ocuparnos de encontrar nuestra media naranja para ser “uno completo” en pareja, esto se suma a las distintas experiencias de la entrevistada que indican que la presencia del hombre es de alta importancia para lograr cierto tipo de protección, que el hombre elegido a través de la

procreación de hijos será la única pareja posible y es capaz de designar el lugar de mujer como pareja. De esta forma se reafirma (debido al tipo de traducción que realiza) con vivencias prácticas una cierta lógica que resulta en ciertas actividades dirigidas a encontrar dichos resultados y que finalmente reproducen roles sociales.

Vemos una tendencia en la entrevistada a confirmar los modelos que le son presentados inicialmente, los cuales se internalizan gracias a la socialización primaria, la cuál contribuye a que la información que llega a través de las nuevas experiencias se dirija a reforzar los modelos mostrados.

Los modelos que son presentados se adquieren a través de la socialización primaria y son confirmados por experiencias posteriores, es en este proceso de conformación que se incluyen los referentes prácticos-significativos de forma de relación en la subjetividad.

Es en este punto donde encontramos que los imperativos prácticos antes mencionados, se sobreponen a creencias tempranas que sugieren que las relaciones de pareja pueden ser distintas a las vividas, sin embargo, éstas creencias aparecen como elemento no internalizado, de hecho se perciben en un plano racional y por tanto no afectan directamente la práctica de la entrevistada dentro de la relación de pareja, podemos suponer que no se han internalizado ya que no han encontrado experiencias que sean cargadas de significado para la entrevistada. No obstante si aparecen en el proceso de rompimiento de dicha relación de poder, paulatinamente funcionan como elemento comparativo de la situación práctica que se vive dentro de la dinámica de pareja y la posibilidad de una dinámica de pareja distinta y por tanto dan a la entrevistada otro parámetro que representa las relaciones de pareja y sus diversas dinámicas.

Ahora acerquémonos a los imperativos a los que se opone esta sugerencia de una posibilidad distinta de relación.

En este caso aparece en primer plano la importancia de mantener la presencia del hombre la cual funciona como símbolo protector.

Sin embargo no podemos olvidar que esta conformación no es absoluta, también hemos distinguido elementos que exponen cierta rebeldía, como muestra de inconformidad, ante los modelos presentados, la cual parte de una creencia inicial de que las relaciones de pareja pueden ser distintas aunado a cierta información de experiencias posteriores que las reafirman, sin embargo éste elemento no tiene un peso tal para contrarrestar los modelos internalizados que orientan las prácticas de la entrevistada, paulatinamente se fortalecen alimentados de nuevas experiencias y deconstrucciones de sus referentes prácticos-significativos de formas de relación, que en un inicio dictaban una relación entre el hacer y el recibir, finalmente estos pequeños elementos que cuestionan la lógica presentada, aunado a la expectativa no cumplida desmantela en inicio las bases subjetivas que mantienen su postura dentro de cierta lógica en la relación de poder y posteriormente afectan directamente a la práctica y con ello a la dinámica de relación de poder, resultando en ciertas modificaciones tanto de creencia, explicación y practica.

Y si tomamos en cuenta los resultados esperados son vividos como necesidades en búsqueda de satisfacción imperiosa, entenderemos que su no satisfacción orille a una nueva búsqueda de situaciones gratificantes de las mismas necesidades, por lo menos en cierta medida.

Por otro lado podemos preguntarnos de dónde surgen estas creencias que se manifiestan en contra de las prácticas realizadas que mantienen la relación de poder por la entrevistada. Este fenómeno lo podemos explicar mencionando que, no obstante existe una socialización primaria que sugiere una internalización de los modelos presentados, las experiencias vividas no pueden ser completamente filtradas para reforzar dichos modelos, esta nueva información se filtra hacia la subjetividad de la entrevistada y comienza a contribuir a un rompimiento de la relación de poder.

Es decir, si bien la socialización primaria establece qué información será más importante tomando en cuenta los modelos presentados inicialmente, no es capaz de aislar al individuo de la información que viene con las nuevas experiencias del mundo exterior y

por tanto esto contribuye al cambio de la subjetividad, aunado a que el modelo que fue presentado predecía cierta sucesión de acontecimientos que prácticamente no se encontraron.

Hasta aquí planteamos muy concretamente los elementos que se juegan tanto en la conformación de la relación de poder y su modificación.

Estoy segura que el análisis ofrecido visualiza un plano lejano muchos de los elementos que pueden participar en este tipo de relaciones, así como su desmantelamiento. Sin embargo, tratamos de establecer cierta relación entre elementos relevantes que pudieran ser, en un futuro, analizados a mayor profundidad. Esta historia de vida nos ofrece elementos en común a otras relaciones de pareja, ya que incluye designios sociales que adquirimos y reproducimos como parte de la sociedad, es muy posible que alcancemos a distinguir similitudes en otros casos y en otras relaciones que ahora podamos identificar con elementos de poder.

REFERENCIAS

- Albertoni, F (1996). *Los Envidiosos*, Barcelona: Gedisa.
- Berger, P., y Luckmann T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Clifford, G. (1987). *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Clifford, G. (1994). *Conocimiento Local*. México: Paidós.
- Foucault, M. (1997). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1999). *Los Anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García, M. (1990). *El Loco, El Guerrero y El Artista*. México: Plaza y Valdéz.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e Identidad del Yo*. Madrid: Península.
- Héller, A. (1978). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Madrid: Península.
- _____ (1980). *Teoría de los Sentimientos*. Madrid: Fontamara.
- Ibañez T. (1994). *Psicología Social Construccionalista*. México Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ibañez, T. (1988). *Ideologías de la Vida Cotidiana*. Madrid: Sígueme.
- Pujadas, M (1983). *El uso de la Historia de Vida en las Ciencias Sociales*. Madrid: Sígueme.
- Salcedo, A. (2000). *Hermenéutica Analógica, Pluralismo Cultural y Subjetividad*. Mexico: Torres Asociados.
- Sánchez, A., (1999). *Entre la Realidad y la Utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Serrano, J. (1997). “Discurso narrativo y construcción autobiográfica”, *Revista de psicología Social*, Vol. 7, Madrid.
- Tannen, D. (1991). *Tu no me Entiendes*. Buenos Aires: Vergara.
- Thompson, J. (1995). *Ideología y Cultura Modernas*. México: UNAM Xochimilco.
- Touraine, A. (1994). *¿Podremos vivir juntos?*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (1996). *Igualdad y Diversidad*. México: Fondo de Cultura Económica México.
- CDHDF (1999). *Propone la CDHDF agilizar divorcios en casos de violencia intrafamiliar*. En red. Disponible en internet:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/ene99/990105/divorcio-violencia.htm>

Shelter for Abused Women (2003). ¿Qué es la violencia doméstica? En red. Disponible en internet:

<http://www.naplesshetlerorg./spanish/index.htm>

Consejo para la Prevención del Crimen (2003). El Crimen Oculto, La Violencia Doméstica.

En Red. Disponible en internet:

<http://www.sacpd.org/domivio-s.html>.